

Página 1 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2	2984194576	

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

N° GS-2026-

/ UPRES-JEFAT 17.2

Envigado, 08 de Julio de 2026

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA**PN UPRES DEANT MIC 257-2026**

LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, en Consorcio o Unión Temporal existentes en el mercado Nacional, con capacidad de brindar SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICIDAD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación se adelantará por modalidad de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, según lo establecido en las Leyes 1150 de 2007, 1474 de 2011, Ley 2069 de 31 de diciembre de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 del 24/12/2021 y Decreto 1082 de 2015.

Las condiciones de la presente invitación son las siguientes:

1. DATOS DEL PROCESO

Objeto	SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICIDAD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA				
Presupuesto	El valor estimado en el presente proceso es de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS CON DOS CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$54.042.403,02), correspondiente a la vigencia presupuestal 2026. Amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF N° 60726 del 01/07/2026 y SFI N° 302 del 01/07/2026, expedido por el Jefe de Presupuesto de UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.				
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta agotar los recursos asignados, lo que primero ocurra.				
Lugar de prestación del servicio o suministro del elemento	CONVENCIÓN	DETALLE	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	CIUDAD	Horario de recepción
	ESPCO – CLIVA	Establecimientos de Sanidad Policial Complementarios	Carretera 43 a No. 48c sur – 45	ENVIGADO – ANTIOQUIA	De partir de las 8:00 a 11:30 y de 14:10 hasta las 17:00
Forma de pago	FORMA DE PAGO Y REQUISITOS DE FACTURACIÓN				

Página 2 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

Condiciones Generales del Pago

La Unidad Prestadora de Salud Antioquia realizará los pagos en moneda legal colombiana, de forma mensual, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación en debida forma de la factura y sus respectivos anexos.

El pago estará sujeto a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC) y al correspondiente derecho a turno.

Las facturas deberán radicarse dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2024 de 2020 y el Decreto 1733 de 2020.

Requisitos de la Factura y Anexos

Para el trámite de pago, el contratista deberá aportar los siguientes documentos en original y sin enmiendas:

Factura Electrónica de Venta: Expedida conforme a la Resolución 165 de 2023 y el Estatuto Tributario (Art. 617), incluyendo códigos CUFE y QR. Debe estar dirigida a la Unidad Prestadora de Salud Antioquia (NIT 901.363.087-6).

Certificación de Recibo a Satisfacción: Suscrita por el supervisor del contrato, acompañada del informe de actividades/cumplimiento.

Certificado de Parafiscales: Firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal (según corresponda), con fecha de expedición vigente, acreditando el pago de aportes a salud, pensión, ARL y aportes patronales.

RUT: Copia actualizada del año 2025, con fecha de descarga no superior a 30 días.

Entidades Sin Animo de Lucro (ESAL): Copia del acto administrativo vigente de calificación o permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Soportes Técnicos (RIPS): Las IPS deberán cargar los RIPS en el módulo RECUM, anexar el pre-radicionado físico y entregar un CD con la información completa y sin errores.

Declaración de Importación: Requerida únicamente para bienes de origen extranjero.

5Procedimiento de Envío de Factura Electrónica (SIIF Nación)

Conforme a la Circular Externa 016 de 2020 del Ministerio de Hacienda, el contratista debe:

Envío al buzón: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Formato: Contenedor electrónico (Documento ZIP que incluya PDF y XML).

Asunto del correo / Notas finales: Debe seguir estrictamente el formato:

16-01-02-051.#NúmeroDeContrato;correo.supervisor@correo.policia.gov.co

(Código de entidad; contrato; correo del supervisor, separados por punto y coma).

Descuentos de Ley y Estampillas

Página 3 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

Descuentos de Ley y Estampillas

El contratante efectuará las retenciones de ley (Renta e ICA) y los descuentos por concepto de estampillas departamentales:

Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid: 0.4% del valor a pagar (Ordenanza 017 de 2018 y 041 de 2020).

Estampilla IU-Digital de Antioquia: 0.4% del valor total de la cuenta (Ordenanza 20 de 2022).

Nota sobre Inconsistencias y Devoluciones

Si los documentos presentan errores, falta de información o no se radican en el plazo estipulado, la factura será devuelta. El pago se reprogramará para el mes siguiente, una vez el contratista subsane las observaciones y cumpla con el trámite documental requerido, sin que esto genere intereses de mora para la Entidad.

Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:**Causales de rechazo de la propuesta o declaratoria desierta del proceso**

- a. Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenida correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
- b. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere de cualquier manera la aplicación del principio de selección objetiva.
- c. Cuando el proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley.
- d. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que no correspondan a la realidad que le permita cumplir un requisito mínimo.
- e. Cuando el oferente sea persona jurídica y se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución o liquidación proferidas por Autoridad Competente.
- f. Cuando se presente más de una oferta por un mismo oferente o se ostente la calidad de representante legal o socio de más de una persona jurídica participante en el presente proceso de selección.
- g. Cuando el valor de la propuesta contenga precios artificialmente bajos, los cuales no se han justificados suficientemente por el oferente.
- h. Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- i. Cuando la oferta económica supere el valor estimado unitario en alguno de sus ítems o no oferte la totalidad de los ítems.
- j. Cuando el objeto Social de la firma, incluidas en el Certificado de Existencia y Representación Legal o certificado mercantil, no lo faculte para desarrollar la actividad materia de la futura contratación.
- k. Cuando el oferente persona natural o jurídica se encuentre inscrito en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA.
- l. El no pago de multas por infracciones al código nacional del convivencia y seguridad ciudad, Ley 1801 de 2016, artículo 183.
- m. La presentación de la propuesta conjunta (unión temporal, consorcio, promesa de sociedad), en el SECOP II desde un usuario diferente al registrado por el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad, no se tomará como válida, en tal sentido, las ofertas presentadas por unión temporal, consorcio, promesa de sociedad, realizada en el SECOP II desde el usuario de uno de sus integrantes, será rechazada.
- n. El NO ofrecimiento de uno(s) de los ítems de la propuesta económica.

Página 4 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

- o. El diligenciamiento erróneo de la oferta económica en el cuestionario de la plataforma SECOP II, de acuerdo con lo establecido por la entidad.
- p. Cuando se presenten alteraciones en la información registrada en los formularios
- q. Cuando la oferta económica se presente con errores.
- r. Cuando no se indique el porcentaje de descuento ofertado (en caso de que aplique), y no se aplique en los valores unitarios, dentro del expediente del proceso en la plataforma SECOP II.
- s. Cuando no se diligencie, o se diligencie en forma errónea, o se omita el diligenciamiento de alguna casilla del formulario de la oferta económica del cuestionario, establecido para el presente proceso.
- t. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados, con enmendaduras.
- u. Cuando se diligencien los formularios por fuera de las condiciones establecidas en la invitación, o se altere su contenido con la finalidad de inducir en error a la entidad.
- v. Estar reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM

NOTA 1: Los interesados pueden hacer observaciones, dichas solicitudes deberán formularse **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva.

Si de la consulta y análisis de precios o condiciones del mercado se desprende que no existen razones que justifiquen la diferencia de precios entre los precios de referencia y los presentados por los oferentes en el presente proceso, **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA** podrá descalificarlos o declarar desierto el proceso, caso en el cual deberá darse inicio a uno nuevo.

La declaratoria de desierto del proceso se hará mediante comunicación motivada, la cual se publicará en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.

Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación.

De conformidad con el Decreto 1082 del 2015, subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, la Unidad Prestadora de Salud Antioquia revisará las ofertas económicas y verificará que la de **MENOR PRECIO**, cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente.

Se tendrá en cuenta la Ley 1882 del 2018, artículo 5 que a la letra dice:

*Artículo 5o. Modifíquese el parágrafo 1.e inclúyanse los parágrafos 3, 4 y 5 de artículo 5o de la Ley 1150 de 2007, los cuales quedarán así:

Página 5 de 91

Código: 2BS-FR-0035

Fecha: 16-10-2013

Versión: 2

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA



POLICÍA NACIONAL

Artículo 50. De la selección objetiva

(...)

PARÁGRAFO 1. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

(...)

PARÁGRAFO 5. En los procesos de contratación, las entidades estatales deberán aceptar la experiencia adquirida por los proponentes a través de la ejecución de contratos con particulares."

PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMPATE: En cumplimiento a lo tipificado en la ley 2069 del 31 de diciembre del año 2020 en su artículo que hace referencia a factores de empate así:

ARTÍCULO 35. FACTORES DE DESEMPATE. En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los Procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes:

Para tal efecto los oferentes deberán aportar únicamente **JUNTO CON LA OFERTA**, los documentos señalados en la columna de "ACREDITACIÓN DEL CRITERIO" que permitan demostrar el cumplimiento de los criterios de desempate en el evento de llegar a presentarse.

Se aclara, que dado a que la aplicación de los criterios de desempates está destinados a determinar la escogencia del oferente que tendrá la condición de ser llamado a la adjudicación del proceso, los documentos que son solicitados para acreditar cualquiera de los criterios establecidos en el artículo 35 de la ley 2069 de 2020, no podrán ser requeridos para efectos de subsanación, en consecuencia, deberán presentarse con la oferta.

Así las cosas, para cada criterio de desempate, se deberán aportar los siguientes documentos según corresponda:

Página 6 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

Reglas de desempate (sucesivas y excluyentes)	Acreditación - Observaciones
1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.	Nota 1: En cualquier caso, este factor de desempate se aplicará de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 1 de la Ley 816 de 2003. Al efecto, los bienes y servicios originarios de países con los cuales Colombia tenga compromisos comerciales internacionales vigentes en materia de trato nacional para compras estatales, o de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes y servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales; deberán ser tratados en el marco de los criterios de desempate como si fueren bienes o servicios nacionales colombianos. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá cumplir con este factor de desempate. Por lo anterior se acreditará con: Certificado de existencia y representación legal, cédula de ciudadanía o visa de residencia. Se reconocerá como oferta de bienes o servicios nacionales, a: • Servicios de otros estados con los cuales exista un acuerdo comercial aplicable al proceso de contratación, (tabla de acuerdos comerciales consagrada en el Manual de Colombia Compra Eficiente M-MACPC-14) • Servicios frente a los cuales exista trato nacional por reciprocidad. Para tal efecto el proponente deberá mencionar e identificar esta situación la cual será verificada en la página web de Colombia Compra Eficiente. • A los servicios de la Comunidad Andina de naciones.
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.	Madre Cabeza de Familia: de conformidad con el parágrafo del artículo 2 de la Ley 82 de 1993, se acreditará con la declaración ante notario, expresando las circunstancias básicas del respectivo caso. El proveedor deberá acreditar dicha condición mediante Declaración juramentada ante notario de la mujer que acredite su condición de cabeza de familia, junto con la copia de los documentos de identidad de la mujer que acredite alguna de las condiciones referidas. Mujer víctima de la violencia intrafamiliar: según lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley

Página 7 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

1257 de 2008, se acreditará con la medida de protección emitida por un comisario de familia del lugar donde ocurrieron los hechos y a falta de este, el juez civil municipal o promiscuo municipal o la autoridad indígena en los casos de violencia intrafamiliar en las comunidades indígenas.

El proveedor deberá acreditar dicha condición mediante la Medida de protección expedida por el Comisario de Familia, o el Juez (en caso de que en el lugar no exista comisario), o la autoridad indígena – en los casos de violencia intrafamiliar en las comunidades de esta naturaleza –, junto con la copia de los documentos de identidad de la mujer que acredite alguna de las condiciones referidas.

Persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente madres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar: la participación mayoritaria de la mujer cabeza de familia y/o mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, se acredita:

- Certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo, en la que conste que más del 50% de la participación accionaria o cuota parte son de titularidad de género femenino. Adicionalmente, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las mujeres que participen en la sociedad, aportando copia de los documentos de identidad de cada una de ellas.

Proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente: la participación mayoritaria de la mujer cabeza de familia y/o mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, se acredita:

Finalmente, en el caso de los Proveedores plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes, si se trata de persona natural, acredite que más del 50% son mujeres sobre las cuales recaiga alguna de las condiciones arriba señaladas; si se trata de integrante persona jurídica este debe acreditar que se encuentra constituida mayoritariamente por mujeres sobre

Página 8 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

		las cuales recaiga alguna de las condiciones ya mencionadas. La Entidad Estatal compradora deberá solicitarle al proveedor la autorización expresa del titular de la información, relacionada con el tratamiento de datos sensibles de conformidad con lo establecido en artículo 6 de la Ley 1581 de 2012.
3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.		En este caso el proveedor, en los términos del parágrafo 2 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, deberá adicionalmente acreditar mediante certificación suscrita por el representante legal y/o revisor fiscal que el personal referido ha sido contratado por lo menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de cierre del proceso contractual o desde el momento de la constitución de la persona jurídica y que certifique adicionalmente que mantendrá dicho personal por un lapso igual al término de ejecución del contrato. Anexar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá presentarse con la propuesta y estar vigente al momento de aplicación de dicho criterio. Si la oferta es presentada por un consorcio o unión temporal, el integrante del proveedor plural deberá acreditar que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, y tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio o unión temporal y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia habilitante. Para efectos de lo anterior, deberá revisarse el documento de constitución en el SECOP II con el fin de verificar el porcentaje de participación de sus integrantes. En este caso el proveedor, en los términos del parágrafo 2 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, deberá adicionalmente acreditar mediante certificación suscrita por el representante legal y/o revisor fiscal que el personal referido ha sido contratado por lo menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de cierre de la colocación de la orden de compra o desde el momento de la constitución de la persona jurídica y que certifique adicionalmente que mantendrá dicho personal por un lapso igual al término de ejecución del contrato.
4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de		Adulto mayor: conforme al artículo 3 de la Ley 1251 de 2008, es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años de edad o más, lo cual se

Página 9 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.

puede acreditar con el documento de identidad correspondiente.

Mayor proporción de personas mayores: Entiéndase al número de personas vinculadas por el oferente, donde no se tendrá en cuenta las condiciones del tipo societario de ningún proponente, que cumplan las siguientes condiciones:

- Tener 60 años cumplido o más.
- No ser beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia - Haber cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.

El oferente a través del representante legal y/o revisor fiscal deberá certificar bajo la gravedad de juramento el número de personas mayores que hayan cumplido el requisito de edad de pensión y que no sean beneficiarios de la pensión de vejez que se encuentren vinculadas por contrato laboral o contrato de prestación de servicios. Solo se tendrá en cuenta la acreditación de aquellas personas mayores que hayan cumplido el requisito de edad de pensión, y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un año de la fecha de cierre del proceso de contratación. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de la constitución de la persona jurídica.

Proponentes plurales

En el caso de los proveedores plurales, el representante del mismo, deberá certificar el número de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley, vinculadas por cada uno de sus integrantes, o por la unión temporal o consorcio, junto con los documentos de identificación de cada uno de las personas vinculadas.

La mayor proporción se definirá en relación con el número total de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez vinculadas por contrato laboral o contrato de prestación de servicios, por lo que se preferirá al Proveedor que acredite un porcentaje mayor.

Página 10 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

	5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.	Certificación expedida por el Ministerio del Interior: el proponente deberá anexar la copia de la en la cual acredite que el trabajador pertenece a la comunidad indígena, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, Rrom o gitanas en los términos del Decreto 2893 de 2011 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. - se deberá adjuntar el certificado expedido por el representante legal y/o el revisor fiscal de la persona jurídica según corresponda, o el proveedor persona natural acredite que al menos el 10% de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Y la copia de los documentos de identidad de población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas con la cual se pretende acreditar esta condición. Así mismo la Autorización para el tratamiento de datos personales de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012. Proponentes plurales: En el caso de los proveedores plurales, el representante legal del mismo certificará que por lo menos diez por ciento (10%) del total de la nómina de sus integrantes pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Este porcentaje se definirá de acuerdo con la sumatoria de la nómina de cada uno de los integrantes del Proveedor plural. En todo caso, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el trabajador pertenece a la comunidad indígena, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, Rrom o gitanas en los términos del Decreto 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. Y la copia de los documentos de identidad de población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas con la cual se pretende acreditar esta condición. Así mismo la Autorización para el tratamiento de datos personales de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012
	6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual	- El proponente deberá acreditar copia de alguno de los siguientes documentos: I) La certificación en las desmovilizaciones colectivas que expide la Oficina de Alto Comisionado para la Paz, II) El certificado que expida el Comité

Página 11 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

Operativo para la Dejarón de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual. - Copia de los documentos de identidad; persona en proceso de reintegración o reincorporación.

— En el caso de las personas jurídicas, el representante legal y/o revisor fiscal certificará bajo la gravedad de juramento que más del 50% de la composición accionaria o cuotas partes de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación. Además, deberá aportar alguno de los certificados del inciso anterior, junto con los documentos de identificación de cada una de las personas que están en proceso de reincorporación o reintegración.

Autorización para el tratamiento de datos personales: el oferente deberá anexar la como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, suscrita por parte del titular del dato, es decir, las personas que se encuentran en proceso de reintegración o reincorporación.

7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación

El proveedor plural deberá acreditar la condición de madre cabeza de familia y/o persona en proceso o situación de reintegración o reincorporación o que ostenten esta condición, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente la madre cabeza de familia y/o persona en proceso o situación de reintegración o reincorporación, de acuerdo con lo establecido 1.1.2. y 1.1.6. Para acreditar la participación mayoritaria el Proveedor deberá anexar certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligada a tenerlo, en la que conste que más del 50% de la participación accionaria o cuota parte son de titularidad de la madre cabeza de familia y/o persona en proceso o situación de reintegración o reincorporación. Para lo cual además deberá tener en cuenta la totalidad de las siguientes condiciones:

Para la acreditación de la condición de mujer cabeza de familia, se deberá aportar, junto con la propuesta, declaración ante notario y para la de mujer víctima de violencia intrafamiliar se deberá aportar la providencia que establezca la medida de protección expedida por un comisario de familia, juez civil municipal o promiscuo

Página 12 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

	o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.	municipal o autoridad indígena o la Fiscalía General de la Nación. Para la acreditación de la condición de personas en proceso de reintegración o reincorporación se deberá aportar junto con la propuesta, la certificación expedida por el Comité Operativo para la dejación de las armas-CODA de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN. Para la acreditación de la participación de la mujer cabeza de familia o mujer víctima de violencia intrafamiliar o persona en proceso de reintegración o reincorporación, en una persona jurídica se realizará con el certificado de existencia y representación legal o documento expedido por el órgano societario competente En todos los casos, la mujer cabeza de familia, o, la persona reincorporada o reinsertada, no podrá ejercer u ostentar la calidad de accionista, socio, empleado o representante legal en más de uno de los integrantes de la figura asociativa Proveedor.
	8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.	Para la acreditación de la condición de MIPYME (Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Se requerirá documento suscrito por el representante legal y/o revisor fiscal acreditando la condición y dicha información, se verificará de acuerdo con la información que se registra en el Certificado de Existencia y Representación legal o registro mercantil. Los factores de desempate serán aplicables en el caso de las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro, pequeñas o mediana. Documentos de su existencia y representación legal
	9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.	Para este criterio se tendrá en cuenta lo dispuesto para las cooperativas y asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial, definidos por el Decreto 957 de 2019, priorizando aquellas que sean micro y pequeñas. Documentos de su existencia y representación legal.

Página 13 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

	10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.	Si se trata de Mipymes: El Proveedor deberá acreditarlo mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal, y adjuntar certificación del representante legal y/o revisor fiscal en los casos en que la sociedad esté obligado a tenerlo, en la que conste, con corte a 31 de diciembre del año anterior, los pagos en al menos un 25% en favor de Cooperativas, Mipymes o Asociaciones Mutuales por concepto de ejecución de contratos celebrados en el marco del orden legal. Para el efecto anterior, el oferente deberá allegar sus estados financieros o información contable con fundamento en la cual se evidencia la información requerida. Adicionalmente, deberá aportar el documento que acredite que el receptor del pago es en efecto una cooperativa, Mipymes o Asociaciones Mutuales. Este requisito podrá ser sustituido por la consulta que hagan las entidades en las correspondientes bases de datos, de lo cual, deberán dejar constancia. Si se trata de Cooperativas o Asociaciones se acreditará mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, mediante documento de conformación de la figura asociativa y sus modificaciones, con fundamento en el cual, según el porcentaje de participación del integrante, se evidencie el que la experiencia aportada por la Cooperativas, Mipymes o Asociaciones Mutuales, sea no inferior al 25% del total acreditado en la oferta.
	11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.	Acreditar y aportar junto con la propuesta, registro y aprobación formal de adopción de la condición BIC ante la Cámara de Comercio de su ciudad, vigente al cierre del proceso. Certificado de existencia y representación legal. Conforme al artículo 2 de la ley 1901 de 2018, "Tendrán la denominación de sociedades BIC todas aquellas compañías que sean constituidas de conformidad con la legislación vigente, las cuales, además del beneficio e interés de sus accionistas, actuarán en procura del interés de la colectividad y del medio ambiente".

Página 14 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS. INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente.

El método aleatorio para la aplicación del criterio de desempate No. 12, será el siguiente:

Si en el trámite del presente proceso de contratación se puede realizar de manera presencial, se realizará por el siguiente procedimiento:

- Previa verificación del nombre de los proponentes cuyas propuestas estén empatadas se incorporarán las papeletas de igual tamaño, en una bolsa oscura.

- En el acto de desempate se realizará un sorteo previo entre los participantes para determinar quién saca la paleta, salvo que entre los proponentes participantes se decida que la papeleta sea sacada por una persona ajena al proceso.

- El nombre del proponente que figure en la papeleta que se saque de la bolsa será el que gane el sorteo y por consiguiente se le adjudicará el proceso de selección.

En este entendido solo se sacará una papeleta, salvo que se trate de adjudicaciones por grupos y en ellos se llegue a este sorteo.

En el caso de que no se presenten representantes de los proponentes en la fecha y hora para realizar el sorteo, este se realizará en presencia de representantes de la oficina de jurídica y será grabada en su totalidad.

NOTA: una vez realizada la calificación final de las propuestas, el comité evaluador jurídico asignado al proceso, será el responsable de efectuar la verificación de los criterios de desempate establecidos en el presente numeral, el cual será publicado con el informe de calificación.

Tanto el informe de evaluación y calificación final como la verificación de los criterios de desempate tendrán un término de traslado de mínimo un (1) día, los oferentes podrán pronunciarse sobre la verificación de desempate efectuada por la entidad. Vencido este término se procederá a dar trámite a la recomendación del proceso.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: la Unidad Prestadora de Salud Antioquia siguiendo los parámetros legales de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 del 2015, Artículo 2.2.1.1.2.2.4. que dice " Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar

Página 15 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

	rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas. Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas... NOTA: en aras de garantizar el principio de igualdad y para determinar el orden de elegibilidad, si en el proceso se presentan proponentes que pertenecen al régimen común y al régimen simplificado, las ofertas económicas presentadas, serán evaluadas antes de IVA.
Reajustes	LA POLICIA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo. Estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considera costos adicionales.
Información de aceptación de la oferta	Con la comunicación de aceptación de la oferta publicada en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II, el proponente seleccionado quedará notificado de la aceptación de su oferta.
Análisis de garantías: tipificación, estimación y asignación del riesgo	Las contenidas en el Anexo 03 de la presente Invitación
Multas y Cláusula Penal Pecuniaria	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la aceptación de oferta, el CONTRATISTA deberá constituir y presentar a favor de la POLICIA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, la Garantía Única que cubra los siguientes riesgos: 1. GARANTÍA ÚNICA: a). CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el 20% del valor de la aceptación de la oferta, vigente por un término igual de la vigencia de la aceptación de la oferta y cuatro (4) meses más. b). CALIDAD DEL SERVICIO O DEL BIEN: por el cincuenta por ciento (50%) del valor de la aceptación de la oferta, vigente por un término igual de la vigencia de la aceptación de la oferta y seis (6) meses más. 2. MULTAS. a) En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato por causas imputables al CONTRATISTA - salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1890 – las partes acuerdan que EL CONTRATANTE, mediante acto administrativo, afectará al CONTRATISTA con multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de

Página 18 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

entregar, por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de treinta (30) días hábiles, de acuerdo con la incidencia de la gravedad del Incumplimiento o mora en la que incurra, incidencia que será evaluada y cuantificada por el supervisor técnico del contrato. En caso de incumplimiento no valorable en días la sanción a imponer será entre el cero punto cinco (0.5 %) por ciento y el cinco (5%) por ciento del valor del contrato según la gravedad del Incumplimiento, evaluado por el supervisor del contrato. En todo caso el valor de las multas totales y acumuladas no podrá exceder en ningún evento del diez por ciento (10%) del valor del contrato. Esta sanción se impondrá mediante Acto administrativo motivado, previa audiencia del afectado para garantizar el derecho al debido proceso del contratista, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella, el cual además estará sujeto al agotamiento de la vía gubernativa. **PARÁGRAFO PRIMERO**– Para efectos de lo anterior resulta aplicable la Resolución No. 4122 del 15 de noviembre de 2011, que establece el procedimiento para la imposición de multas, con el fin de conminar al CONTRATISTA a cumplir con sus obligaciones previa celebración de Audiencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007; disposición que puede ser consultada en la página web POLIRED en el Link Consulta Jurídica/Legislación PONAL/categoría: Contratación. Esta sanción se reportará a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en el artículo 6º de la Ley 1150 de 2007. **b). MULTA POR LA MORA EN LA CONSTITUCIÓN DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN:** Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, y/o alguno de los requisitos de legalización, EL CONTRATANTE podrá mediante acto administrativo afectar al CONTRATISTA con multa, cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0.2%) del valor del contrato, por cada día de retardo y hasta por diez (10) días. **c) PENAL PECUNIARIA**– En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total de las obligaciones derivadas del presente contrato, EL CONTRATISTA pagará a EL CONTRATANTE, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente artículo. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como pago parcial y definitivo de los perjuicios que cause a EL CONTRATANTE. No obstante, EL CONTRATANTE se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en el presente contrato. **PARÁGRAFO. - APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS:** Una vez notificada la resolución por medio de la cual se imponen alguna de las sanciones antes descritas, el CONTRATISTA dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el CONTRATISTA dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del CONTRATISTA si lo hubiere, o acudir a la jurisdicción coactiva.

Página 17 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

Procedimiento para Convocatorias limitadas a Mipyme.	En el evento de configurarse los requisitos para limitar el proceso de contratación a Mipyme, se actuará de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1860 de 2021, de la siguiente forma: Se deberá limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos: 1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual. PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo. De conformidad con el párrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad Estatal puede realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.
	En atención al artículo 2.2.1.2.4.2.4, Las Mipymes colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Página 18 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

	PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada. PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales Independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme. PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."
VIGENCIA	La vigencia de la presente aceptación de oferta será igual al plazo de ejecución del contrato más 120 días calendario. El término de vigencia se tiene establecido en la RESOLUCIÓN No. 03049 DE 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", CAPÍTULO VI REFERENCIA A ALGUNAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO, 4. VIGENCIA DEL CONTRATO, así: <i>"Este plazo debe ser más amplio que el de ejecución, y comenzará a contarse a partir de la fecha en que quede perfeccionado el contrato, esto es, con la firma de las partes y el correspondiente registro presupuestal y cubrirá el término previsto para el cumplimiento de los requisitos de ejecución, el plazo para su ejecución y el señalado para su liquidación. Dentro de este término la administración, puede efectuar la verificación del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la calidad de los bienes entregados, servicios prestados o de la obra ejecutada, así mismo, efectuar la liquidación del contrato, si a ello hubiere lugar, y en general, iniciar las acciones que se considere procedentes en contra del contratista incumplido"</i>

2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

El análisis de las ofertas se realizará conforme con los siguientes criterios:

CRITERIOS DE SELECCIÓN	HABILITAN AL OFERENTE PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
DE ORDEN JURÍDICO	
DE ORDEN TÉCNICO	
DE ORDEN ECONÓMICO	
FACTOR DE SELECCIÓN	DETERMINA LA ELEGIBILIDAD EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
MENOR PRECIO	

Página 19 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2B5-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

Los proponentes deberán presentar su oferta, junto con sus anexos y todos los siguientes documentos en idioma castellano:

2.1. JURIDICOS

ANEXOS Y/O FORMULARIOS

- Carta de Presentación de acuerdo al Formulario No. 1 *Carta de Presentación de la Propuesta* de este documento firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
- Diligenciamiento del Formulario No. 3 *Compromiso Anticorrupción* de este documento, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
- Diligenciamiento del Formulario No. 6 *Formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional* de este documento, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
- Diligenciamiento del Formulario No. 7 *Acuerdo De Confidencialidad* de este documento.
- Diligenciamiento del Formulario No. 8 *Certificado Origen Lícito De Recursos* de este documento.
- Diligenciamiento del Anexo No. 2 *Obligaciones Generales Del Contratista* de este documento.
- Diligenciamiento del Anexo No. 6 *Certificado De Ausencia De Inhabilidades E Incompatibilidades* de este documento.
- Diligenciamiento del Anexo No. 7 *Anexo Constancia Cumplimiento Obligaciones Parafiscales Persona Jurídica* suscrito por el representante legal o Revisor Fiscal o contador. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador, antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad competentes y fotocopia de la cedula, de acuerdo a lo establecido en la Ley 789 de 2002.

DOCUMENTOS

- Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o registro mercantil para personas naturales, expedido(s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente.
- Cargar en la plataforma SECOP II el *Certificado De No Encontrarse Incurso En El Registro De Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)* reglamentado en la Ley 2097 de 2021 por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones el congreso de la república de Colombia
- Certificado de Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.
- Certificado de Antecedentes Judiciales del oferente o su representante legal.
- Copia del Registro Único Tributario.
- CERTIFICADO DE CONSULTAS DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES:** El oferente debe presentar el certificado de consultas de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de dieciocho (18) años, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1918 de 2018, *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"*
- EL OFERENTE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC,** donde manifestó expresamente que no se encuentra incurso dentro de ninguna de las sanciones establecidas dentro del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, previo a la presentación de la oferta. En caso de ofertas conjuntas, deberá allegarse el de los representantes legales de cada uno de las sociedades que

Página 20 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

la conforman y del representante legal de la unión o consorcio o promesa de sociedad futura, de acuerdo al artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.

2.2. TECNICOS

ANEXOS Y/O FORMULARIOS

- Diligenciamiento del Anexo No. 1 *Especificaciones Técnicas Mínimas* de este documento.
- Diligenciamiento del Anexo No. 1.1 *Ficha técnica del servicio* de este documento.
- Diligenciamiento del Anexo No. 1.2 *Compromiso buenas normas ambientales* de este documento.

DOCUMENTOS

- Certificar la *Experiencia proponente en producir o comercializar en bien y/o ofrecer el servicio*.
 - Certificar la *Experiencia del personal*.
 - Diligenciamiento del Anexo *Ofracimiento recurso humano* de este documento.
 - Certificar la *Capacidad operativa*.
- h) EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EN BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO** (diligenciar anexo No. 1.3)

El oferente deberá demostrar experiencia adquirida durante los últimos tres (3) años **2023, 2024 y/o 2025**, para lo cual deberá allegar **máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados**, suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso contractual. La sumatoria de dichas certificaciones deberá ser **igual o superior al cincuenta por ciento (50 %) del presupuesto oficial asignado al proceso**.

Las certificaciones presentadas deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Objeto del contrato
- Número del contrato
- Valor del contrato
- Plazo de ejecución
- Fecha de inicio y fecha de terminación
- Constancia de cumplimiento o recibo a satisfacción
- Nombre de la entidad o empresa contratante
- Nombre del contratista
- Firma de quien expide la certificación.

i) EXPERIENCIA DEL PERSONAL

No aplica, teniendo en cuenta que es un contrato de suministro.

j) CAPACIDAD OPERATIVA

El oferente debe garantizar disponibilidad operativa en el **Área Metropolitana del Valle de Aburrá**, acreditable mediante el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio (ya sea del proponente individual o de al menos uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal). Se exige contar con una **sucursal o establecimiento de comercio legalmente registrado** en dicha jurisdicción.

Página 21 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

Para efectos de este proceso, la capacidad operativa se define como la infraestructura física, técnica y logística necesaria para garantizar la ejecución del objeto contractual, la cual debe incluir como mínimo:

Nota: La entidad se reserva la facultad de realizar visitas de verificación técnica para validar que los recursos se encuentren completos y operativos.

JUSTIFICACIÓN

La exigencia de capacidad operativa local y su verificación previa por parte del comité técnico evaluador se fundamenta en la necesidad de la **Unidad Prestadora de Salud Antioquia** de garantizar las condiciones necesarias para la adecuada ejecución del contrato, en atención a los siguientes aspectos:

1. Oportunidad en el servicio: Garantizar un tiempo de respuesta no superior a veinticuatro (24) horas hábiles para la atención de imprevistos y soluciones urgentes relacionadas con el mantenimiento de las instalaciones.
2. Autonomía logística: El contratista deberá contar con la capacidad para gestionar de manera independiente el almacenamiento y manejo de los insumos y materiales requeridos, teniendo en cuenta que la entidad no dispondrá de espacios ni facilidades físicas para estos fines.
3. Mitigación de riesgos: La verificación de las instalaciones del proponente permite asegurar que este cuenta con los recursos logísticos y operativos necesarios para evitar interrupciones en la prestación del servicio de salud.
4. Cumplimiento normativo: Este requisito se encuentra alineado con los principios de eficiencia y eficacia establecidos en la Ley 80 de 1993 y con las recomendaciones emitidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Se recomienda seguir las indicaciones DE LA GUÍA DE ASUNTOS CORPORATIVOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y GUÍA DE CREACIÓN DE PROPONENTES PLURALES EN EL SECOP II

2.3.ECONÓMICOS

ANEXOS Y/O FORMULARIOS

- k) Diligenciamiento del Formulario No. 2 *Datos Básicos Beneficiario* Cuenta de este documento.
- l) Diligenciamiento del Formulario No. 4 *Sostenibilidad De Los Precios* de este documento, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
- m) Diligenciamiento del Formulario No. 5 *Integridad De Precios* de este documento, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
- n) Diligenciamiento del Anexo No. 4 *Oferta Económica* de este documento.

DOCUMENTOS

- o) Copia del Registro Único Tributario.
- p) Certificación Bancaria reciente.

Oferta Económica: El oferente deberá diligenciar el formato de oferta económica en porcentaje de descuento (por ejemplo: 2 %), con un máximo de dos decimales. No ofertar o dejar en blanco la casilla correspondiente implicará la inhabilitación económica de la propuesta. El porcentaje de descuento ofertado aplicará para la totalidad de los ítems del grupo.

El formato deberá presentarse en archivo PDF, cargado sin bloqueos en la plataforma SECOP II, y contar con la firma manuscrita del representante legal, sin modificar el formato ni la información contenida en el mismo. En caso de que el oferente no desee realizar descuento, deberá diligenciar la casilla con 0 %.

Página 22 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

Los precios resultantes luego de aplicar el descuento deberán incluir la totalidad de la carga tributaria y arancelaria de ley del orden nacional, departamental y municipal, así como estampillas y demás costos asociados. No se aceptarán reajustes ni cobros adicionales durante la ejecución del contrato.

Se verificarán los requisitos habilitantes del oferente con el menor precio, siempre y cuando no sobrepase el presupuesto disponible o precio techo establecido para el presente proceso de contratación.

En caso de participación de proponentes de los regímenes **RESPONSABLES DEL IMPUESTO Y NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS**, se tomarán los precios sin IVA, para efectuar la comparación de propuestas.

Lo anterior solo para efectos de la comparación de ofertas, el proponente responsable de IVA debe tener en cuenta que al valor de su propuesta económica se le adicionará cuando corresponda, el valor de dicho impuesto y se tendrá en cuenta para la adjudicación del contrato.

- q) **Sostenimiento de los Precios:** Los precios se deben sostener durante toda la vigencia del contrato, diligenciar el Formulario No. 4 **SOSTENIBILIDAD DE LOS PRECIOS** de este documento
- r) **Integridad de los Precios:** Los precios deben incluir la carga tributaria, arancelaria de ley, todos los costos administrativos como seguros y fletes. No se aceptan reajustes ni cobros adicionales, diligenciar el Formulario No. 5 **INTEGRIDAD DE PRECIOS** de este documento
- s) **Precio Techo:** El único criterio de selección será la menor tarifa ofertada, teniendo en cuenta que este proceso de contratación se realizará mediante el proceso de mínima cuantía.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

FACTOR DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

El único factor de evaluación será el precio, teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación se adelanta mediante la modalidad de mínima cuantía, conforme a lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, siempre y cuando el proponente cumpla con las condiciones técnicas exigidas.

Al momento de la entrega de las propuestas se determinará el orden de elegibilidad, iniciando por la oferta que presente el mayor porcentaje de descuento, tomando como base el precio techo establecido en la invitación pública y aplicando el porcentaje de descuento ofertado a la totalidad de los ítems. La sumatoria resultante del total de los ítems permitirá establecer la oferta más económica.

Posteriormente, la entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y las condiciones técnicas de la oferta más económica. En caso de que esta no cumpla con los requisitos exigidos, y una vez vencido el plazo para subsanar, se procederá a verificar la oferta que haya presentado el segundo mayor porcentaje de descuento o valor más económico, y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.

REQUISITOS ECONÓMICOS QUE SE DEBEN GARANTIZAR:

1. Oferta económica:

El oferente deberá diligenciar el formato de oferta económica en porcentaje de descuento (por ejemplo: 2 %), con un máximo de dos decimales. No ofertar o dejar en blanco la casilla

Página 23 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

correspondiente implicará la inhabilitación económica de la propuesta. El porcentaje de descuento ofertado aplicará para la totalidad de los ítems del grupo.

El formato deberá presentarse en archivo PDF, cargado sin bloqueos en la plataforma SECOP II, y contar con la firma manuscrita del representante legal, sin modificar el formato ni la información contenida en el mismo. En caso de que el oferente no desee realizar descuento, deberá diligenciar la casilla con 0 %.

Los precios resultantes luego de aplicar el descuento deberán incluir la totalidad de la carga tributaria y arancelaria de ley del orden nacional, departamental y municipal, así como estampillas y demás costos asociados. No se aceptarán reajustes ni cobros adicionales durante la ejecución del contrato.

1. Formato de sostenimiento de precios:

El oferente deberá diligenciar el Formato de Sostenimiento de los Precios, mediante el cual manifiesta que los precios ofertados se mantendrán durante toda la ejecución del contrato, así como en eventuales adiciones, prórrogas o sustituciones, en caso de presentarse.

2. Formato de integridad de precios:

El oferente deberá diligenciar el Formato de Integridad de los Precios, certificando que los valores ofertados incluyen la carga tributaria y arancelaria correspondiente al orden nacional, departamental y municipal, así como todos los costos administrativos, seguros, transporte y fletes. No se aceptarán reajustes ni cobros adicionales durante la vigencia del contrato ni en eventuales modificaciones del mismo.

3. Registro Único Tributario (RUT):

El proponente deberá anexar el Registro Único Tributario (RUT) completo y actualizado para la vigencia 2026. La información allí contenida deberá ser homogénea con la registrada en el Certificado de Existencia y Representación Legal, especialmente en lo referente a actividad económica, representante legal y datos de identificación. La actividad económica registrada deberá corresponder con el objeto del proceso. La fecha de expedición del documento no deberá superar los treinta (30) días contados desde su descarga de la página de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

4. Certificación bancaria:

El oferente deberá anexar certificación expedida por la entidad bancaria correspondiente, en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, sucursal y tipo de cuenta (corriente o de ahorros). Esta información será utilizada para la realización de los pagos derivados del contrato. El NIT registrado en la certificación bancaria deberá coincidir con el consignado en el RUT, el Formato de Terceros y el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio. La certificación no deberá tener una fecha de expedición superior a treinta (30) días. *

5. Certificado de Existencia y Representación Legal:

El oferente deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, en el cual se evidencie la constitución legal de la empresa, su objeto social, representante legal, facultades y demás información pertinente.

Página 24 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

La fecha de expedición del certificado no deberá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la presentación de la oferta. Asimismo, el objeto social registrado deberá guardar relación directa con el objeto del presente proceso contractual.

6. Formato de datos básicos del beneficiario de cuenta:

El oferente deberá diligenciar y anexar el Formato de Datos Básicos del Beneficiario de Cuenta, debidamente firmado por el representante legal y presentado en formato PDF.

EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial no supera el diez por ciento (10 %) de la menor cuantía de la Policía Nacional de Colombia, la escogencia del contratista recaerá sobre la oferta que presente el mayor porcentaje único de descuento, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

Si la oferta con el mayor porcentaje de descuento no cumple con las condiciones establecidas en la invitación pública, la entidad procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta que haya presentado el segundo mayor porcentaje de descuento, y así sucesivamente, conforme a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Para determinar el precio más bajo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- El oferente deberá diligenciar el formato de oferta económica en porcentaje de descuento (por ejemplo: 2 %), el cual aplicará para la totalidad de los ítems contemplados en el proceso.
- El porcentaje de descuento se aplicará sobre el precio techo establecido en la invitación pública.
- El formato de oferta económica deberá estar debidamente firmado por el representante legal del proponente.

De igual manera, se aplicará el procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 en caso de presentarse la hipótesis de precio artificialmente bajo. Si como resultado de dicho análisis la oferta es rechazada, la entidad podrá adjudicar el contrato al proponente que haya presentado el segundo mejor precio o porcentaje de descuento, y así sucesivamente, o en su defecto declarar desierto el proceso.

Página 25 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

En consecuencia, y conforme al factor de evaluación establecido en la invitación pública, los oferentes obtendrán la elegibilidad iniciando por la oferta más económica o con el mayor porcentaje de descuento.

PRECIO TECHO

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	VR. GENERAL DE REFERENCIA PRECIO TECHO INCLUIDO IMPUESTOS
A-02-02-01-001-01: PIEDRA, ARENA Y ARCILLA		
1	ARENA DE CONCRETO X LATA	\$ 3,593.75
2	ARENA DE CONCRETO X M3	\$ 111,090.58
3	ARENA DE PEGA X LATA	\$ 4,801.84
4	ARENA DE REVOQUE X LATA	\$ 5,287.64
A-02-02-01-003-01: PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERIA Y ESPARTERIA		
5	LARGUEROS DE MADERA COMUN DE 3.3 X 7 CMTS X 3 MTS	\$ 28,705.69
6	MADERA MDF BLANCO BRILLO 18MM 2.44X1.83M	\$ 182,717.36
7	MARCO PARA PUERTA EN MADERA DE 95 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM ESPESOR	\$ 85,728.75
8	PUERTA DE MADERA EN ABARCO - DE 2 X 1 M	\$ 686,192.77
9	PUERTA ENTAMBORADA DE 65 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	\$ 258,166.22
10	PUERTA ENTAMBORADA DE 75 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	\$ 232,323.13
11	PUERTA ENTAMBORADA DE 90 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	\$ 316,164.08
12	PUERTA ENTAMBORADA DE 1 M ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	\$ 238,685.58
13	Puerta marco y hoja formorado o equivalente incluye tope y cerradura hospitalara	\$ 13,574.13
14	SOCALO CAIRO 8 CM X 2 MM X 30 CM	\$ 13,262.77
15	TABLA DE MADERA COMUN DE 1/2" X 20 CMTS X 3 MTS	\$ 43,791.51
16	TABLILLA TECHO SAPAN DE 8MM X 8CM X 3 M LARGO X M2	\$ 8,091.73
17	CAJA TROQUELADA DE 12 X 12 X 5 CM- MADERA	\$ 22,814.43
18	CAN DE MADERA DE 0.30 X 3 M X 5 MM	\$ 52,062.43
19	MUEBLE BAJO 0.80M-SAPAN	\$ 600,000.00
20	MUEBLE ALTURA 0.80-FLOR MORADO	\$ 612,500.00
A-02-02-01-003-03: ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS		
21	THINNER X 1 GALON	\$ 40,572.90
22	VAR SOL FRASCO X 800 CM ³	\$ 13,175.71
23	DISOLVENTE X GALON	\$ 48,374.18
A-02-02-01-003-04: PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS		
24	SILICONA SELLADOR PARA BAÑOS Y COCINA X 300 CM ³ . COLOR BLANCO-TRANSPARENTE	\$ 21,366.13
25	SILICONA PERIMETRAL X 230 ML	\$ 13,256.75
26	SILICONA POLICARBONATO X 280 ML EN TUBO	\$ 25,488.49
A-02-02-01-003-05-01: PINTURAS Y BARNICES Y PRODUCTOS RELACIONADOS: COLORES PARA LA PINTURA ARTISTICA: TINTAS		
27	ACRONAL X 5 GALONES TB	\$ 357,733.16
28	ANTICORROSIVO BASE ACEITE (PINTURA ANTICORROSIVO ALQUIDICA, 1 COMPONENTE, 35% DE SÓLIDOS) X GALON	\$ 49,487.11
29	BARNIZ DE MADERA CATALIZADA X 1 GALON	\$ 43,729.74
30	BARNIZ DE POLIURETANO X 1/4 DE GALON CON SUS DOS COMPONENTES (CATALIZADOR AA - ENDURECEDOR)	\$ 38,304.02
31	ELASTOSIL MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN X 5 GALONES	\$ 387,915.31
32	ESTUCO PLÁSTICO COMPUESTO DE RESINA ACRILICA X 1 GALON PARA EXTERIORES	\$ 31,150.68
33	ESTUCO PLÁSTICO COMPUESTO DE RESINA ACRILICA X 5 GALONES PAREA EXTERIORES	\$ 118,478.74
34	ESTUCO X 25 KG EN POLVO BLANCO	\$ 54,443.17
35	IMPERMEABILIZANTE HIDRÓFUGO TIPO SILICONITA X GALON	\$ 90,613.29
36	LECHADA X 5 KG BEIGE	\$ 34,939.86
37	LECHADA X 5 KG BLANCO	\$ 36,621.65
38	LIMPIADOR PVC X 1/4 GALON	\$ 22,566.91
39	LIMPIADOR DE CONTACTOS EN AEROSÓL DE 16 ONZAS	\$ 49,162.78
40	LUBRICANTE PENETRANTE MULTIPROPOSITO EN AEROSÓL DE 430 CC	\$ 32,650.95
41	ESTUCO PROFESIONAL BLANCO 30 KG - ESTUCO PLÁSTICO DE ACABADO FINO	\$ 83,282.01
42	MASILLA FLEXIBLE EXTERIOR TEX JOINT JUNTAS X GALON	\$ 45,587.04

Página 26 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

43	MASILLA FLEXIBLE EXTERIOR TEX-JOINT JUNTAS X 5 GALONES	\$	136.440,79
44	MASILLA PLASTICA PARA LATONERIA 1/4 DE GALON	\$	56.787,53
45	PINTURA ACRILICA PARA INTERIOR ALTA ASEPSIA 5 GALONES BLANCO, ANTIBACTERIAS Y HONGOS, RESISTE LAVADAS PERMANENTES.	\$	470.153,39
46	PINTURA ARQUITECTONICA Y DECORATIVA, 100% ACRILICA PARA EXTERIORES FACHADA DILUIDA CON AGUA, DE COLOR BLANCO, CON ACABADO MATE, X 5 GALONES - MAXIMA PROTECCION S.	\$	482.864,72
47	PINTURA A BASE DE ACEITE VARIOS COLORES X GALON	\$	91.706,20
48	PINTURA ANTICORROSIVA X GALON GRIS -NEGRO-VERDE	\$	57.345,37
49	PINTURA LACA A ALTAS DE TEMPERATURAS EN AEROSOL TARRO GRANDE COLOR GRIS ALUMINIO 16 ONZAS	\$	24.595,93
50	PINTURA LACA TRANSPARENTE CON CATALIZADOR MATE X GALON	\$	69.863,95
51	PINTURA PARA MADERA, LACA NITRO CELULOSICA, DE COLOR TRANSPARENTE, CON ACABADO MATE, X 1 GALON, CON 31% DE SOLIDOS.	\$	61.561,86
52	PINTURA TRAFICO ACRILICO BASE SOLVENTE 1000 X GALON COLORES BLANCO-AZUL-AMARILLO-ROJO	\$	143.884,80
53	POMADA PASTA PARA SOLDADURA DE ESTANO X 1/2 lb	\$	14.930,44
54	SELLADOR DE MADERA CATALIZADO 90 % SOLIDOS POR 1/4 DE GALON	\$	24.890,73
55	PINTURA IMPERMEABILIZANTE BLANCO X 5 GALONES	\$	272.399,91
PRODUCTOS QUIMICOS Y C/P			
56	PEGANTE PARA BALDOSAS GRIS X 25 KG	\$	21.439,02
53	PEGANTE BASE SOLVENTE DE POLICLOROPENO, PARA PEGUE EN CARTON, MADERA, CUERO, PAPEL, ETC. CARPINCOL X GALON	\$	52.751,13
64	PEGANTE (SACOL) PL-285 (750 CM3)	\$	24.595,92
PRODUCTOS PLASTICOS			
65	CHAZO PLASTICO 1/2" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	\$	10.268,36
66	CHAZO PLASTICO 1/4" X 9 mm X 30 mm POR 100 UNIDADES	\$	4.767,20
67	CHAZO PLASTICO 3/8" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	\$	8.471,04
68	CHAZO PLASTICO 5/16" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	\$	7.907,47
69	CINTA AISLANTE	\$	4.469,77
70	CINTA DE ENMASCARAR DE 2"	\$	8.731,12
71	CINTA DE PAPEL PARA DRYWAL ROLLO X 75 MTS	\$	12.847,58
72	CINTA DOBLE FAX DE 1" ESPUMA X 30 MTS	\$	45.441,43
73	CODAL DE ALUMINIO 2 X 1" X 6 M	\$	6.647,35
74	CODO 90 X 1 1/2" CXE SANITARIO	\$	5.496,51
75	CODO 90 X 1 1/2" CXE SANITARIO	\$	4.379,34
76	CODO 90 X 2" CXE SANITARIO	\$	4.222,23
77	CODO 90 X 3" CXE SANITARIO	\$	8.467,15
78	CODO 90 X 4" CXE SANITARIO	\$	7.483,33
79	CODO DE 1/2" PVC PRESION	\$	2.470,78
80	CODO EMT DE 3/4" X 3 M	\$	8.495,24
81	DUCHA TELEFONO, FABRICADA PLASTICA, COLOR CROMO, TIPO DUCHA	\$	78.598,21
82	ESQUINERO PLASTICO DE 2,40 METROS 0,5 CENTIMETROS. ANGULO	\$	6.733,44
83	ESTOPA X KILO	\$	6.801,86
84	MANGUERA PARA NIVEL DE 1/2 X M	\$	941,48
85	MANTO ALUMANTO AUTOADHESIVO 3 MM	\$	304.886,92
86	MANTO ASFALTICO DE 1 MTS X 10 MTS X 3 MM	\$	176.606,47
87	MANTO GRANULADO DE 1 MTS x 10 MTS x 3 MM	\$	203.899,48
88	MEMBRANA ASFALTICA AUTOADHESIVA ROLLO DE 1 M X 10 M	\$	173.950,54
89	MEDIA CAÑA PLASTICA COLOR BLANCO 28 X 28 XCM X 2,40 M	\$	16.486,56
90	NARIZ PLASTICA PARA LAVAMANOS	\$	21.398,40
91	NYLON CARRETA X 100 M	\$	13.123,40
92	PELICULA DE SEGURIDAD TRANSPARENTE DE 1,50 MANCHO X 1 M LINEAL	\$	36.390,07
93	PELICULA PARA POLARIZAR DE 1,50 ANCHO X 1 M LINEAL SAMBLASTI NEGRO	\$	43.503,75
94	PELICULA PARA POLARIZAR DE 1,50 ANCHO X 1 M LINEAL SAMBLASTI BLANCO	\$	43.503,75
95	PLASTICO GRUESO CAL 4 DE 3 MTS ANCHO X m LINEAL	\$	9.069,44
96	REDUCCION (BUJE) PARA AGUAS NEGRAS DE 3" A 2 PULGADAS	\$	7.198,71
97	REDUCCION (BUJE) PARA AGUAS NEGRAS DE 2" A 1 1/2	\$	4.060,13
98	REJILLA CON SOSCO SIFON EN PLASTICO DE 2"	\$	4.036,93
99	REJILLA CON SOSCO SIFON EN PLASTICO DE 3"	\$	7.711,07
100	REJILLA CON SOSCO SIFON EN PLASTICO DE 4"	\$	9.456,72
101	SELLO LENGUETA	\$	15.643,98
102	SIFON SANITARIO 135 GRADOS DE 3" CXE	\$	13.849,30

Página 27 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

103	SIFON SANITARIO 135 GRADOS DE 4" CXC	\$	18.778,72
104	SIFON SANITARIO 180 GRADOS DE 2" CXC	\$	8.696,93
105	SIFON SANITARIO 180 GRADOS DE 3" CXC	\$	16.380,81
106	SIFON SANITARIO CON TAPON 180 GRADOS DE 1 1/2"	\$	7.745,27
107	SIFON SANITARIO CON TAPON 180 GRADOS DE 2"	\$	12.666,24
108	TAPACANTO 20 MM X 0.5 MM PVC CEDRO, COLOR CEDRO Y/O BLANCO ROLLO POR 1 METRO	\$	2.808,02
109	TAPA ASIENTO PARA SANITARIO BLANCO	\$	53.285,15
110	TAPON DE ENSAYO DE 1 1/2"	\$	873,17
111	TAPON DE ENSAYO DE 2"	\$	1.315,51
112	TAPON DE ENSAYO DE 3"	\$	2.090,20
113	TEE DE PRESIÓN DE 1" PVC	\$	3.745,76
114	TEE DE PRESIÓN DE 1/2" PVC	\$	1.208,16
115	TEE DE PRESIÓN DE 3/4"	\$	2.129,30
116	TEE SANITARIA DE 1 1/2" PVC	\$	3.787,44
117	TEE SANITARIA DE 2" PVC	\$	4.217,72
118	TEE SANITARIA DE 3" PVC	\$	8.301,06
119	TEE SANITARIA DE 4" PVC	\$	15.139,03
120	TEFLÓN CAJA POR 10 UNIDADES (CINTA TEFLÓN PTFE BASICA 3/4 PULGADA X 50 MTS)	\$	15.389,81
121	TERMINALES ROSCADAS DE 1/2" PVC	\$	589,44
122	TERMINAL ROSCADA EMT DE 1"	\$	4.318,63
123	TERMINAL ROSCADA EMT DE 1/2"	\$	2.475,31
124	TERMINAL ROSCADA EMT DE 3/4"	\$	2.867,04
125	TERMINAL PARA CANALETAS DE 13 X 7 MM	\$	3.089,38
126	TERMINAL PARA CANALETAS DE 20 X 12 MM	\$	3.771,41
127	TERMINAL PARA CANALETAS DE 40 X 22 MM	\$	8.512,12
128	TUBO AGUAS NEGRAS 1 1/2" (TUBERIA SANITARIA EN PVC, DIÁMETRO 1 1/2", PARA AGUAS SERVIDAS) x 6 M	\$	52.301,33
129	TUBO AGUAS NEGRAS 2" (TUBERIA SANITARIA EN PVC, DIÁMETRO 2", PARA AGUAS SERVIDAS) x 6 M	\$	80.194,42
130	TUBO AGUAS NEGRAS 3" (TUBERIA SANITARIA EN PVC, DIÁMETRO 3", PARA AGUAS SERVIDAS) x 6 M	\$	115.281,21
131	TUBO AGUAS NEGRAS 4" (TUBERIA SANITARIA EN PVC, DIÁMETRO 4", PARA AGUAS SERVIDAS) x 6 M	\$	180.697,18
132	TUBO ALUMINIO BLANCO DE 1" X 3 M (PARA CORTINAS)	\$	18.778,72
133	TUBO CERRAMIENTO NEGRO 2 1/2" PG X 2.5 MM X 6 M	\$	124.324,43
134	TUBO COBRE AGUA CALIENTE DE 1/2" X 3 METROS	\$	56.767,53
135	TUBO DE ENERGIA CONDUIT DE 1/2" X 3 M	\$	9.881,33
136	TUBO DE ENERGIA CONDUIT DE 3/4" X 3 M	\$	12.691,32
137	TUBO DE PRESIÓN DE 1" X 6 M RDE 21	\$	42.293,86
138	TUBO DE PRESIÓN DE 1/2" X 6 M RDE 13.5	\$	24.165,87
139	TUBO DE PRESIÓN DE 3/4" X 6 M RDE 21	\$	28.676,73
140	TUBO DE PRESIÓN DE 4" X 6 M RDE 21	\$	135.276,93
141	TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR PTS 100 X 50 X 2.5 MM X 6 M	\$	293.623,77
142	TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR PTS 120 X 60 X 2.5 MM X 6 M	\$	249.012,15
143	TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR PTS 60 X 40 X 2.0 MM X 8 M	\$	210.914,78
144	TUBO LED T8 1800 LUMENES 18W	\$	22.016,81
145	UNIÓN PVC DE PRESIÓN DE 1"	\$	1.573,79
146	UNIÓN PVC DE PRESIÓN DE 1/2"	\$	759,68
147	UNIÓN PVC DE PRESIÓN DE 3/4"	\$	989,99
148	UNIVERSAL PRESIÓN DE 1"	\$	14.981,72
149	UNIVERSAL PRESIÓN DE 1/2"	\$	6.827,23
150	UNIVERSAL PRESIÓN DE 3/4"	\$	10.511,95
151	YEE DE 6" A 4" PVC SANITARIA	\$	183.204,24
152	ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC	\$	695,55
153	ADAPTADOR MACHO DE 3/4" PVC	\$	1.184,93
154	ÁNGULO ESQUINERO PROTECTOR DE 90° ESTRIADO BLANCO X 3.05 MTS	\$	8.310,38
155	CINTA ANTIDESLIZANTE 48 MM X 20 M	\$	51.644,55
156	CODO PRESIÓN 3/4"	\$	1.412,31
157	CONECTORES DE DESFORRE AMARILLO CAJA X 100 UNIDADES	\$	56.138,27
158	GUANTES DE CARNASA LARGOS	\$	17.057,49
159	MEDIO CODO DE 1 1/2" CXC SANITARIO	\$	3.994,12
160	MEDIO CODO DE 3" CXC SANITARIO	\$	10.047,59
161	REDUCCIÓN PARA AGUAS NEGRAS DE 3" A 1 1/2" PULGADAS	\$	13.480,20

Página 28 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

162	SIFON CON REGISTRO DE 1 1/2"	\$	9.149,74
163	SILLA YE DE 4" CON REDUCCION A 3" PVC	\$	28.138,59
164	SILLA YE DE 4" CON REDUCCION A 2" PVC	\$	25.920,28
165	TABLERO ACRILICO DE 1.80 M X 1.20 M	\$	414.418,64
166	VALVULA DE LLENADO SANITARIO	\$	39.156,09
167	CINTA PREVIO AVISO "PELIGRO" AMARILLO X 500 MTS	\$	18.751,25
168	COSTAL DE FIBRA DE 60 X 90	\$	850,32
169	AMARRA PLASTICA 25 CM X 100 UNIDADES	\$	9.339,19
170	SISTEMAS DE CIELO RASO EN PVC MM01725TX 9 mm X 30 cm X 5.95 m 1,78 m²	\$	72.560,81
171	CORNISA BLANCA (REFORZADA) CBL001595TX 7 mm X 5.95 m	\$	39.226,87
172	Terminal Blanca TBL001595TX 7 mm X 5.95 m	\$	32.440,90
173	Unión Blanca UBL001595TX 7 mm X 5.95 m	\$	39.815,43
174	Angular Externo AEX001595TX 7 mm X 5.95 m	\$	36.422,45
175	Angular Interno AIN001595TX 7 mm X 5.95 m	\$	36.422,45
176	Angulo ANG001595TX 2cm x 2cm X 5.95 m	\$	39.872,53
177	Cinta LED azul, 5 mts CLA01301CU	\$	89.063,43
178	Listón WPC 23 mm X 16 cm X 2.90 m 0.48 m²	\$	257.449,74
179	Listón Plano Ebané 25 cm X 2.90 m 0.725 m²	\$	268.278,14
180	Fachada WPC 29 mm X 21.9 cm X 2.95 m 0.63m²	\$	304.380,45
181	POMO ACRILICO PARA GRIFO DE LAVAMANOS ESTRIADO	\$	16.391,76
182	TORNILLO PLASTICO PARA TAPA DE INODORO X 2 UNIDADES	\$	24.879,40
183	GUARDACAMILLA EN PVC DE ALTO IMPACTO CON SISTEMA DE CLIPS COLOR A ELECCION RESISTENTE A RAYONES E ENDURAS, INCLUYE RETIRO DEL EXISTENTE.	\$	14.464,64
A-02-02-01-003-07-02 ARTICULOS DE CERAMICA NO ESTRUCTURAS			
184	BALDOSA DE GRANITO DE 30 X 30 X M2 CAIRO 1-2	\$	50.990,76
185	BALDOSA PARA BAÑO 20 X 20 BLANCO NATAL M2	\$	58.204,32
186	CINTA FIBRA DE VIDRIO PARA YESOS ROLLO 50 MM X 90 METROS	\$	27.184,32
187	ESPEJO PLANO DE 1 X 0.80 M	\$	115.448,76
188	VIDRIO ANTISOL COLOR BRONCE 6 MM 1,50 M X 2,50 M	\$	383.221,78
189	VIDRIO CRISTAL CLARO 6 MM 1,50 M X 2,50 M	\$	718.832,24
190	VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM DE 1,50 X 2,50 M	\$	1.176.127,52
191	VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE 1,50 X 2,50 M	\$	1.025.800,87
192	VIDRIO TEMPLADO, PULIDO Y BRILLADO DE 10MM CON PELICULA FROST, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE, PARAL PISO TECHO EN 2" ALTURA 2.80 VIDRIO (2.00X1.70)	\$	1.908.536,58
A-02-02-01-003-07-05 ARTICULOS DE CONCRETO CEMENTO Y YESO			
193	CERAMICA 30X30 CM GRANITO NRO. 1 X M2	\$	43.451,36
194	LAVAMANOS COMPLETO (LAVAMANOS CON PEDESTAL EN PORCELANA, CON MEDIDAS DE ANCHO POR FONDO DE 50.8 X 45 CM, EN COLOR BLANCO -INCLUYE GRIFERIA)	\$	198.217,11
195	SOPORTE PARA LAVAMANOS	\$	7.154,93
196	ORINAL DE COLGAR GRANDE EN COLOR BLANCO (CON GRIFERIA)	\$	470.512,27
197	SANITARIO ACUASER, GRIFERIA ESTANDAR, DESCARGA A 26 CMTS PRESION, CON ASIENTO Y DE COLOR BLANCO CON GRIFERIA	\$	339.448,07
A-02-02-01-003-07-05 ARTICULOS DE CONCRETO CEMENTO Y YESO			
198	SUPERBOARD DE 6 MM	\$	44.930,09
199	SUPERBOARD DE 10 MM	\$	40.624,84
200	SUPERBOARD DE 16 MM	\$	35.615,08
201	ADOBE DE 10 X 20 X 40 CM	\$	2.767,50
202	ADOBE TOLETE DE 15 X 20 X 40	\$	3.345,01
203	BLOQUE DE CONCRETO DE 40X15X20	\$	4.071,09
204	BLOQUELON 8 X 23 X 80 CM	\$	9.465,67
205	CABALLETE UNIVERSAL P7 EN FIBROCEMENTO	\$	51.689,51
206	CAL BLANCA X 10 KG	\$	17.752,18
207	CEMENTO BLANCO, PRESENTACION BULTO DE 20 KILOS	\$	37.542,23
208	CEMENTO GRIS TIPO I, PRESENTACION DE 50 KG.	\$	43.891,66
209	GRANITO CAIRO PREPARADO COLOR BEIGE PARA PISOS X 1 KILO	\$	5.965,05
210	PLACA DE DRY WALL DE 1/2	\$	42.071,48
211	PLACA DE DRY WALL DE 3/8	\$	39.156,09
212	PLACA DE DRY WALL DE 5/8	\$	72.631,46
213	TRITURADO DE 3/4 X M3	\$	189.899,36
214	TRITURADO DE 3/4 X LATA	\$	7.818,49
A-02-02-01-003-07-05 OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS NO P			
215	BROCHA PARA PINTURA A BASE AGUA O A BASE DE ACEITE 2" CERDAS SUAVES	\$	5.913,94
216	BROCHA PARA PINTURA A BASE AGUA O A BASE DE ACEITE 3" CERDAS SUAVES	\$	9.332,62

Página 29 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

222	BROCHA PARA PINTURA BASE AGUA O BASE ACEITE DE 4" CERDAS SUAVES	\$	12.462,32
223	BROCHA PARA PINTURA BASE AGUA O A BASE DE ACEITE 5" CERDAS SUAVES	\$	18.610,24
224	RODILLO DE TELA, DE 230 MM. X 10 MM. DE ALTO	\$	17.938,08
225	RODILLO DE TELA, DE 3" X 10 MM. DE ALTO	\$	13.474,94
A-02-01-001-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO LAQUINARIA Y EQUIPO)			
226	TUBO METÁLICO ELÉCTRICO EMT 1" X 3 M	\$	76.700,95
227	TUBO METÁLICO ELÉCTRICO EMT 1/2" X 3 M	\$	38.197,73
228	TUBO METÁLICO ELÉCTRICO EMT 3/4" X 3 M	\$	52.010,54
229	ABRAZADERA PARA TUBO C DOS OREJAS DE 1/2"	\$	625,42
230	ABRAZADERA PARA TUBO C DOS OREJAS DE 3/4"	\$	374,68
231	ACOPLE LAVAMANOS	\$	4.808,52
232	ACOPLE SANITARIO	\$	4.808,42
233	ADAPTADOR HEMBRA AGUA CALIENTE DE 1/2" EN COBRE	\$	10.954,34
234	ADAPTADOR MACHO AGUA CALIENTE DE 1/2" EN COBRE	\$	10.132,89
235	AGARRADERA PARA PUERTA METÁLICA	\$	6.555,08
236	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 12 X KILO	\$	11.846,44
237	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 16 X KILO	\$	15.715,75
238	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 20 X KILO	\$	14.561,88
239	ALAMBRE DUPLEX No 10 X METRO	\$	3.545,88
240	ALAMBRE DUPLEX No 12 X METRO	\$	3.787,79
241	ALAMBRE DUPLEX No 14 X METRO	\$	3.197,58
242	ALAMBRE DUPLEX No 18 X METRO	\$	2.619,40
243	ALAMBRE RÍGIDO NÚMERO N. 8 Xm (ALAMBRE PARA BAJA TENSIÓN, CON UN CALIBRE DE 8, ESPESOR DE AISLAMIENTO 1.14 MM Y RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 3.37 OHM/KM.)	\$	6.689,83
244	ALAMBRE RÍGIDO NÚMERO NO. 10 Xm (ALAMBRE PARA BAJA TENSIÓN, CON UN CALIBRE DE 10, ESPESOR DE AISLAMIENTO 0.78 MM Y RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 5.35 OHM/KM.)	\$	3.935,69
245	ALAMBRE RÍGIDO NÚMERO NO. 12 Xm (ALAMBRE PARA BAJA TENSIÓN, CON UN CALIBRE DE 12, ESPESOR DE AISLAMIENTO 0.78 MM Y RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 8.51 OHM/KM.)	\$	3.345,01
246	ÁNGULO BLANCO 3 METROS 66 x 39 mm ALUMINIO BLANCO	\$	15.128,95
247	ÁNGULO EN ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1/8" X 2 M LARGO	\$	33.475,14
248	ÁNGULO METÁLICO PARA DRYWALL 2x3	\$	4.720,54
249	BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO DE 50 CM PARA BAÑOS DISCAPACITADOS	\$	82.678,79
250	BISAGRA DE PISO DE VAIVEN REF 31 CROMADA DOBLE ACCIÓN	\$	69.990,23
251	BISAGRA PARA PUERTA DE PASO 76 X 76 MM	\$	10.579,01
252	BROCA PARA METAL 1/8"	\$	4.888,90
253	BROCA PARA METAL 5/32"	\$	4.661,76
254	BROCA PARA METAL 3/16"	\$	8.407,19
255	BUJE SOLDADO 3 X 1 1/2"	\$	7.378,35
256	BUJE SOLDADO 3 X 2"	\$	9.224,95
257	BUJE SOLDADO 4 X 3"	\$	14.757,77
258	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 10 M	\$	12.950,21
259	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12 M	\$	12.950,21
260	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 M	\$	11.941,34
261	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 10 M	\$	14.844,00
262	CABLE NÚMERO 8 - 7 HILOS	\$	10.122,97
263	CABLE UTP CATEGORÍA 5A X 305 MTS X ROLLO (BLINDADO)	\$	1.047.994,08
264	CADENA ESLABONADA GALVANIZADA 3/8" X METRO	\$	64.782,88
265	CAJA DE 4 BRACKET	\$	28.537,25
266	CAJA DE CONECTORES DE RESORTE AMARILLO PARA ALAMBRE CALIBRE 12 POR 100 UNIDADES	\$	63.144,80
267	CAJA SENCILLA 2X4 VERT Y HORIZONTAL SOBREPONER	\$	3.787,79
268	CAJA SOBREPONER PLÁSTICA 2X4" PVC	\$	578,18
269	CANAL PARA MUROS DE DRYWALL DE 9 CM	\$	13.687,68
270	CANDADO MEDIANO 40 MM	\$	13.128,17
271	CERRADURA CILÍNDRICA, PARA ALCOBA CON LLAVES, POMO ALUMINIO	\$	39.021,15
272	CERRADURA DE SEGURIDAD ELÉCTRICA	\$	174.668,09
273	CERRADURA DE SEGURIDAD MANUAL	\$	123.717,48
274	CHAZO CONCRETO EXPANSIVO 1/2" X 4"	\$	1.451,01
275	CHAZO CONCRETO EXPANSIVO 3/4" X 3"	\$	1.745,53
276	CHAZO DRYWALL (CAIMAN) 1/4" X 9 mm X 30 mm POR 100 UNIDADES	\$	15.569,62
277	CHAZO DRYWALL (CAIMAN) 3/8" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	\$	21.396,65
278	CIERRA PUERTA HIDRAULICO AJUSTABLE DE 40 A 80 KG	\$	170.302,34

Página 30 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

279	CINTA METALICA X 30 MTS	\$	48.924,31
280	CLAVOS PISTOLA 1 PULGADA X 100 UND FTM	\$	57.260,89
281	CODO DE COBRE DE 1/2"	\$	6.467,53
282	CODO EMT DE 1" X 3 M	\$	15.209,45
283	CODO EMT DE 1/2" X 3 M	\$	8.056,69
284	CURVA EMT DE 1"	\$	14.246,52
285	CURVA EMT DE 1/2"	\$	8.350,13
286	CURVA EMT DE 3/4"	\$	8.773,96
287	CURVA 90° DE 1/2"	\$	1.589,69
288	CURVA 90° DE 3/4"	\$	2.423,75
289	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA 1/4 X 12"	\$	32.224,88
290	DESTORNILLADOR DE PALA 1/4 X 12"	\$	32.224,88
291	DESTORNILLADOR DE PRECISION PERILLERO 7 PZS	\$	54.161,91
292	DILATADORES PEQUEÑOS	\$	2.925,15
293	DISCO CORTE MADERA 7 1/4" X 7/8" DE 24 DIENTES	\$	36.390,10
294	DISCO CORTE MADERA 4 1/2" X 7/8" DE 24 DIENTES	\$	21.828,71
295	DISCO CORTE METAL 9" X 5/64" X 7/8"	\$	27.627,44
296	DISCO CORTE METAL 4 1/2" X 3/32" X 7/8"	\$	7.355,63
297	DISCO DESBASTE METAL 7" X 1/4" X 7/8"	\$	13.097,66
298	DISCO DESBASTE METAL 4 1/2" X 1/4" X 7/8"	\$	10.529,05
299	ESTANTERIA METAL CON TORNILLOS 180X90X30 CM 5 NIVELES BLANCO-GRIS	\$	448.104,53
300	GRATA RUEDA PLANA 6" TRENZADA M14 ALAMBRE CARBONO 0,020"	\$	25.616,62
301	GRIFERIA DUCHA SENCILLA	\$	58.219,49
302	GRIFERIA PARA TANQUE SANITARIO 26 CMTS	\$	29.109,41
303	GRIFERIA ORINAL A PARED TIPO PUSH	\$	107.385,68
304	GRIFERIA PARA LAVAMANOS SENCILLA	\$	43.940,54
305	GRIFERIA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH	\$	80.242,31
306	GRIFERIA PARA LAVAPLATOS CONTIENE CANASTILLA-SIFON	\$	68.991,76
307	GRIFERIA PARA ORINAL SIFON	\$	39.548,94
308	HOJA DE LIJA NUMERO 120 X DOCENA	\$	17.315,52
309	HOJA DE LIJA NUMERO 180 X DOCENA	\$	17.315,52
310	HOJA DE LIJA NUMERO 80 X DOCENA	\$	18.483,70
311	HOJA DE SIERRA BI-METAL 12"	\$	5.205,65
312	LIJA DE BANDA ROLLO X 1m# 80 DE 4"	\$	7.427,84
313	LLAVE DE ABASTO	\$	14.090,75
314	LLAVE DE PASO DE AGUA PARA LAVAMANOS Y/O SANITARIO METALICA	\$	24.696,57
315	LLAVE DE LAVAPLATOS CUELLO ALTO SENGILLO	\$	50.802,74
316	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 3/4"	\$	5.366,69
317	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 1/2"	\$	4.661,29
318	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 2"	\$	15.433,59
319	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 3/8"	\$	6.689,83
320	LLAVE JARDIN T/PESADO B/MANGUERA 1/2" CROMADA	\$	18.778,60
321	LLAVE PUSH LAVAMANOS	\$	92.284,20
322	LLAVE PUSH ORINAL	\$	114.985,11
323	MALLA ELECTROSOLDADA 15 X 15 CM PANEL DE 6 X 2,20 M	\$	96.071,13
324	MALLA METALICA ROMBO X 1m DE ANCHO X m LINEAL	\$	24.448,12
325	MALLA PLASTICA DIAMANTE 3 X 3 MM - VERDE OSCURO	\$	13.173,25
326	MANJA CROMADA PARA TANQUE SANITARIO	\$	30.110,43
327	MANJA PROYECTANTE PARA VENTANA EN L DERECHA NEGRA	\$	15.220,52
328	MANJA PROYECTANTE PARA VENTANA EN L IZQUIERDA NEGRA	\$	15.220,52
329	MARCO PARA PUERTA EN LAMINA DE 1 M ANCHO X 2,05 M ALTO, CAL 16	\$	88.790,66
330	MESON EN ACERO INOXIDABLE CON BASE DE APOYO EN MATERIAL ACERO INOXIDABLE DE 55 CM X 2 MTS	\$	640.204,90
331	OMEGA 32 X 22 X 0,46 MM 2,44 M NTC 56	\$	8.541,28
332	PATA MESA ESCRITORIO HIERRO SATINADA SIMIL INOX 60X710MM	\$	34.579,11
333	PERFIL PARA DRY WALL PC DE 2,44 X 9 CMS PARAL	\$	12.950,21
334	PERFIL PARA DRY WALL PU DE 2,44 X 9 CMS CANAL	\$	11.498,54
335	PUNTA CORTA 1/4 X PH 2 X 25 MM	\$	4.076,51
336	PUNTA CORTA CON COPA 1/4 X PH 2 X 25 MM	\$	5.034,48
337	SOLDADURA ELECTRICA X KILO 6011 X 18. (ELECTRODO REVESTIDO, DE ALIMENTACION ELECTRICA DE 110 V. MONOFASICO	\$	19.799,54
338	SOLDADURA DE ESTAÑO SN 40PB60 1 LIBRA PRESENTACION EN CARRETILLA DE 1/8"	\$	70.994,16
339	SOLDADURA LIQUIDA CONTENIDO 1/4 GALON, PARA USO EN TUBERIA DE PVC	\$	92.234,40

Página 31 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	

340	TAPA DATOS METALICA DE 12 X 12 X 5 CM	\$	3.667,70
341	TAPA DOBLE METALICA 12 X 12 X 5 CM	\$	13.222,38
342	TAPA LISA METALICA 12 X 12 X 5 CM	\$	7.156,54
343	TAPA TOMA METALICA DE 12 X 12 X 5 CM	\$	4.912,24
344	TAPON DECORATIVO CROMADO VITA PARA LAVAMANOS	\$	11.491,85
345	TORNILLO DE ENSAMBLE DE 2" EN ACERO INOXIDABLE X 100 UNIDADES	\$	13.784,40
346	TORNILLO DE ENSAMBLE DE 8X1" X 10 UNIDADES	\$	8.966,27
347	TORNILLO DE ESTRUCTURA DRYWALL DE 6X1" X 100 UNIDADES	\$	8.398,89
348	TORNILLO DE ESTRUCTURA DRYWALL 7 X 7 1/8" X 100 UNIDADES	\$	6.267,94
349	TORNILLO PARA DRYWALL DE 8 X 1/4" X 100 UNIDADES	\$	8.868,81
350	TORNILLO PLACA DRYWALL 7X7 1/8" X 100 UNIDADES	\$	6.067,44
351	UNION DE 1/2" DE COBRE	\$	17.316,98
352	UNION EMT DE 1"	\$	92.254,65
353	UNION EMT DE 1/2"	\$	4.187,25
354	UNION EMT DE 3/4"	\$	22.348,14
355	UNIVERSAL AGUA CALIENTE COBRE DE 1/2 EN COBRE	\$	11.896,82
356	VALVULA LLAVE PEDAL TOTALMENTE METALICA INSTITUCIONAL	\$	55.549,22
357	VARILLA DILATACION PARA PISOS TIPO ALUMINIO 2 1/4 X 0.97 X 0.47 M	\$	85.200,22
358	VARILLA CORRUGADA DE 1/2" X 6 M	\$	27.715,77
359	VARILLA CORRUGADA DE 1/4" X 6 M	\$	31.137,17
360	VARILLA CORRUGADA DE 3/4" X 6 M	\$	14.053,47
361	VARILLA CORRUGADA DE 5/8" X 6 M	\$	80.947,01
362	VASTAGO PARA DUCHA CARTUCHO CERAMICO GRI-1727 DUCHA INDIVIDUAL AGUA CALIENTE	\$	88.910,48
363	VASTAGO PARA DUCHA CARTUCHO CERAMICO GRI-1727 DUCHA INDIVIDUAL AGUA FRIA	\$	29.286,84
364	VIGUETA DE 2,44 CAL-26 1 1/2" X 3/4 PARA DRYWALL	\$	78.820,84
365	CAJA DE 8 BRACKET DE 21 X 38 CM EN ACERO COLOR GRIS - BLANCO	\$	60.398,58
366	CAJA TROQUELADA DE 20 X 20 CM X 5 CM DE REPARTICION	\$	37.605,68
367	CILINDRO GAS MAPPRO 14.1 O2	\$	92.688,95
368	FULMINANTE CALIBRE 22 AMARILLO 100 UND -FTM (SE USA EN LA PISTOLA DE ALTO IMPACTO PARA DRY WALL)	\$	56.902,43
369	POZUELO EN ACERO INOXIDABLE DE 40 CM ANCHO X 135 CM LARGO X 47 CM PROFUNDO, ALERON DE 14 CM X 4 CM, CON REJILLA	\$	480.161,85
370	TEE DE COBRE DE 1/2"	\$	241.042,13
371	TORNILLO DE ENSAMBLE DE 3" CAJA X 100 UNIDADES	\$	245.689,99
372	TUBO DE COBRE DE 3/4" X 3 M	\$	138.615,08
373	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1,20 M X 1,20 M COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO	\$	539.063,09
374	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1,20 M X 1,50 M COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO	\$	556.908,51
375	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1 M X 1 M COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO	\$	508.849,56
376	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1,5 M X 1 M COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO	\$	231.424,38
377	APARATOS DE CONTROL ELECTRICO Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD SUS PARTES Y PIEZAS	\$	
377	ENCHUFE PLASTICO INDUSTRIAL CON POLO A TIERRA	\$	7.715,93
378	ENCHUFE TRIFASICO 220 MACHO 3X50	\$	19.631,18
378	LAMPARAS ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA O DESCARGA; LAMPARAS DE ARCO EQUIPO PARA ALUMBRADO ELECTRICO; SUS PARTES Y PIEZAS	\$	
379	LAMPARA LED 18W AC 85-265V 50/60HZ PANEL	\$	35.012,14
380	LAMPARA LUZ BLANCA 7/8 60W	\$	53.912,38
381	LAMPARA PANEL LED 50 - LUZ DIA, 60 X 60 CM, 40W BLANCA	\$	62.205,68
382	LAMPARA PANEL LED 30 X 30 CM 45W LUZ BLANCA	\$	44.702,33
383	REFLECTOR DE 110-220 V MH-50 W TIPO LED	\$	57.725,47
383	OTRO EQUIPO ELECTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS	\$	
384	BOTON DE PANICO	\$	59.319,41
385	BREAKER DE 30 AMPERIOS (CORTACIRCUITO AUTOMATICO ENCHUFABLE MONOPOLAR, CON CORRIENTE TERMICA DE 30 A CAPACIDAD DE RUPTURA DE 10 KA A 120 Y 240 VOLTIOS	\$	35.225,78
386	BREAKER DE 40 AMPERIOS (CORTACIRCUITO AUTOMATICO ENCHUFABLE MONOPOLAR, CON CORRIENTE TERMICA DE 30A CAPACIDAD DE RUPTURA DE 10 KA A 120 Y 240 VOLTIOS	\$	16.528,96
387	BREAKER DE 50 AMPERIOS ENCHUFABLE MONOPOLAR, CON CORRIENTE TERMICA DE 30 A CAPACIDAD DE RUPTURA DE 10 KA A 120 Y 240 VOLTIOS	\$	18.216,33
388	INTERRUPTOR DOBLE	\$	9.192,73
389	INTERRUPTOR SENCILLO	\$	8.979,46
390	REGULADOR DE VOLTAJE DE 1000 ARTE LECTRO	\$	164.959,76

Página 32 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

391	FOTOCELDA FOTO SENSOR APAGADO AUTOMATICO SOLAR CON BASE	\$	56.683,50
392	TOMA COAXIAL RG6	\$	13.077,61
393	TOMA DOBLE BLANCO DE SOBREPONER	\$	9.754,07
394	TOMA DOBLE POLO A TIERRA, BLANCO, CON TAPA	\$	7.150,21
395	TOMA DOBLE POLO A TIERRA NARANJADO 15 A 110/250 V	\$	21.873,39
396	TOMA SUICHE AMBIA	\$	16.624,09

3. CRONOLOGÍA DEL PROCESO

Actividades	Desde - Hasta:
Elaboración Invitación Pública, revisión por parte de jurídica y posterior firma del ordenador del gasto.	06/07/2026
Presentación de Observaciones a la Invitación y solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas	La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. Decreto 1082, artículo 2.2.1.2.1.5.2. De conformidad con el parágrafo del artículo 2 del decreto 1860 de 2021, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Los interesados pueden hacer observaciones a la invitación a Cotizar y realizar solicitud para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas, a partir de la fecha de publicación de los mismos (06/07/2026) hasta (07/07/2026) a las 18:00 horas, dichas solicitudes deberán formularse ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. La información sobre preguntas y respuestas serán de carácter público y estarán visibles en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II (salvo la información de carácter reservado por solicitud de quien la emite) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: No se resolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal. Sólo serán tenidas en cuenta en el proceso de contratación, la información u observación recibida en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II.
Respuesta a observaciones y aviso de limitación de la convocatoria a Mipyme colombianas	Las solicitudes de aclaraciones se recibirán mediante SECOP II como observaciones, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. Decreto 1082, artículo 2.2.1.2.1.5.2.
Expedición de Adendas	Todos los plazos del proceso contractual podrán ser prorrogados antes de su vencimiento, cuando las necesidades de UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA así lo exijan. Cuando se trate del término de expedición de ADENDAS, se observará lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015. Y se publicará en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II hasta el día hábil anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.

Página 33 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

Apertura del proceso:	06/07/2026 a las 18:00 horas.
Cierre del proceso:	10/07/2026 a las 17:00 horas
Recepción de ofertas y envío de estas al comité evaluador:	Desde el día de su apertura (06/07/2026) hasta el día 10/07/2026, a las 17:00 horas, en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II
Verificación de las ofertas por parte del comité evaluador:	Tres (03) días hábiles
Publicación informe de evaluación:	16/07/2026 a las 18:00 horas, en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II
Presentación de observaciones al informe evaluación:	01 día hábil posterior a la publicación del Informe Consolidado en el expediente electrónico del proceso de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II. Es decir, hasta el 17/07/2026 a las 18:00 horas.
Realización de la Aceptación de Oferta:	Dentro de los 02 días hábiles posteriores a las Observaciones.
Registro presupuestal y condiciones para el perfeccionamiento y ejecución	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la notificación de la Aceptación de Oferta.
Publicación del Contrato en el Secop	Se realizará de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2013, Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción de la Aceptación de Oferta

NOTA 1: No se aceptarán ofertas enviadas por correo o fax. Las ofertas que se presenten después de la fecha y hora fijadas para su entrega no serán recibidas. Tampoco lo serán las entregadas o radicadas en lugar diferente al señalado en este documento.

NOTA 2: La validez de la oferta será de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación.

Página 34 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

NOTA 3: Las observaciones que no se presenten en términos aquí establecidos no serán tenidos en cuenta para el proceso, por tal motivo la entidad dará cumplimiento estricto a los términos preclusivos y perentorios ordenados, de acuerdo a la Ley 80 de 1993, ARTÍCULO 25. DEL PRINCIPIO DE ECONOMÍA; si el participante del proceso contractual invoca el derecho de petición este será resuelto en los términos de la Ley.

NOTA 4: De ser necesaria la modificación de las condiciones de la invitación, esta se efectuará mediante ADENDA, la cual será expedida y publicada en el portal único de contratación hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.

COMUNICACIONES CON LA ENTIDAD:

Se informa a los interesados en el presente proceso que TODA COMUNICACIÓN (observaciones, consultas, subsanes, propuestas, comunicaciones, etc) con la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, podrán realizarse a través de la plataforma del SECOP II.

Será cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación y presentación de su propuesta y la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, en ningún caso, será responsable de los mismos.

No se aceptarán propuestas radicadas en físico en la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, ni las enviadas por correo certificado o fax, toda vez que las mismas deberán ser cargadas a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación SECOP II, a excepción en los casos donde se presente indisponibilidad en el SECOP II a lo cual Proveedor que no pueda realizar correctamente la creación o envío de ofertas deberá seguir el Protocolo de indisponibilidad emitido por la entidad Colombia Compra Eficiente:

- Tomar pantallazos, fotografías o captura de pantalla donde se evidencie fecha, hora y mensaje de error o inconveniente con la plataforma, y deberá enviar un mensaje al correo electrónico deant.upres-pco@policia.gov.co y/o al deant.upres-qco@policia.gov.co manifestando esta situación. **Debe hacerlo estrictamente antes de la fecha de cierre. De lo contrario su oferta no será tenida en cuenta**
- Tomar contacto con la entidad Colombia Compra Eficiente – Secop II a través de sus canales de atención y solicitar el respectivo Certificado de Indisponibilidad.
- Se recomienda consultar el Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente – Secop II.
- En caso de que el proveedor requiera participar en el proceso como un proponente plural deberá registrarse como tal previamente en la plataforma.

En el evento de ser un consorcio o una unión temporal se certificará un número de cuenta bancaria de uno de los consorciados o miembro de la unión temporal.

En caso que el consorcio o unión temporal sea adjudicatario de la contratación, procederá a abrir una única cuenta a nombre del consorcio o de la unión temporal y presentará la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del contrato. Así mismo, adquirirá un Número de Identificación Tributaria (NIT) y allegará la respectiva certificación, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.

4. SUPERVISOR DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el jefe o responsable logístico de la unidad, o quien haga sus veces, o por el funcionario que posteriormente designe el jefe de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, quien será el encargado de verificar la correcta ejecución del contrato y el cumplimiento del objeto contractual.

Página 35 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

Lo anterior, de conformidad con las funciones asignadas para tal efecto en la Resolución No. 0090 del 15 de enero de 2018, mediante la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación adoptado por la Resolución No. 03049 de 2014, así como en lo dispuesto en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, que establecen las disposiciones relacionadas con la supervisión e interventoría de los contratos estatales

5. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato a celebrar se ejecutará por tracto sucesivo, de acuerdo con los requerimientos que realice el supervisor del contrato, conforme a las necesidades que se presenten durante la ejecución del mismo.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Prestadora de Salud Antioquia adjudicará el presente proceso por la totalidad del presupuesto asignado, previa verificación de los aspectos técnicos, jurídicos y económicos establecidos en la invitación pública, y de conformidad con el cumplimiento de los requisitos exigidos dentro del proceso de selección.

7. INTERPRETACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA INVITACION A PRESENTAR OFERTA

La invitación a presentar Oferta, sus anexos y adendas deben ser interpretados como un todo. En ellos se describen los principales aspectos técnicos, económicos, financieros, legales y contractuales.

Con la presentación de la oferta, el proponente manifiesta que estudió la invitación a presentar Oferta y todos los documentos que hacen parte del presente proceso, que obtuvo las aclaraciones sobre las estipulaciones que haya considerado inciertas o dudosas, que conoce la naturaleza del objeto del proceso, los trabajos, su costo y su plazo de ejecución, que formuló su oferta de manera libre, seria, precisa y coherente.

Las interpretaciones o deducciones que el proponente haga de lo establecido en esta invitación a presentar Oferta, serán de su exclusiva responsabilidad. En consecuencia, esta **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA** no será responsable por descuidos, errores, omisiones, conjeturas, suposiciones, mala interpretación u otros hechos desfavorables en que incurra el proponente y que puedan incidir en la elaboración de su oferta.

Los errores e imprecisiones cometidos por el proponente en el aspecto económico en la elaboración de su oferta, no serán corregidos por la Entidad, por lo tanto, vinculan legítimamente al proponente y lo obligan al cumplimiento de lo OFERTADO.

8. CARÁCTER PÚBLICO DE LA INFORMACIÓN

El proponente conoce y acepta que en desarrollo de los principios de transparencia, igualdad, imparcialidad y publicidad toda la información incluida en su propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos de participación y para efectos de la evaluación es pública, y cualquier persona podrá obtener copia de la misma.

Si la información o documentos suministrados presentan algún tipo de reserva o confidencialidad, deberá señalarse en forma específica un día hábil antes del cierre y apertura de la oferta, indicando su fundamento legal.

El proponente será responsable por el manejo de la información recibida por parte de la **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA** y deberá guardar la confidencialidad que sea requerida.

Página 36 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

"SE INVITA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA EJERCER CONTROL SOCIAL, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE"

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley 850 de 2003, se convoca a todas las veedurías ciudadanas, asociaciones de retiro de la Policía Nacional y entes de control para que participen en la etapa precontractual, contractual y pos-contractual del presente proceso de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la ley 80 de 1993.

Se informa a los interesados, que la Policía Nacional – Dirección de Sanidad – Unidad Prestadora de Salud Antioquia, adelantará la presente invitación pública, con el fin de convocarlos a participar en el mismo.

Los estudios y documentos previos y la Invitación Pública o Pliego de Condiciones podrán ser consultados a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co, Secop II.

Atentamente,

Mayor CARLOS ALBERTO GUILLEN AGUDELO
Jefe Unidad Prestadora De Salud Antioquia

Elaboró: Intendente **BRYAN MANUEL TOSCANO LOPEZ**

UPRES-GRUCO **NATHALIA DURANGO PETRO**
Revisó: Abogada **CPS** - Abogada
UPRES-GRUCO

Revisó: Intendente **BRYAN MANUEL TOSCANO LOPEZ**
UPRES-GRUCO

Revisó: Intendente **SUSAN STEPHANE CORTES LOPEZ**
UPRES-ARLOF(E)

Fecha de elaboración: 06/07/2026

Ubicación: D:\CONTRATOS\2026\MINIMA CUANTIA\257\SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado – Antioquia
Teléfonos 3396737 – 3396885
deant.upres-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Página 37 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple. (Deberá presentar los documentos que sean necesarios para acreditar tales condiciones técnicas).

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	El oferente deberá certificar la calidad y cumplimiento de normas: - Los materiales suministrados deberán cumplir con las normas técnicas nacionales y/o internacionales vigentes, en especial las relacionadas con la seguridad, durabilidad y uso adecuado en ambientes de salud. - Los productos deberán estar certificados por entidades competentes, garantizando que son aptos para el uso en instalaciones hospitalarias o de salud, particularmente en lo relacionado con la seguridad eléctrica y la resistencia de los materiales. - Los productos deberán contar con garantía mínima de 3 meses, acorde a la naturaleza del material y su uso en reparaciones localivas.		
2	El oferente deberá comprometerse que en comento de la entrega de los elementos lo siguiente: Materiales para Reparaciones Localivas: - Especificaciones Técnicas por Categoría de Material. - Descripción y especificaciones detalladas de los materiales de construcción (cemento, pintura, yeso, pegamento, entre otros). - Resistencia y durabilidad de los materiales según las condiciones de uso. - Detalle de las características de los acabados (textura, color, tipo de superficie).		
3	El oferente deberá comprometerse que en comento de la entrega de los elementos lo siguiente: Elementos de Ferretería: - Especificación de productos como tornillos, clavos, bisagras, cerraduras, etc. - Resistencia de los materiales (por ejemplo, acero inoxidable o galvanizado para evitar la corrosión). - Dimensiones y acabados de cada elemento.		
4	El oferente deberá comprometerse que en comento de la entrega de los elementos lo siguiente: Elementos Eléctricos: - Descripción de cables, interruptores, enchufes, luminarias, bombillos, etc., con indicación de su resistencia, amperaje y uso específico en el contexto de salud. - Cumplimiento con normativas de seguridad eléctrica, especialmente para ambientes de atención médica. - Los materiales eléctricos deberán ser de baja emisión de humo en caso de incendio, con aislantes certificados que aseguren la protección de las instalaciones.		
5	El oferente deberá certificar Plazos de Suministro y Entrega: - El oferente debe comprometerse a entregar los materiales en el tiempo estipulado en el contrato, y de acuerdo con los cronogramas de trabajo definidos, peticiones y necesidades por la Antioquia de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia. - Enviará al personal con su respectiva identificación de la Empresa, para la entrega de los elementos adquiridos por la Unidad Prestadora de Salud Antioquia. - En caso de retrasos o faltantes en el suministro, el contratista deberá notificar con antelación a la UPRES Antioquia y ofrecer alternativas para no interrumpir el proceso de reparaciones localivas.		
6	El oferente deberá certificar Condiciones de Transporte y Almacenaje: - Los materiales deberán ser entregados en buen estado, con un adecuado embalaje que evita daños durante el transporte. - El contratista será responsable del almacenaje adecuado de los materiales suministrados antes de la entrega, garantizando que se mantengan en condiciones idóneas hasta su utilización.		
7	El oferente deberá certificar Documentación y Trazabilidad: - El contratista debe entregar la documentación técnica de cada material, como fichas técnicas, certificados de calidad y garantías de los productos, junto con las facturas correspondientes. - En cuanto a los productos eléctricos, deberá incluirse la certificación de cumplimiento con normativas de seguridad eléctrica, como la Norma NTC 2050 (Código Eléctrico Colombiano) y otras normas locales aplicables.		
8	El oferente deberá certificar Cumplimiento de Requisitos Ambientales y de Seguridad: - Los materiales suministrados deben ser ecológicos siempre que sea posible, cumpliendo con las regulaciones ambientales aplicables (por ejemplo, materiales libres de compuestos tóxicos o contaminantes). - El contratista deberá garantizar que los elementos eléctricos proporcionados cumplen con las normativas de seguridad para ambientes hospitalarios, garantizando la protección contra descargas eléctricas y cortocircuitos.		

Página 38 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

9	El oferente certifica que tiene pleno conocimiento en lo siguiente: Sanciones por incumplimiento Existen sanciones en caso de que el contratista no cumpla con las especificaciones técnicas, los plazos de entrega o la calidad de los productos suministrados. Esto puede incluir penalidades por retrasos, rechazos de materiales defectuosos y otras medidas contractuales para garantizar el cumplimiento.		
10	La firma contratista certificará que suministrará los elementos solicitados con una capacidad de respuesta no superior a 24 horas a partir de la fecha de solicitud del pedido.		
11	Certificar que se cuente con una disponibilidad permanente y se garantice un cubrimiento total de todos elementos solicitados en el presente estudio y que son el objeto central del futuro contrato.		
12	El oferente deberá certificar por escrito que dispone de la capacidad operativa en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la cual deberá ser verificable a través del certificado de la Cámara de Comercio, ya sea de forma individual, en Consorcio o Unión Temporal. Se entiende como capacidad operativa el conjunto de elementos que interactúan de manera continua en un proceso de producción, que permiten coordinar la entrega y satisfacción de bienes y servicios. Esto incluye contar con instalaciones y equipos adecuados para la verificación de parámetros, herramientas especializadas, vehículos adecuados para el traslado de equipos durante el mantenimiento correctivo, un departamento técnico definido, y un sistema de seguridad en las instalaciones mediante monitoreo de cámaras. Todo el equipamiento y recursos deben estar completos y operativos para garantizar un servicio oportuno y eficaz. - El oferente podrá estar constituido en cualquier parte del territorio nacional, pero para este proceso deberá contar con una sucursal o establecimiento de comercio en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Esta sucursal debe estar legalmente constituida y registrada en la Cámara de Comercio correspondiente. - Se aclara que la instalación física del oferente debe cumplir con las condiciones técnicas del proceso contractual, asegurando que cuente con las herramientas y equipos necesarios para llevar a cabo la ejecución adecuada del objeto contractual. JUSTIFICACIÓN - Con el objetivo de garantizar las mejores condiciones para la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, este punto está sujeto a verificaciones previas (realizadas por el comité técnico evaluador). La capacidad operativa de los oferentes será evaluada por las siguientes razones: Se indica al interesado que como forma de presentación de la oferta podrá recurrir a la creación de Consorcios y/o las Uniones Temporales, dado que esta forma le permite realizar una colaboración para ejecutar un servicio y en general, para el desarrollo de cualquier actividad comercial para el Estado. Se recomienda seguir las indicaciones DE LA GUÍA DE ASUNTOS CORPORATIVOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y GUÍA DE CREACIÓN DE PROPONENTES PLURALES EN EL SECOP II.		
13	Cualquier cambio en las condiciones técnicas que deba hacerse en el transcurso del cumplimiento del objeto del contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita debidamente justificada por cualquiera de las dos partes.		
14	El oferente certificará que dispondrá e informará de medios que permitan la fácil comunicación o ubicación en caso de ser requerido durante la ejecución del posible contrato en caso de eventualidad o contingencia. Se nombrará mediante oficio a una persona que se encargará de supervisar en su entidad la ejecución del contrato, así como solucionar inquietudes e imprevistos que puedan presentarse; informará en qué teléfono, fax, o correo electrónico podrá ubicarse.		
15	Certificar que enviará la ficha técnica y hoja de seguridad de los productos químicos que se requieren durante la ejecución del contrato (que contengan las 16 secciones de acuerdo a la ley 55 de 1993) la última actualización; no debe superar más de dos años.		
16	Compromiso a que en caso que se generen residuos peligrosos (químicos) se certificará la disposición final de esos residuos, decreto 4741 del 2005, al supervisor del contrato.		
17	El oferente certificará que cuenta con medios de transporte de propiedad de la empresa, anexando tarjeta de propiedad, para garantizar la entrega de los elementos adquiridos por la Unidad Prestadora de Salud Antioquia.		
18	El oferente deberá garantizar la entrega de los elementos adquiridos en la Unidad Prestadora de Salud Antioquia Cra 43 A 48 C sur 45, almacén ubicado en el sótano, en horario de lunes a viernes de 5:00 a.m. a 11 m y de 2:00 p.m a 4:00 p.m. con una capacidad de respuesta, de máximo 24 horas. En ningún caso los vehículos de la UPRES Antioquia, serán utilizados para tal fin.		
19	El oferente se compromete a permitir una visita a la sede registrada con cámara de comercio, con el fin de verificar que cuentan para la venta, con al menos el 30% de los elementos ofertados en stock.		
20	El oferente deberá comprometerse al reemplazo o cambiar no un tiempo superior a 24 HORAS, cualquier artículo, material o herramienta que no satisfaga plenamente la necesidad de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, ante la solicitud del supervisor del contrato.		
21	El oferente deberá comprometerse a presentar al supervisor en medio magnético, informes detallados mensuales de los artículos, cantidad suministrados y facturados.		

Declaro bajo mi responsabilidad personal, y comprometiéndolo la responsabilidad institucional de la persona jurídica que represento, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento.

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT o C.C. :
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C. De :
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCIÓN :
TELÉFONO :
E-MAIL :

Página 39 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

ANEXO No. 1.1

FICHA TÉCNICA DEL SERVICIO Y/O SUMINISTRO

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO			
DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO			
MATERIALES PARA REPARACIONES LOCATIVAS, ELEMENTOS DE FERRETERIA Y ELÉCTRICOS.			
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO			
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REPARACIONES LOCATIVAS, ELEMENTOS DE FERRETERIA Y ELÉCTRICOS, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.			
UNIDAD DE MEDIDA			
UNIDAD			
DESCRIPCIÓN GENERAL			
A-02-02-01-001-05: PIEDRA, ARENA Y ARCILLA			
CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DES	FICHA TECNICA
23161507	ARENA DE CONCRETO X LATA	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ARENA QUE SE OBTIENE A PARTIR DE UN PROCESO DE EXTRACCIÓN Y CRIBADO DE MATERIAL DE RIO. ES SOMETIDA A UN PROCESO DE LAVADO PARA LA ELIMINACIÓN DE LIMOS Y ARCILLAS.
23161507	ARENA DE CONCRETO X M3	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ARENA QUE SE OBTIENE A PARTIR DE UN PROCESO DE EXTRACCIÓN Y CRIBADO DE MATERIAL DE RIO. ES SOMETIDA A UN PROCESO DE LAVADO PARA LA ELIMINACIÓN DE LIMOS Y ARCILLAS.
23161507	ARENA DE PEGA X LATA	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ARENA QUE SE OBTIENE A PARTIR DE UN PROCESO DE EXTRACCIÓN Y CRIBADO DE MATERIAL DE RIO. ES SOMETIDA A UN PROCESO DE LAVADO PARA LA ELIMINACIÓN DE LIMOS Y ARCILLAS.
23161507	ARENA DE REVOQUE X LATA	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ARENA QUE SE OBTIENE A PARTIR DE UN PROCESO DE EXTRACCIÓN Y CRIBADO DE MATERIAL DE RIO. ES SOMETIDA A UN PROCESO DE LAVADO PARA LA ELIMINACIÓN DE LIMOS Y ARCILLAS.
A-02-02-01-003-01: PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERIA Y ESPARTERIA			
CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DES	FICHA TECNICA
11122004	LARGUEROS DE MADERA COMUN DE 3.3 X 7 CMTS X 3 MTS.	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: LARGUERO EN MADERA COMUN 3.3 X 7 CM X 3 MTS USO ESTRUCTURAL.
11122004	MADERA MDF BLANCO BRILLO 18MM 2.44X1.83M	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: MADERA MDF BLANCO BRILLO, MEDIDAS 18 MM ESPESOR X 2.44 M X 1.83 M.
11122004	MARCO PARA PUERTA EN MADERA DE 95 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM ESPESOR	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: MARCO PESADO CON TERMINADOS, CON RESISTENCIA Y FACIL INSTALACION, MATERIAL PINO, ESPESOR 3 CM, COLOR MADERA.
30171504	PUERTA DE MADERA EN ABARCO - DE 2 X 1 M	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ESTRUCTURA DE MADERA DE 2X 0.90M - 2 x 1 M. MACIZA PROVENIENTE DE BOSQUES CULTIVADOS Y/O TABLERO SOLIDO CUYAS PROPIEDADES TERMICAS, ACUSTICAS RETARDANTE AL FUEGO RESISTENTE AL IMPACTO Y NO SE AFECTAN CON EL PASO DEL TIEMPO.
30171504	PUERTA ENTAMBORADA DE 65 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ESTRUCTURA DE MADERA DE 2X 0.90M - 2 x 1 M. MACIZA PROVENIENTE DE BOSQUES CULTIVADOS Y/O TABLERO SOLIDO CUYAS PROPIEDADES TERMICAS, ACUSTICAS RETARDANTE AL FUEGO RESISTENTE AL IMPACTO Y NO SE AFECTAN CON EL PASO DEL TIEMPO.

Página 40 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

30171504	PUERTA ENTAMBORADA DE 75 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ESTRUCTURA DE MADERA TIPO ENTAMBORADA, MEDIDAS VARIAS, ESPESOR 3.5 MM
30171504	PUERTA ENTAMBORADA DE 90 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ESTRUCTURA DE MADERA TIPO ENTAMBORADA, MEDIDAS VARIAS, ESPESOR 3.5 MM
30171504	PUERTA ENTAMBORADA DE 1 MANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ESTRUCTURA DE MADERA TIPO ENTAMBORADA, MEDIDAS VARIAS, ESPESOR 3.5 MM
30103600	SÓCALO CAIRO 8 CM X 2 MM X 30 CM	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: RESANADOR DE ZÓCALO TIPO ESTUCCO, PERMITE BLOQUEAR EL PASO DEL AGUA PARA TODO TIPO DE MANCHAS IMPIDIENDO QUE SE TRANSFIERA A LA PINTURA DEL ACABADO, DE FÁCIL APLICACIÓN, ANTIHONGOS, SECADO DE 3 A HORAS, REPARA MUROS EN ZONAS EXPUESTAS A LA HUMEDAD, LAVABLE
11122004	TABLA DE MADERA COMÚN DE 1/2" X 20 CM TS X 3 MTS	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TABLA DE MADERA COMÚN DE 1/2" X 20 CM TS X 3 MTS
11122004	TABLILLA TECHO SAPAN DE 8MM X 6CM X 3 M LARGO X M2	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TABLILLA TECHO SAPAN DE 8MM X 6CM X 3 M LARGO X M2. TIPO DE MADERA TROPICAL ES MUY FINA Y DURA, ADEMÁS ES UNA DE LAS MÁS UTILIZADAS EN EL PAÍS EN DIFERENTES CAMPOS.
11122004	CAJA TROQUELADA DE 12 X 12 X 5 CM- MADERA	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: CAJAS METÁLICAS PARA TOMAS, ENERGÍA Y DATOS, CALIBRE 20, COLOR GRIS Y FONDO METÁLICO.
11122004	CAN DE MADERA DE 0.90 X 3 M X 5 MM	UNIDAD	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TABLON DE MADERA PARA CONSTRUCCIÓN, MEDIDAS 0.90 X 3 M X 5 MM.
ARTÍCULO 15. MATERIALES DE PETRÓLEO O AGENTES OBTENIDOS DE MINERALES SINTÉTICOS			
CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDA DES	FICHA TECNICA
24121802	THINNER X 1 GALÓN	CUNET E	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: THINNER FINO ENVASADO EN PRESENTACION DE 1 GALON
24121802	VAROL FRASCO X 800 CMF	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: MEZCLA DE DISOLVENTE A BASE DE HIDROCARBUROS ALIFATICOS DERIVADOS DE LA DESTILACION DE NAFTA O GASOLINA NATURAL
24121802	DISOLVENTE X 1 GALÓN	CUNET E	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TIPO REMOVEDORES Y DISOLVENTES, CONTENIDO 1 GALON
A-02-02-01-003-005-04 PINTURAS Y BARNICES Y PRODUCTOS RELACIONADOS; COLORES PARA LA PINTURA ARTISTICA TINTAS.			
CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDA DES	FICHA TECNICA
24121802	ACRONAL X 5 GALONES 7/8	GALON	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: IMPRIMANTE DE VINILO DE FÁCIL APLICACIÓN, DE EXCELENTE PENETRACIÓN, PODER SELLADOR Y FLEXIBILIDAD, DE RÁPIDO SECAMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO.
24121802	ANTICORROSIVO BASE ACEITE (PINTURA ANTICORROSIVO ALQUÍDICA, COMPONENTE, 35% DE SÓLIDOS) X 1 GALÓN	GALÓN	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: PINTURA BASE EN ESMALTE PARA PROTECCION DE OXIDO EN METALES Y AFINES, UTILIZADA PARA LA PREPARACION PREVIA A LA PINTURA DE COLOR.
24121802	BARNIZ DE MADERA CATALIZADA X 1 GALÓN	GALÓN	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: BARNIZ TIPO URETANO BASE SOLVENTE TRANSPARENTE DE FÁCIL APLICACIÓN, QUE PENETRA LA MADERA Y PERMITE SU TRANSPIRACION, PROPORCIONANDO ALTA PROTECCION EN EXTERIORES, INCLUSO EN AMBIENTES MARINOS Y TROPICALES. USOS IDEAL PARA LA PROTECCION Y DECORACION DE SUPERFICIES DE MADERA EN AMBIENTES EXTERIORES.
24121802	BARNIZ DE POLIURETANO X 1/4 DE GALON CON SUS DOS COMPONENTES (CATALIZADOR AA- ENDURECEDOR)	UNO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: BARNIZ DE POLIURETANO 2 COMPONENTES, BARNIZ TRANSPARENTE, ANTICORROSIVO Y DECORATIVO, DE POLIURETANO BRILLANTE, PRODUCTO DE DOS COMPONENTES ENVASADO POR SEPARADO, EL BARNIZ POLIURETANO ESTÁ ELABORADO CON RESINAS ACRÍLICAS CON GRUPOS HIDROXIL, EL CATALIZADOR AA ES UNA MEZCLA DE POLIISOCIANATOS
24121802	ELASTOSEL MATERIAL DE IMPERMEABILIZACION X 5 GALONES	GALON	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: EMULSION ACRILICA BASE AGUA, ELONGACION A ROTURA: MINIMO 250%. ESPESOR DE CADA CAPA: MINIMO 0.3 MM. CAPAS NECESARIAS: 2 A 3. SECADO 25°C: 3 HORAS. TEMPERATURA MINIMA DE APLICACION: 10°C
24121802	ESTUCCO PLÁSTICO COMPUESTO DE RESINA ACRILICA X 1 GALON PARA EXTERIORES	CUNET E	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ESTUCCO EXTERIOR PLÁSTICO GALÓN. ES UNA PASTA FLEXIBLE COMPUESTA DE RESINA ACRILICA Y CARGAS DISPERSAS LISTA PARA USAR, DE BUENA MANEJABILIDAD Y PUEDE SER APLICADA SOBRE DIFERENTES SUPERFICIALES COMO MADERA, REVOQUE, SUPERFICIES LISAS DE CONCRETO, LÁMINAS DE FIBROCEMENTO Y PLACAS DE YESO

Página 41 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

24121802	ESTUCO PLÁSTICO COMPUESTO DE RESINA ACRILICA X 5 GALONES PAREA EXTERIORES	BULTO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ESTUCO EXTERIOR PLÁSTICO X 5 GALONES. ES UNA PASTA FLEXIBLE COMPUESTA DE RESINA ACRILICA Y CARGAS DISPERSAS LISTA PARA USAR, DE BUENA MANEJABILIDAD Y PUEDE SER APLICADA SOBRE DIFERENTES SUPERFICIALES COMO MADERA, REVOQUE, SUPERFICIES LISAS DE CONCRETO, LÁMINAS DE FIBROCEMENTO Y PLACAS DE YESO.
24121802	ESTUCO X 25 KG EN POLVO BLANCO	GALÓN	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: YESO EN POLVO LISTO PARA USAR, DE ALTA ADHERENCIA Y GRAN RESISTENCIA, ALTA CALIDAD, UNIFORME, FÁCIL APLICACIÓN, EXCELENTE ACABADO, PROPORCIONA UNA TEXTURA LISA, ALTA DUREZA Y GRAN ADHERENCIA AL REVOQUE.
24121802	IMPERMEABILIZANTE HIDROFUGO TIPO SILICONITA X GALÓN	KILO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PRODUCTO LÍQUIDO, MONOCOMPONENTE CON BASE DE SILANO-SILOXANO, QUE PROTEGE DE LA APARICIÓN DE AGENTES EXTERNOS PRODUCIDOS POR LA HUMEDAD QUE PUEDAN DAÑAR EL SOPORTE.
24121802	LECHADA X 5 KG BEIGE	KILO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: COMPOSICIÓN: CEMENTO BLANCO, POLVO CALIZO Y PLASTIFICANTES DENSIDAD APARENTE DEL POLVO: 1.00 +/- 0.10 KG/LITRO.
24121802	LECHADA X 5 KG BLANCO	GALÓN	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: COMPOSICIÓN: CEMENTO BLANCO, POLVO CALIZO Y PLASTIFICANTES DENSIDAD APARENTE DEL POLVO: 1.00 +/- 0.10 KG/LITRO.
24121802	LIMPIADOR PVC X 1/4 GALON	TARRO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ADHESIVO GENERADO POR DISOLUCIÓN DE UNA RESINA O COMPUESTO DE POLICLORURO DE VINILO (PVC).
24121802	LIMPIADOR DE CONTACTOS EN AEROSOL DE 18 ONZAS	TARRO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MEZCLA DE SOLVENTES DE GRAN PODER DE DILUCIÓN Y ALTA RIGIDEZ DIELECTRICA QUE REMUEVE SUCIEDADES, POLVOS Y PELUSAS DE LOS CIRCUITOS EN FORMA RÁPIDA Y SEGURA CUANDO ESTÁN FUERA DE OPERACIÓN. VAPORACIÓN CONTROLADA, NO DEJA NINGÚN TIPO DE RESIDUO, NO AFECTA LA CAPA DE OZONO, NO ES CORROSIVO, NO ES CONDUCTIVO, NO AFECTA LA MAYORÍA DE LOS MATERIALES DE LOS COMPONENTES.
24121802	LUBRICANTE PENETRANTE MULTIPROPOSITO EN AEROSOL DE 430 CC	CUNET E	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ELIMINA EL RECHINO, DESPLAZA LA HUMEDAD-LIMPIA Y PROTEGE-AFLOJA LAS PIEZAS OXIDADAS-LIBERA LOS MECANISMOS TRABADOS.
24121802	ESTUCO PROFESIONAL BLANCO 30 KG - ESTUCO PLÁSTICO DE ACABADO FINO	GALÓN	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MASILLA PARA LÁMINAS DE YESO Y CARTÓN, FÁCIL DE MANEJAR, ALTO RENDIMIENTO Y SUAVE AL APLICAR, MATERIAL YESO, RENDIMIENTO: 8 MZ/GALÓN EN ZONAS PLANAS.
24121802	MASILLA FLEXIBLE EXTERIOR TEX-JOINT JUNTAS X GALON	CUNET E	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ALTA ELASTICIDAD Y ALTO PODER ANTIFISURAS, PARA USO EN ZONAS EXTERIORES Y FACHADAS, RESISTENTE A LA INTERPERIE Y ANTI-AGRIETAMIENTO MATERIAL MASILLA.
24121802	MASILLA FLEXIBLE EXTERIOR TEX-JOINT JUNTAS X 5 GALONES	GALON	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ALTA ELASTICIDAD Y ALTO PODER ANTIFISURAS, PARA USO EN ZONAS EXTERIORES Y FACHADAS, RESISTENTE A LA INTERPERIE Y ANTI-AGRIETAMIENTO MATERIAL MASILLA.
24121802	MASILLA PLASTICA PARA LATONERIA 1/4 DE GALON	BULTO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: NATURALEZA, POLIÉSTER INSATURADO, COLOR BEIGE, CONTENIDO 1.8 KG, PRESENTACIÓN LATA. CARACTERÍSTICAS: MASILLA PARA RESANE Y CUBRIMIENTO DE SUPERFICIES ANTES DEL RESPECTIVO PINTADO.
24121802	PEGANTE PARA BALDOSAS GRIS X 25 KG	GALÓN	PEGANTE A BASE DE CEMENTO, AGREGADOS DE GRANULOMETRÍAS SELECCIONADAS Y ADITIVOS.
24121802	PEGANTE BASE SOLVENTE DE POLICLOROPENO, PARA PEGUE EN CARTON, MADERA, CUERO, PAPEL, ETC. CARPINCOL X GALON	ML	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS ADHESIVOS DE POLIURETANO SON LOS ADHESIVOS QUE ESTAN BASADOS EN LA QUIMICA DEL ISOCIANATO. LOS ADHESIVOS DE POLIURETANO SON CONOCIDOS TAMBIEN COMO ADHESIVOS ELÁSTICOS, PUESTO QUE TIENEN UNA EXTRAORDINARIA ELASTICIDAD Y ELONGACIÓN ANTES DE PRODUCIRSE LA FRACTURA (HASTA EL 800%), PERO AL IGUAL QUE LOS ADHESIVOS DE EPOXI TAMBIEN EXISTEN ADHESIVOS DE POLIURETANO RÍGIDOS, DEBIDO A LA ALTA RESISTENCIA A LA FRACTURA QUE PRESENTAN ESTOS ADHESIVOS (HASTA 25 MPa).
24121802	PEGANTE (SACOL) PL-285 (750 CM3)	CUNET E	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PEGANTE (SACOL) PL-285 (750 ML) COLOR BEIGE, MEDIDA 1000 ML, TIPO DE EMPAQUE BOTELLA.
24121802	PINTURA ACRILICA PARA INTERIOR ALTA ASEPSIA 5 GALONES BLANCO, ANTIBACTERIAS Y HONGOS, RESISTE LAVADAS PERMANENTES.	CUNET E	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: RECUBRIMIENTO ACRILICO BASE AGUA DE ALTA RESISTENCIA, FÁCIL LAVADO Y DESINFECCIÓN, PARA PROTEGER Y DECORAR PAREDES EN AMBIENTES INTERIORES QUE VAN A SER SOMETIDOS A ASEPSIA RUTINARIA ANTIBACTERIA, RESISTENTE A HUMEDAD, VAPOR DE AGUA, MANCHAS, GRASAS, FORMACIÓN DE HONGOS Y LAVADO CON QUÍMICOS COMO HIPOCLORITO Y JABONES DE YODO, EXCELENTE ADHERENCIA, ALTA LAVABILIDAD Y FÁCIL LIMPIEZA, EXCELENTE DURABILIDAD Y RETENCIÓN DEL COLOR, PRODUCTO BASE AGUA, AMIGABLE CON EL USUARIO Y EL MEDIO AMBIENTE.
24121802	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA, 100% ACRILICA PARA EXTERIORES FACHADA DILUIDE CON AGUA DE COLOR BLANCO, CON	GALÓN	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PINTURA PLÁSTICA MATE EN BASE ACUOSA. ESTA PINTURA PRESENTA UNA EXCELENTE CUBRICIÓN, UNA SOLA MANO PUEDE SER SUFICIENTE, SE PUEDE APLICAR EN PAREDES Y TECHOS DE INTERIOR, DEJANDO UN ACABADO ATERCIOPELADO DE GRAN CALIDAD Y LAVABILIDAD, TIPO, KORAZA, COPOLÍMERO ESTIRENO ACRILICO DENSIDAD: 1.67 KGL/VISCOSIDAD: 131 KU SECADO: AL TÁCTO 45 MIN. REPINTADO 120 MIN. COV VALOR LIMITE DE LA UE PARA EL PRODUCTO (CAT. A) 475 G/L.

Página 42 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

	ACABADO MATE, X 5 GALONES - MAXIMA PROTECCION 5		(2007) - 30 GL (2010) CONTENIDO MAX. EN COV: 20 GL RENDIMIENTO TEÓRICO* 6-8 M2/L
24121802	PINTURA A BASE DE ACEITE VARIOS COLORES X GALÓN	GALÓN	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PINTURA A BASE DE ACEITE DE SECADO AL AIRE, PARA USO EN INTERIORES Y EXTERIORES; DE ACABADO BRILLANTE, DE EXCELENTE CUBRIMIENTO Y ADHERENCIA. LA SUPERFICIE DEBE ESTAR COMPLETAMENTE LIMPIA Y SECA, REMUEVA TODO POLVO, ÓXIDO, GRASA Y MUGRE. MEZCLE BIEN EL PRODUCTO ANTES DE USARLO. PARA PINTAR METALES FERROSOS APLIQUE PRIMERO UNA CAPA DE ANTICORROSIVO BRONCO.
24121802	PINTURA ANTICORROSIVA X GALÓN GRIS NEGRO-VERDE	TARRO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ES UNA PINTURA FORMULADA CON PIGMENTOS Y UN VEHICULO APROPIADO, QUE AL SER USADA COMO BASE DE UN SISTEMA DE PINTURA, ACTÚA COMO PROTECTOR DE LOS EFECTOS DE LA CORROSIÓN, EN EL ACERO, HIERRO Y OTROS METALES.
24121802	PINTURA LACA A ALTAS TEMPERATURAS EN AEROSOL TARRO GRANDE COLOR GRIS ALUMINIO 16 ONZAS	GALÓN	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LA LACA CATALIZADA MULTITONOS ES UN PRODUCTO ELABORADO A BASE DE MEJORES RESINAS DE ALTA CALIDAD, FORMANDO UNA PELÍCULA DE GRAN DUREZA, SECADO RÁPIDO, EXCELENTE RESISTENCIA AL ROCE Y A LA ABRASIÓN. PARA USO DE EMBELLECIMIENTO DE SUPERFICIE DE MADERA COMO MUEBLES, CLOSETS, PUERTAS Y VENTANAS PARA USO EN INTERIORES PROPORCIONANDO UN ACABADO BRILLANTE, SEMILUSTRE Y MATE, TINTURADO Y COLOR PLENO.
24121802	PINTURA LACA TRANSPARENTE CON CATALIZADOR MATE X GALÓN	GALÓN	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ES UN PRODUCTO TRANSPARENTE CON DIFERENTES ACABADOS (BRILLANTE, SEMIMATE, MATE) ELABORADA CON RESINAS ALOUIDICAS Y NITROGENADAS QUE PERMITEN OBTENER EXCEPCIONALES CARACTERÍSTICAS DE TERSURA, DUREZA, FLEXIBILIDAD Y ADHERENCIA. SE PRESENTA EN DOS COMPONENTES: LACA Y CATALIZADOR LOS CUALES SE DEBEN MEZCLAR PREVIAMENTE A LA APLICACIÓN.
24121802	PINTURA PARA MADERA, LACA NITROCELULÓSICA, DE COLOR TRANSPARENTE, CON ACABADO MATE, X 1 GALÓN, CON 31% DE SÓLIDOS	GALÓN	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LACA NITROCELULÓSICA MONOCOMPONENTE, DE RÁPIDO SECADO, QUE AL APLICARSE CONFIERE A LA MADERA UNA CAPA DECORATIVA Y EMBELLECEDORA, DE EXCELENTE ADHERENCIA Y FLEXIBILIDAD, SOBRE MUEBLES Y OBJETOS DE MADERA QUE NO VAYAN EXPUESTOS A LA INTEMPERIE Y A HUMEDAD PERMANENTE.
24121802	PINTURA TRAFICO ACRILICO BASE SOLVENTE MOD X GALÓN COLORES BLANCO-AZUL-AMARILLO-ROJO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PINTURA 100% ACRILICA BASE AGUA, DE SECADO RÁPIDO, RESISTENTE A LA INTEMPERIE DISEÑADA PARA LA SEÑALIZACIÓN DE VÍAS Y COLUMNAS EN CONCRETO, ASFALTO Y SUPERFICIES PAVIMENTADAS. USOS RECOMENDADOS: VÍAS RESIDENCIALES PARQUEADEROS PASOS PEATONALES CENTROS COMERCIALES CICLO RUTAS VÍAS INSTITUCIONALES COLUMNAS
24121802	POMADA PASTA PARA SOLDADURA DE ESTAÑO X 1/2 LB	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: POMADA PASTA PARA SOLDADURA ESTAÑO POR 55 GRAMOS
24121802	SELLADOR DE MADERA CATALIZADO 30 % SÓLIDOS POR 1/4 DE GALÓN	GALÓN	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PREPARADOR DE SUPERFICIE EN DOS COMPONENTES, CUYA MEZCLA POR VOLUMEN DE 20 PARTES DE SELLADOR/BASE POR 1 PARTE DE CATALIZADOR, PRODUCE AL APLICARSE UN RECUBRIMIENTO DE RÁPIDO SECADO QUE PROPORCIONA ALTO RELLENO, BUENA LIJABILIDAD, ADHERENCIA Y RESISTENCIA SOBRE MUEBLES Y OBJETOS DE MADERA QUE NO VAYAN EXPUESTOS A LA INTEMPERIE Y A HUMEDAD PERMANENTE
24121802	PINTURA IMPERMEABILIZANTE BLANCO X 5 GALONES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: BASE AGUA, CONTENIDO 5 GALONES, USO PARA HUMEDADES, TIPO INTERIOR, BENEFICIO AGUANTA PRESIÓN HIDROSTÁTICA, LISTA PARA USAR, SIN MEZCLAR CON AGUA, PARA PAREDES EXPUESTAS A ALTA HUMEDAD, NO SE ENBOMBA, COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN DE 5 GALONES, PINTURA IMPERMEABILIZANTE
ANEXOS A LOS PRODUCTOS PLÁSTICOS			
CÓDIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	FICHA TÉCNICA
31182400	CHAZO PLÁSTICO 1/2" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	PAQUE TE	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TIPO CHAZO, MEDIDA 1/2 PULG, MATERIAL PLÁSTICO
31182400	CHAZO PLÁSTICO 1/4" X 9 mm X 30 mm POR 100 UNIDADES	PAQUE TE	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TIPO CHAZO, MEDIDA 1/4 PULG, MATERIAL PLÁSTICO
31182400	CHAZO PLÁSTICO 3/8" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	PAQUE TE	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TIPO CHAZO, MEDIDA 3/8 PULG, MATERIAL PLÁSTICO
31182400	CHAZO PLÁSTICO 5/16" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TIPO CHAZO, MEDIDA 5/16 PULG X 1-1/2 PULG, MATERIAL PLÁSTICO
31201502	CINTA AISLANTE	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CINTA DE CALIDAD PREMIUM, PELÍCULA DE PVC CON ADHESIVO ULTRASENSIBLE, DE 3/4" X 20M X 7 MIL RECOMENDADA PARA USO A LA INTEMPERIE POR SU ALTA

Página 43 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

			CAPACIDAD DE RESISTENCIA A LAS INCIENCIAS DEL CLIMA. OPTIMA PROTECCIÓN ENTRE LOS -18°C Y LOS 105°C. RETARDANTE A LA LLAMA, AUTOEXTINGUIBLE, RESISTE RAYOS ULTRAVIOLETAS, ABRASIÓN, HUMEDAD, ALCALIS, ÁCIDOS Y CORROSIÓN. ES UTILIZADA PARA AISLACIÓN PRIMARIA EN UNIONES DE BAJA TENSIÓN (HASTA 600 VOLTS)
31201502	CINTA DE ENMASCARAR DE 2"	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MEDIDA 24 CM DE ANCHO X 40 M DE LARGO, CINTA DE ENMASCARAR DISEÑADA PARA CUALQUIER USO. COLOR BEIGE.
31201502	CINTA DE PAPEL PARA DRYWALL ROLLO X 75 MTS	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MEDIDAS 50MM X 75M, CINTA EN PAPEL PARA UNIÓN ENTRE PLACAS, ALTA ADHERENCIA, EVITA ENGLOBAMIENTO, MAYOR RESISTENCIA, RENDIMIENTO 135 G/M2, MATERIAL PAPEL.
31201502	CINTA DOBLE FAX DE 1" ESPUMA X 30 MTS	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: COMPOSICIÓN ESPUMA DE POLIETILENO DE CELDA CERRADA, ADHESIVO EN ACRÍLICO, PROTECTOR PAPEL SILICONADO, UNIDAD ROLLO, MEDIDA 12 MM X 30 MTS, 49 MM X 30 MTS, 25 MM X 30 MTS.
40171700	CODAL DE ALUMINIO 2 X 1" X 6 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PERFIL ESPECIAL TIPO BOQUILLERA, EN MATERIAL RESISTENTE A LA HUMEDAD, LISA, SE UTILIZA PARA CONSTRUCCIÓN, EN EL EMPAREJAMIENTO DE RESANES Y REVOQUES EN PISOS Y PAREDES, TRAFICO PISOS Y PAREDES, MATERIAL ALUMINIO, PULGADAS 2X1X6MT
40171700	CODO 90 X 1.1/2" CXO SANITARIO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS TUBOSISTEMAS PVC SANITARIA SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 1087, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) RÍGIDO PARA USO SANITARIO - AGUA LLUVIAS Y VENTILACIÓN; NTC 1341 ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) RÍGIDO PARA TUBERÍA SANITARIA - AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA.
40171700	CODO 90 X 1.1/2" CXE SANITARIO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS TUBOSISTEMAS PVC SANITARIA SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 1087, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) RÍGIDO PARA USO SANITARIO - AGUA LLUVIAS Y VENTILACIÓN; NTC 1341 ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) RÍGIDO PARA TUBERÍA SANITARIA - AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA.
40171700	CODO 90 X 2" CXO SANITARIO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS TUBOSISTEMAS PVC SANITARIA SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 1087, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) RÍGIDO PARA USO SANITARIO - AGUA LLUVIAS Y VENTILACIÓN; NTC 1341 ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) RÍGIDO PARA TUBERÍA SANITARIA - AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA.
40171700	CODO 90 X 3" CXO SANITARIO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS TUBOSISTEMAS PVC SANITARIA SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 1087, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) RÍGIDO PARA USO SANITARIO - AGUA LLUVIAS Y VENTILACIÓN; NTC 1341 ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) RÍGIDO PARA TUBERÍA SANITARIA - AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA.
40171700	CODO 90 X 4" CXO SANITARIO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS TUBOSISTEMAS PVC SANITARIA SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 1087, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) RÍGIDO PARA USO SANITARIO - AGUA LLUVIAS Y VENTILACIÓN; NTC 1341 ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) RÍGIDO PARA TUBERÍA SANITARIA - AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA.
40171700	CODO DE 1/2" PVC PRESION	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DIÁMETRO NOMINAL EN PULGADAS: 1/2" DIÁMETRO NOMINAL EN MM: 21 MM, DIÁMETRO PROMEDIO: 21.54 MM, MATERIAL: POLI CLORURO DE VINILO (PVC), LONGITUD MINIMA DE CAMPANA: 17.48 MM.
40171700	CODO EMT DE 3/4" X 3 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CODO EN ACERO GALVANIZADO USO ELECTRICO, MEDIDAS VARIAS
30181803	DUCHA TELEFONO, FABRICADA PLASTICA, COLOR CROMO, TIPO DUCHA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACABADO CROMO PULIDO, MATERIAL ABS.
27111704	ENCHUFE PLASTICO INDUSTRIAL CON POLO A TIERRA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ENCHUFE PLASTICO INDUSTRIAL CON TIERRA, FABRICADOS EN ABS PARA EXTENSIONES Y CONEXIONES, CLP-A 48205, VOLTECH, CLAVIJA CON TIERRA, FABRICADO EN ABS, ATERRIZADA, TENSION: 125 V, CORRIENTE: 15 A, COLOR AMARILLO- NEGRO
27111704	ENCHUFE TRIFASICO MACHO 3X50	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CARCASA DE ALUMINIO ANODIZADO, ALAMBRE RESISTENTE HASTA 850°C, MATERIAL PLASTICO PAB GF 30 V1, ENTRADA DE CORRIENTE: CONECTOR WIELAND PLUG GST 18/ALAMBRE RESISTENTE HASTA 850°C, CON TAPAS DE PASO, EXTREMO PREPARADO PARA ENCHUFE DE 3 CLAVIJAS
27111704	ESQUINERO PLASTICO DE 2.40 METROS 0.5 CENTIMETROS. ANGULO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TIPO PVC, ESQUINERO EN ANGULO RECTO DE PVC CON APARENCIA DE MADERA, DE FACIL APLICACIÓN, CON ESTRIAS A LO LARGO PARA MEJORAR SU ADHERENCIA Y RESISTENCIA UNA VEZ PEGADO, DE 2.40 METROS DE LARGO, MATERIAL PLASTICO, COLOR MADERA
11182115	ESTOPA X KILO	KILO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TIPO DE HILO 80% HILO SINTETICO Y 20% HILO ALGODON, COLOR BEIGE 65% ABSORVENTE
40142008	MANGUERA PARA NIVEL DE 1/2 X M	METRO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MANGUERA DE NIVEL 10 MM TRANSPARENTE MATERIAL PLASTICO
12164802	MANTO ALUMANTO AUTOADHESIVO 3 MM	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ALUMANTO AUTOADHESIVO 3MM FOIL ALUMINIO 10MT2, ESPESOR 3 MM, FUNCIONNY MUROS Y CUBIERTAS, RECOMENDACIONES, LARGO 9.10MT, TERMINACIÓN FOIL DE ALUMINIO, PUNTA DE DIAMANTE, RESISTENTE Y DURADERO.

Página 44 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

			ANCHO 1.10 MT. COLOR ALUMINIO, RESISTENCIA AL AGUA, PRODUCTO 100% IMPERMEABLE, PESO 31 KG, TIPO IMPERMEABILIZANTES, PRESENTACIÓN ROLLO DE 1.10 M X 9.10 M = 10 M² ÚTILES 9M².
12164902	MANTO ASFALTICO DE 1 MTS X 10 MTS X 3 MM	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: RESISTENCIA 650 ± 100 N/50 MM, ALTO 1M, MATERIAL ASFALTO, ABSORCIÓN ACÚSTICA, DESEMPEÑO SUPERIOR COMO AISLAMIENTO ACÚSTICO A RUIDO DE IMPACTO POR LLUVIA, ASÍ COMO A RUIDO AEREO EN LAS CUBIERTAS, USO RECOMENDADO PARA IMPERMEABILIZACIÓN NO TRANSITABLE DE CUBIERTAS PLANAS (PENDIENTE MÍNIMO 1.5%), EN INSTALACIONES BAJO TEJA DE BARRO, SHINGLE U OTRO ACABADO FINAL ASÍ MISMO, ESTÁ RECOMENDADO PARA MUROS DE CIMENTACIÓN O SUPERFICIES ENTERRADAS, CUBIERTAS DE TERRAZA CON ACABADO DURO E IMPERMEABILIZACIÓN DE FOSOS DE ASCENSOR, CERTIFICACIÓN NORMA ISO 9001:2008 NO. C0114442, ESPESOR 3MM, COLOR NEGRO, BENEFICIOS: RENDIMIENTO APROXIMADO 10 M², RECOMENDACIONES LARGO 10M, NORMA TÉCNICA EN 1108, ASTM D5147, NTC 2436, UNE-104-281-85, UNE-104-281-86, LEED V4.
12164902	MANTO GRANULADO DE 1 MTS X 10 MTS X 3 MM	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MANTO GRANULADO POLIÉSTER MEMBRANA IMPERMEABLE MODIFICADA CON POLÍMEROS, DESCRIPCIÓN CUBIERTAS MANTO GRANULADO POLIÉSTER ES UNA MEMBRANA IMPERMEABLE DE ASFALTO - POLÍMERO, OBTENIDA A TRAVÉS DE LA MODIFICACIÓN DE ASFALTO CON POLÍMEROS PLASTOMÉRICOS DE APP (POLIPROPILENO ATÁCTICO), CON ARMADURA CENTRAL EN GEOTEXTIL DE POLIÉSTER DE 160 G, TENIENDO EN SU CARA EXTERNA GRÁNULOS DE PIZARRA EN COLOR GRIS NATURAL ROJO Y VERDE, QUE SE TRADUCE EN UNA MEMBRANA ASFÁLTICA AUTOPROTEGIDA, CON EXCLUSIVA TERMINACIÓN ESTÉTICA, INFORMACIÓN TÉCNICA APARIENCIA MEMBRANA DE COLOR GRIS NATURAL ROJO Y VERDE DE 3 MM DE ESPESOR, RENDIMIENTO CADA ROLLO DE MANTO GRANULADO POLIÉSTER CUBRE 10 METROS DE LARGO Y 1 METRO DE ANCHO, ANTES DE TRASLADOS, CEMENTO MARINO LIQUIDO ECO: 100 GM² A 200 GM², PRESENTACIÓN ROLLO: 1 METRO DE ANCHO X 10 METROS DE LARGO, ESPESOR NOMINAL: 3 MM, TERMINACIÓN: GRÁNULOS DE PIZARRA EN LA CARA EXPUESTA / POLIETILENO EN LA CARA INFERIOR
12164902	MEMBRANA ASFALTICA AUTOADHESIVA ROLLO DE 1 M X 10 M	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MEMBRANA CON ALUMINIO Y SUPERFICIE TRASERA AUTOADHESIVA, PRESENTACIÓN ROLLO
30151703	MEDIA CAÑA PLASTICA COLOR BLANCO 28 X 28 XCM X 2.40M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PERFIL MEDICANA PVC X 3 M ESQUINAS, PERFIL ARQUITECTÓNICO DE ACABAMIENTO PARA REMATAR ESQUINAS, PARA UTILIZAR EN ZONAS DE ALTA ASEPSIA, PERFIL ARQUITECTÓNICO DE ACABAMIENTO, PARA UTILIZAR EN ZONAS DE ALTA ASEPSIA, SE RECOMIENDA PARA CUBRIR O REMATAR ESQUINAS COMO LAS DE PISO - PARED, MURO - TECHO Y PARED - PARED, MATERIAL: PVC RÍGIDO Y FLEXIBLE, PESO: 200 GR POR ML, COLORES BLANCO Y GRIS, LONGITUD: 1 METRO DE LARGO POR 8 Y 9 CM DE ALTO.
30161504	NARIZ PLASTICA PARA LAVAMANOS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: NARIZ PLASTICA B PARA LAVAMANOS, COLOR CROMADA, REFERENCIA 010700001, CARACTERÍSTICAS SIMILARES A GRIVAL.
13111010	NYLON CARRETA X 100 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: NYLON CARRETA X 100 M 100% FLUOROCARBON.
13111201	PELICULA DE SEGURIDAD TRANSPARENTE DE 1.50 M ANCHO X 1 M LINEAL	METRO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PELICULA 4ML DE SEGURIDAD TRANSPARENTE CASA OFICINA 1.5MX1M, DESCRIPCIÓN PELICULA DE SEGURIDAD PARA VENTANAS MEDIANAS Y GRANDES, ELIMINANDO HASTA RAYOS INFRARROJO 20%, RAYOS UV 99%, 4 MILESÍMAS DE GROSOR, PROTECCIÓN MÁXIMA CONTRA GOLPES, EL ROLLO MIDE 1.5M DE ALTO POR LOS METROS DE LARGO QUE SE SOLICITEN PRECIO POR METRO.
13111201	PELICULA PARA POLARIZAR DE 1.50 ANCHO X 1 M LINEAL SAMBLASTI NEGRO	ML	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LAMINAS MULTICAPA DE POLIÉSTER SELLADO AL VACÍO QUE PUEDE CONTENER INTERNAMENTE COMPUESTOS DE TIPO METÁLICO Y/O CERÁMICO QUE EN UNA DE SUS CAPAS EXTERIORES CUENTA CON UN ADHESIVO RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS QUE PERMITE QUE ESTAS SE FIJEN A SUPERFICIES DE VIDRIO LISAS DURANTE TODA SU VIDA ÚTIL, CON LAS PELICULAS SE PUEDEN CONTROLAR REDUCCIÓN DE RAYOS UV DEL 99%, REDUCCIÓN DE CALOR HASTA 8.5° C APROXIMADAMENTE, CONSERVACIÓN DE LA LUZ VISIBLE HASTA UN 70% CONTROL DE PRIVACIDAD
13111201	PELICULA PARA POLARIZAR DE 1.50 ANCHO X 1 M LINEAL SAMBLASTI BLANCO	ML	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PELICULA ADHESIVA DE COLOR BLANCO ALTA CALIDAD, DE DELGADO GROSOR, LIANA, DE FONDO Y SUPERFICIE DE ADECUADA PRESENTACIÓN QUE LA HACE ELEGANTE
30265902	PLASTICO GRUESO CAL 4 DE 3 MTS ANCHO X METRO LINEAL	M	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PELICULA TRICAPA DE POLIETILENO, ADICIONADA CON ANTIOXIDANTES Y PROTECTORES DE UV, LOGRANDO UNA CUBERTA CON EXCELENTE PROPIEDADES MECANICAS Y ALTA DURACION EN TEMPERIE.
20121713	REDUCCION (BUJE) PARA AGUAS NEGRAS DE 3" A 2 PULGADAS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: REDUCCION PVC DE 3 A PULGADAS
20121713	REDUCCION (BUJE) PARA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: REDUCCION PVC DE 2 A 1 1/2 PULGADA

Página 45 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

	AGUAS NEGRAS DE 2" A 1" 1/2		
26131603	REJILLA CON SOSCO SIFON EN PLASTICO DE 2"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: REJILLA PLASTICA: DIMENSION EXTERIOR: 4" X 3" CON SOSCO COLOR: BLANCO MATERIAL: PLASTICO LINEA CORRIENTE, HECHO PRINCIPALMENTE DE PLASTICO, Y DE DISTINTAS PULGADAS.
26131603	REJILLA CON SOSCO SIFON EN PLASTICO DE 3"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: REJILLA PLASTICA: DIMENSION EXTERIOR: 4" X 3" CON SOSCO COLOR: BLANCO MATERIAL: PLASTICO LINEA CORRIENTE, HECHO PRINCIPALMENTE DE PLASTICO, Y DE DISTINTAS PULGADAS.
26131603	REJILLA CON SOSCO SIFON EN PLASTICO DE 4"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: REJILLA PLASTICA: DIMENSION EXTERIOR: 4" X 3" CON SOSCO COLOR: BLANCO MATERIAL: PLASTICO LINEA CORRIENTE, HECHO PRINCIPALMENTE DE PLASTICO, Y DE DISTINTAS PULGADAS.
30181808	SELLO LENGUETA	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TIPO LENGUETA FLAPPER, DISEÑO CON GUÍAS QUE PERMITE EL FACIL POSICIONAMIENTO EN LA VÁLVULA DE DESCARGA, MATERIAL PLÁSTICO - CAUCHO.
30181808	SIFON SANITARIO 135 GRADOS DE 3" CXE	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: MATERIAL PVC, DIÁMETRO 3", CAPACIDAD PRESIÓN DE PRUEBA: 0.35 MPA - 50 PSI
30181808	SIFON SANITARIO 135 GRADOS DE 4" CXE	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: MATERIAL PVC, DIÁMETRO 4", CAPACIDAD PRESIÓN DE PRUEBA: 0.35 MPA - 50 PSI
30181808	SIFON SANITARIO 180 GRADOS DE 2" CXE	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: SIFÓN ESMALTADO DE 51 MM QUE MEJORA EL FUNCIONAMIENTO Y REDUCE LA PROBABILIDAD DE ATASCOS EN EL SANITARIO, PARA INSTALACIÓN TRADICIONAL A 30.5 CM DE LA PARED TERMINADA, CONFORME CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NORMA ASME/ANSI A112.19.2, NTC 820 Y NTC 5578.
30181808	SIFON SANITARIO 180 GRADOS DE 3" CXE	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: SIFÓN ESMALTADO DE 51 MM QUE MEJORA EL FUNCIONAMIENTO Y REDUCE LA PROBABILIDAD DE ATASCOS EN EL SANITARIO, PARA INSTALACIÓN TRADICIONAL A 30.5 CM DE LA PARED TERMINADA, CONFORME CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NORMA ASME/ANSI A112.19.2, NTC 820 Y NTC 5578.
30181808	SIFON SANITARIO CON TAPON 180 GRADOS DE 1 1/2"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: SIFÓN ESMALTADO DE 51 MM QUE MEJORA EL FUNCIONAMIENTO Y REDUCE LA PROBABILIDAD DE ATASCOS EN EL SANITARIO, PARA INSTALACIÓN TRADICIONAL A 30.5 CM DE LA PARED TERMINADA, CONFORME CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NORMA ASME/ANSI A112.19.2, NTC 820 Y NTC 5578.
30181808	SIFON SANITARIO CON TAPON 180 GRADOS DE 2"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: SIFÓN ESMALTADO DE 51 MM QUE MEJORA EL FUNCIONAMIENTO Y REDUCE LA PROBABILIDAD DE ATASCOS EN EL SANITARIO, PARA INSTALACIÓN TRADICIONAL A 30.5 CM DE LA PARED TERMINADA, CONFORME CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NORMA ASME/ANSI A112.19.2, NTC 820 Y NTC 5578.
12352310	SILICONA SELLADOR PARA BAÑOS Y COCINA X 300 CM. COLOR BLANCO, TRANSPARENTE	UND	SILICONA PARA SELLADO, CON GRAN RESISTENCIA A ALTAS TEMPERATURAS, APROPIADA PARA BARBACOAS, CHIMENEAS O ESTUFAS, COLOR GRIS, NO PINTABLE, Y EN CARTUCHOS DE 300 CM.
12352310	SILICONA PERIMETRAL X 230 ML	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: SELLADOR MONOCOMPONENTE (RTV) 100% SILICON DE CURADO ACETICO Y DE ALTO DESEMPEÑO, FORMULADO PARA SOPORTAR LAS MAS SEVERAS CONDICIONES DE TRABAJO INDUSTRIAL, CURA RÁPIDAMENTE CON LA HUMEDAD DEL AMBIENTE FORMANDO UN HULE ELÁSTICO MUY RESISTENTE
12352310	SILICONA POLICARBONATO X 280 ML EN TUBO	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: SELLADOR MONOCOMPONENTE (RTV) 100% SILICON DE CURADO ACETICO Y DE ALTO DESEMPEÑO, FORMULADO PARA SOPORTAR LAS MAS SEVERAS CONDICIONES DE TRABAJO INDUSTRIAL, CURA RÁPIDAMENTE CON LA HUMEDAD DEL AMBIENTE FORMANDO UN HULE ELÁSTICO MUY RESISTENTE
40171708	TAPACANTO 20 MM X 0.5 MM PVC CEDRO, COLOR CEDRO Y/O BLANCO, ROLLO POR 1 METRO	METRO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TAPACANTO 19 MM X 0.5 MM PVC CEDRO, COLOR CEDRO Y/O BLANCO, ALTO PRODUCTO 0.50 MILIMETROS, ANCHO PRODUCTO 19.42 MILIMETROS, PROFUNDO PRODUCTO, 100 CENTIMETROS.
42261514	TAPA ASIENTO PARA SANITARIO BLANCO	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TAPA ASIENTO PARA SANITARIO BLANCO, DESCRIPCION ASIENTO SANITARIO, COLOR BLANCO, DISEÑO ERGONÓMICO DE FÁCIL INSTALACION, LIMPEZA Y MANTENIMIENTO, CUENTA CON HERRAJES REFORZADOS, FABRICADOS EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, INYECTADO EN POLIMERO DE ALTA RESISTENCIA Y DURABILIDAD, CONTIENE: 1 ASIENTO SANITARIO BLANCO + TORNILLOS
20111702	TAPON DE ENSAYO DE 1 1/2"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ACCESORIO EN POLIPROPILENO PRESION PARA AGUA FRIA Y CALIENTE, UTILIZADO PARA SELLAR LOS EXTREMOS DE LA RED DE TUBERIA, PRESION DE TRABAJO: AGUA FRIA Y AGUA CALIENTE 190 PSI - 50 AÑOS PRESION DE ROTURA: HASTA 2000 PSI
20111702	TAPON DE ENSAYO DE 2"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ACCESORIO EN POLIPROPILENO PRESION PARA AGUA FRIA Y CALIENTE, UTILIZADO PARA SELLAR LOS EXTREMOS DE LA RED DE TUBERIA, PRESION DE TRABAJO: AGUA FRIA Y AGUA CALIENTE 190 PSI - 50 AÑOS PRESION DE ROTURA: HASTA 2000 PSI

Página 48 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

20111702	TAPON DE ENSAYO DE 3"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIO EN POLIPROPILENO PRESIÓN PARA AGUA FRÍA Y CALIENTE. UTILIZADO PARA SELLAR LOS EXTREMOS DE LA RED DE TUBERÍA, PRESIÓN DE TRABAJO: AGUA FRÍA Y AGUA CALIENTE 150 PSI - 50 AÑOS PRESIÓN DE ROTURA: HASTA 2000 PSI
40171708	TEE DE PRESIÓN DE 1" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIOS DE PLOMERÍA, TIPO TEE SOLDAR, ALTA TEMPERATURA, USO COMO COMPLEMENTO EN INSTALACIONES HIDRAULICAS, MATERIAL PVC
40171708	TEE DE PRESIÓN DE 1/2" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIOS DE PLOMERÍA, TIPO TEE SOLDAR, ALTA TEMPERATURA, USO COMO COMPLEMENTO EN INSTALACIONES HIDRAULICAS, MATERIAL PVC
40171708	TEE DE PRESIÓN DE 3/4"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIOS DE PLOMERÍA, TIPO TEE SOLDAR, ALTA TEMPERATURA, USO COMO COMPLEMENTO EN INSTALACIONES HIDRAULICAS, MATERIAL PVC
40171708	TEE SANITARIA DE 1 1/2" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIOS DE PLOMERÍA, TIPO TEE SOLDAR, ALTA TEMPERATURA, USO COMO COMPLEMENTO EN INSTALACIONES HIDRAULICAS, MATERIAL PVC
40171708	TEE SANITARIA DE 2" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIOS DE PLOMERÍA, TIPO TEE SOLDAR, ALTA TEMPERATURA, USO COMO COMPLEMENTO EN INSTALACIONES HIDRAULICAS, MATERIAL PVC
40171708	TEE SANITARIA DE 3" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIOS DE PLOMERÍA, TIPO TEE SOLDAR, ALTA TEMPERATURA, USO COMO COMPLEMENTO EN INSTALACIONES HIDRAULICAS, MATERIAL PVC
40171708	TEE SANITARIA DE 4" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIOS DE PLOMERÍA, TIPO TEE SOLDAR, ALTA TEMPERATURA, USO COMO COMPLEMENTO EN INSTALACIONES HIDRAULICAS, MATERIAL PVC
31201514	TEFLÓN CAJA POR 10 UNIDADES (CINTA TEFLÓN PTFE BÁSICA 3/4 PULGADA X 50 MTS)	PAQUE TE	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: EL POLITETRAFLUOROETILENO ES UN POLÍMERO SIMILAR AL POLIETILENO, EN EL QUE LOS ÁTOMOS DE HIDRÓGENO HAN SIDO SUSTITUIDOS POR ÁTOMOS DE FLUOR
39121405	TERMINALES ROSCADAS DE 1/2" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TERMINAL ROSCADA CON CONTRATUERCA Y SUECIÓN, MEDIDA 1/2", MATERIAL PVC.
39121405	TERMINAL ROSCADA EMT DE 1"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TERMINAL CON CONTRATUERCA Y TORNILLO DE SUECIÓN PARA EL TUBO, MATERIAL ZINC.
39121405	TERMINAL ROSCADA EMT DE 1/2"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TERMINAL CON CONTRATUERCA Y TORNILLO DE SUECIÓN PARA EL TUBO, MATERIAL ZINC.
39121405	TERMINAL ROSCADA EMT DE 3/4"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TERMINAL CON CONTRATUERCA Y TORNILLO DE SUECIÓN PARA EL TUBO, MATERIAL ZINC.
39121405	TERMINAL PARA CANALETAS DE 13 X 7 MM	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TERMINAL PARA CANALETA, MATERIAL PLÁSTICO, COLOR BLANCA, MEDIDAS VARIAS.
39121405	TERMINAL PARA CANALETAS DE 20 X 12 MM	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TERMINAL PARA CANALETA, MATERIAL PLÁSTICO, COLOR BLANCA, MEDIDAS VARIAS.
39121405	TERMINAL PARA CANALETAS DE 40 X 22 MM	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TERMINAL PARA CANALETA, MATERIAL PLÁSTICO, COLOR BLANCA, MEDIDAS VARIAS.
40171617	TUBO AGUAS NEGRAS 1 1/2" (TUBERÍA SANITARIA EN PVC, DIÁMETRO 1 1/2", PARA AGUAS SERVIDAS) X 6 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DUCTO PARA EL TRANSPORTE DE FLUIDOS, GAS, VAPOR, LÍQUIDO, MATERIAL PVC, APLICACIÓN INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMÉSTICA, DIÁMETROS VARIOS.
40171617	TUBO AGUAS NEGRAS 2" (TUBERÍA SANITARIA EN PVC, DIÁMETRO 2", PARA AGUAS SERVIDAS) X 6 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DUCTO PARA EL TRANSPORTE DE FLUIDOS, GAS, VAPOR, LÍQUIDO, MATERIAL PVC, APLICACIÓN INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMÉSTICA, DIÁMETROS VARIOS.
40171617	TUBO AGUAS NEGRAS 3" (TUBERÍA SANITARIA EN PVC, DIÁMETRO 3", PARA AGUAS SERVIDAS) X 6 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DUCTO PARA EL TRANSPORTE DE FLUIDOS, GAS, VAPOR, LÍQUIDO, MATERIAL PVC, APLICACIÓN INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMÉSTICA, DIÁMETROS VARIOS.
40171617	TUBO AGUAS NEGRAS 4" (TUBERÍA SANITARIA EN PVC, DIÁMETRO 4", PARA AGUAS SERVIDAS) X 6 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DUCTO PARA EL TRANSPORTE DE FLUIDOS, GAS, VAPOR, LÍQUIDO, MATERIAL PVC, APLICACIÓN INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMÉSTICA, DIÁMETROS VARIOS.
40171617	TUBO ALUMINIO BLANCO DE 1" X 3 M (PARA CORTINAS)	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TUBO RANURADO DE ALUMINIO PARA INSTALACIÓN DE CORTINAS, USO COMERCIAL
40171617	TUBO CERRAMIENTO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TUBO CERRAMIENTO NEGRO 2 1/4 PG X 2 5/8 MM X 6 M. TIPO TUBO REDONDO MEDIDAS 2 1/4 PULGADAS

Página 47 de 91

Código: 2B9-FR-0035

Fecha: 16-10-2013

Versión: 2

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA



POLICÍA NACIONAL

		NEGRO 2 1/2 PG X 2.5 MM X 6 M		NOMINAL. MATERIAL ACERO HR COMERCIAL LARGO 6M USOS CERRAMIENTO. ORIGEN COLOMBIA, ESPESOR 2.5MM, NORMA TÉCNICA DE FABRICACIÓN NTC 1580
40171617		TUBO COBRE AGUA CALIENTE DE 1/2" X 3 METROS	M	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DUCTO PARA EL TRANSPORTE DE FLUIDOS, GAS, VAPOR, LÍQUIDO. MATERIAL COBRE. APLICACIÓN INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMÉSTICA. DIÁMETROS VARIOS.
40171617		TUBO DE ENERGIA CONDUIT DE 1/2" X 3 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TUBO CONDUIT PVC 1/2 Y 3/4 PULGADAS X 3 MT. MATERIAL PVC, USO IDEAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS EMBEBIDAS EN PLACAS DE CONCRETO, EN MUROS DE MAMPOSTERÍA Y EN MUROS DE PLACAS PLANAS QUE LE PROVEAN RESISTENCIA AL FUEGO DE MÍNIMO 15 MINUTOS. COLOR VERDE, DIÁMETRO 1/2" Y 3/4", TIPO TUBERÍA, MEDIDAS 1/2" X 3 M Y 3/4" X 3 M.
40171617		TUBO DE ENERGIA CONDUIT DE 3/4" X 3 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TUBO CONDUIT PVC 1/2 Y 3/4 PULGADAS X 3 MT. MATERIAL PVC, USO IDEAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS EMBEBIDAS EN PLACAS DE CONCRETO, EN MUROS DE MAMPOSTERÍA Y EN MUROS DE PLACAS PLANAS QUE LE PROVEAN RESISTENCIA AL FUEGO DE MÍNIMO 15 MINUTOS. COLOR VERDE, DIÁMETRO 1/2" Y 3/4", TIPO TUBERÍA, MEDIDAS 1/2" X 3 M Y 3/4" X 3 M.
40171617		TUBO DE PRESIÓN DE 1" X 6 M RDE 21	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DUCTO PARA EL TRANSPORTE DE FLUIDOS, GAS, VAPOR, LÍQUIDO. MATERIAL PVC, APLICACIÓN INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMÉSTICA. DIÁMETROS VARIOS.
40171617		TUBO DE PRESIÓN DE 1/2" X 6 M RDE 13.5	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DUCTO PARA EL TRANSPORTE DE FLUIDOS, GAS, VAPOR, LÍQUIDO. MATERIAL PVC, APLICACIÓN INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMÉSTICA. DIÁMETROS VARIOS.
40171617		TUBO DE PRESIÓN DE 3/4" X 6 M RDE 21	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DUCTO PARA EL TRANSPORTE DE FLUIDOS, GAS, VAPOR, LÍQUIDO. MATERIAL PVC, APLICACIÓN INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMÉSTICA. DIÁMETROS VARIOS.
40171617		TUBO DE PRESIÓN DE 4" X 6 M RDE 21	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DUCTO PARA EL TRANSPORTE DE FLUIDOS, GAS, VAPOR, LÍQUIDO. MATERIAL PVC, APLICACIÓN INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMÉSTICA. DIÁMETROS VARIOS.
40171617		TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR PTS 100 X 50 X 2.5 MM X 6 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: FABRICADA BAJO NORMA ASTM A500 GRADO Y SOLDADA POR INDUCCIÓN DE ALTA FRECUENCIA (HFI), IDEALES PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS.
40171617		TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR PTS 120 X 60 X 2.5 MM X 6 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: FABRICADA BAJO NORMA ASTM A500 GRADO Y SOLDADA POR INDUCCIÓN DE ALTA FRECUENCIA (HFI), IDEALES PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS.
40171617		TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR PTS 60 X 40 X 2.0 MM X 6 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: FABRICADA BAJO NORMA ASTM A500 GRADO Y SOLDADA POR INDUCCIÓN DE ALTA FRECUENCIA (HFI), IDEALES PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS.
40171617		TUBO LED T8 1800 LÚMENES 18W	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TUBO LED T8 1800 LÚMENES 18W G13, 1200MM LUZ FRÍA. CONSUMO (W/TTS) 16W, FORMA DE BOMBILLO T8, TEMPERATURA DE COLOR 8500K, DIMERIZABLE NO, USO INTERIOR, VIDA ÚTIL 15000 HORAS VIDA ÚTIL, TIPO DE ROSCA G13, FLUJO LUMINOSO 1800 LÚMENES, PESO 0.25 KILOGRAMOS, TIPO LUZ BLANCA, COLOR DE LUZ: LUZ FRÍA, MEDIDAS (CM) (LARGO X ANCHO) 2.8X121.4 CENTÍMETROS, LED INTEGRADO: SI, VOLTAJE 120 V, EQUIVALENCIA LUMINOSA CON RESPECTO A BOMBILLO INCANDESCENTE 32W
40171708		UNIÓN PVC DE PRESIÓN DE 1"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACOPLES DE TUBO DE PLÁSTICO DE PVC, PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS, CONDUCCIÓN DE AGUA A PRESIÓN, UNIÓN TIPO ROSCADA Y/O SOLDADA.
40171708		UNIÓN PVC DE PRESIÓN DE 1/2"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACOPLES DE TUBO DE PLÁSTICO DE PVC, PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS, CONDUCCIÓN DE AGUA A PRESIÓN, UNIÓN TIPO ROSCADA Y/O SOLDADA.
40171708		UNIÓN PVC DE PRESIÓN DE 3/4"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACOPLES DE TUBO DE PLÁSTICO DE PVC, PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS, CONDUCCIÓN DE AGUA A PRESIÓN, UNIÓN TIPO ROSCADA Y/O SOLDADA.
40171708		UNIVERSAL PRESIÓN DE 1"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DISPOSITIVO MECÁNICO CON EL CUAL SE PUEDE INICIAR, DETENER, O REGULAR EL LA CIRCULACIÓN (PASO) DE LÍQUIDOS O GASES MEDIANTE UNA PIEZA MOVIBLE QUE ABRE, CIERRA U OBSTRUYE EN FORMA PARCIAL UNO O MÁS ORIFICIOS O CONDUCTOS, MATERIALES Y DIÁMETROS.
40171708		UNIVERSAL PRESIÓN DE 1/2"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DISPOSITIVO MECÁNICO CON EL CUAL SE PUEDE INICIAR, DETENER, O REGULAR EL LA CIRCULACIÓN (PASO) DE LÍQUIDOS O GASES MEDIANTE UNA PIEZA MOVIBLE QUE ABRE, CIERRA U OBSTRUYE EN FORMA PARCIAL UNO O MÁS ORIFICIOS O CONDUCTOS, MATERIALES Y DIÁMETROS.
40171708		UNIVERSAL PRESIÓN DE 3/4"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DISPOSITIVO MECÁNICO CON EL CUAL SE PUEDE INICIAR, DETENER, O REGULAR EL LA CIRCULACIÓN (PASO) DE LÍQUIDOS O GASES MEDIANTE UNA PIEZA MOVIBLE QUE ABRE, CIERRA U OBSTRUYE EN FORMA PARCIAL UNO O MÁS ORIFICIOS O CONDUCTOS, MATERIALES Y DIÁMETROS.
40171708		YEE DE 6" A 4" PVC SANITARIA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MATERIAL PVC, COLOR AMARILLO, PRESIÓN DE PRUEBA: 0.35 MPA - 50 PSI DIÁMETRO 6" X 4"
40171708		ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DIÁMETRO NOMINAL EN PULGADAS: 1/2", DIÁMETRO NOMINAL EN MM: 21 MM, MATERIAL: POLI CLORURO DE VINILO (PVC), LONGITUD: 18 MM, PRESIÓN: 3 MPA (400 PSI).
40171708		ADAPTADOR MACHO DE 3/4" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DIÁMETRO NOMINAL EN PULGADAS: 1/2", DIÁMETRO NOMINAL EN MM: 21 MM, MATERIAL: POLI

Página 4B de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

			CLORURO DE VINILO (PVC), LONGITUD: 16 MM, PRESIÓN: 3 MPA (400 PSI)
40171708	ANGULO ESQUINERO PROTECTOR DE 90° ESTRIBADO BLANCO X 3.05 MTS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MATERIAL PVC, USO PERFILES DRYWALL, COLOR BLANCO TIPO PERFILES DRYWALL, PLÁSTICOS, CARACTERÍSTICAS PVC 100% ORIGINAL, AUTODEXTINGUIBLE
40171708	CINTA ANTIDESLIZANTE 48 MM X 20 M	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: USO ESCALERAS Y ACCESOS, ANCHO 48 MM, LARGO 20 M, IMPORTADO COLOR NEGRO.
40171708	CODO PRESION 3/4"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DIÁMETRO 3/4", TIPO ACCESORIO INDIVIDUAL, FUNCIÓN LOS TUBOSISTEMAS PVC PRESIÓN ESTÁN DISEÑADOS PARA TRANSPORTAR AGUA PARA CONSUMO HUMANO A PRESIÓN, CAPACIDAD PRESIÓN DE TRABAJO A 230C, MATERIAL PVC, CERTIFICACIÓN LOS TUBOSISTEMAS PVC PRESIÓN SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 382, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) CLASIFICADOS SEGÚN LA PRESIÓN (SERIE RDE), NTC 1399 ACCESORIOS DE (POLI CLORURO DE VINILO) (PVC) SCHEDULE 40 Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA, USO INSTALACIONES PARA EL TRANSPORTE DE AGUA DE CONSUMO HUMANO A PRESIÓN, COLOR BLANCO
40171708	CONECTORES DE DESFORRE AMARILLO CAJA X 100 UNIDADES	PAQUETE	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CONECTOR DE AUTODESFORRE 100 UND 4.82 MM 5
40171708	GUANTES DE CARNASA LARGOS	PAR	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: COLOR GRIS - AMARILLO, ANCHO 12 CM, LARGO 48 CM, MATERIAL CARNAZA, PUÑO DE SEGURIDAD, FORRO CARNAZA, CARACTERÍSTICAS GUANTE CARNAZA REFORZADO LARGO, PEBE 100 GR, ALTO 1 CM.
40171708	MEDIO CODO DE 1 1/2" C X C SANITARIO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS TUBOSISTEMAS PVC SANITARIA SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 1087, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) RÍGIDO PARA USO SANITARIO - AGUA LLUVIAS Y VENTILACIÓN; NTC 1341 ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) RÍGIDO PARA TUBERÍA SANITARIA - AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA
40171708	MEDIO CODO DE 3" CXG SANITARIO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS TUBOSISTEMAS PVC SANITARIA SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 1087, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) RÍGIDO PARA USO SANITARIO - AGUA LLUVIAS Y VENTILACIÓN; NTC 1341 ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) RÍGIDO PARA TUBERÍA SANITARIA - AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA
40171708	REDUCCION PARA AGUAS NEGRAS DE 3" A 1 1/2" PULGADAS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS TUBOSISTEMAS PVC SANITARIA SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 1087, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) RÍGIDO PARA USO SANITARIO - AGUA LLUVIAS Y VENTILACIÓN; NTC 1341 ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) RÍGIDO PARA TUBERÍA SANITARIA - AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA
40171708	SIFON CON REGISTRO DE 1 1/2"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS TUBOSISTEMAS PVC SANITARIA SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 1087, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) RÍGIDO PARA USO SANITARIO - AGUA LLUVIAS Y VENTILACIÓN; NTC 1341 ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) RÍGIDO PARA TUBERÍA SANITARIA - AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA
40172102	SILLA YE DE 4" CON REDUCCION A 3" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS TUBOSISTEMAS PVC SANITARIA SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 1087, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) RÍGIDO PARA USO SANITARIO - AGUA LLUVIAS Y VENTILACIÓN; NTC 1341 ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) RÍGIDO PARA TUBERÍA SANITARIA - AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA
40172102	SILLA YE DE 4" CON REDUCCION A 2" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LOS TUBOSISTEMAS PVC SANITARIA SON FABRICADOS BAJO LAS NORMAS NTC 1087, TUBOS DE POLICLORURO DE VINILO (PVC) RÍGIDO PARA USO SANITARIO - AGUA LLUVIAS Y VENTILACIÓN; NTC 1341 ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) RÍGIDO PARA TUBERÍA SANITARIA - AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN Y NTC 578 PARA LA SOLDADURA
60121137	TABLERO ACRILICO DE 1.80 M X 1.20 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TABLERO ACRILICO DE 1.80 M X 1.20 M CON MARCO EN ALUMINIO, ALTO 180 CM, MATERIAL FÓRMICA Y ALUMINIO, ANCHO 120 CM, LARGO 2 CM, COLOR BLANCO
40141610	VALVULA DE LLENADO SANITARIO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TORNILLO PANEL DRYWALL, MATERIAL ACERO, USO ESTRUCTURAL, MEDIDAS VARIAS
40161507	CINTA PREVIO AVISO "PELIGRO" AMARILLO X 500 MTS	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ANCHO 70MM, LARGO 500M, COLOR AMARILLO.
11162100	COSTAL DE FIBRA DE 60 X 90	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TIPO ARENA, MEDIDA 90 CM DE LARGO APROX. X 60 CM DE LARGO, MATERIAL POLIPROPILENO, COLOR: BLANCO, SE USA PARA PARA ESCOMBROS Y DEMAS DESHECHOS DURANTE OBRAS
38131607	AMARRA PLASTICA 25 CM X 100 UNIDADES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: AMARRE PLÁSTICO, RESISTENTE A LA TRACCIÓN, COLOR NEGRO-BLANCO, TENSIÓN NYLON 66 A 12000 DEBE CUMPLIR LA NORMA ISO 525
30161604	SISTEMAS DE CIELO RASO EN PVC 9 mm X 30 cm X 6.95 m 1,78 m²	METRO	PRODUCTO 100% IMPERMEABLE, IDEAL PARA CIELOS, MUROS Y REVESTIMIENTOS EN ESTABLECIMIENTOS CON AMBIENTES ASEPTICOS COMO PLANTAS PROCESADORAS DE ALIMENTOS, FRUTAS, LABORATORIOS, COLEGIOS, HOSPITALES ETC. FORMULACION PROTECCION UV GARANTIZADA SOLO PARA USO EN

Página 49 de 91

Código: 2BS-FR-0035

Fecha: 16-10-2013

Versión: 2

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA



POLICÍA NACIONAL

			INTERIORES. TEMPERATURA DE TRABAJO -250 A 500 CENTIGRADOS, RESISTENTE AL IMPACTO GENERADOS POR PERFORACIONES O MECANISMOS PROPIOS DE LA INSTALACION. AISLANTE TERMICO. SU COMPORTAMIENTO A TEMPERATURAS EXTERNAS LO HACE APTO PARA EL USO EN REVESTIMIENTOS DE CAMARAS FRIGORIFICAS ASEGURANDO HERMETISMO DE LA FUENTE DE RUIDO + MATERIAL PVC RIGIDO 100% ORIGINAL + AUTO EXTINGUIBLE (TESTEADO POR EL CERTIFICADO 657 004 IPT) INMUNE A HONGOS, BACTERIAS, MUSSOS, Y MOHOS + OPACIDAD ALTA + AISLANTE ACUSTICO (ATENUACION HASTA DEL 80%).
30161604	CORNISA BLANCA (REFORZADA) 7 mm X 5.95 m	METRO	MATERIAL: XPS (POLIESTIRENO EXTRUIDO); DENSIDAD: 80 KG/M3 APROX. COLOR: BLANCO UNIDAD: TIRAS DE 2 METROS. USO: SE UTILIZA COMO TERMINACION EN LAS INTERSECCION DEL MURO CON EL TECHO O CIELO. SIRVE COMO ELEMENTO DECORATIVO Y PARA OCULTAR LAS IMPERFECCIONES DE DICHA INTERSECCION. SON DE USO EXCLUSIVO PARA INTERIORES. LOS DISPOSITIVOS DEBEN SER INSTALADOS LEJOS DE FUENTES DE CALOR. ELLOS NO SON RESISTENTES A LOS DISOLVENTES ORGANICO, TAL COMO ACETONA, BENCINA, NITRO, GASOLINA, ETC
30161604	Terminal Blanca 10mm X 4 m	METRO	MATERIAL PVC. SE USA PARA PERFILES CIELO RASO. DIMENSION 10MM X 4 MT
30161604	Union Blanca 2 mm X 5.95 m	METRO	MATERIAL PVC, DIMENSION 7 MM X 5.95 M
30161604	Angular Externo 7 mm X 5.95 m	METRO	MATERIAL PVC, DIMENSION 7 MM X 5.95 M
30161604	Angular Interno 7 mm X 5.95 m	METRO	MATERIAL PVC, DIMENSION 7 MM X 5.95 M
30161604	Angulo 2cm x 2cm X 5.95 m	METRO	MATERIAL PVC, DIMENSION 2CM X 2CM X 5.95 M
30161604	Cinta LED azul, 5 mts	METRO	ROLLO DE 5MTS. COLOR AZUL, TIPO DE LED: 6050, PERMITE CORTAR CADA 3CMS. RESISTENTE A LA HUMEDAD, NO SUMERGIBLE, CUENTA CON UNA COBERTURA FLEXIBLE CON FACIL MANIPULACION, DONDE SON UTILES PARA USO INTERIOR
30161604	Listón WPC 23 mm X 16 cm X 2.90 m 0.46 m²	METRO	COMPOSICION 60% FIBRAS DE MADERA 40% PVC. TIENE APARIENCIA A MADERA NATURAL, SIN PERDER LAS VENTAJAS QUE APORTAN SUS COMPONENTES PLASTICOS. NO ABSORBE LA HUMEDAD, NO PROPAGA PLAGAS.
30161604	Listón Plano Ebano 25 cm X 2.90 m 0.725 m²	METRO	LISTÓN ELABORADO EN MADERA EBANO, ESTA ESPECIE DE MADERA NEGRA ES RESISTENTE Y TIENE ELASTICIDAD
30161604	Fachada WPC 29 mm X 21.9 cm X 2.95 m 0.83m²	METRO	ESTA COMPUESTO DE MATERIALES CELULOSICOS Y TERMOPLASTICOS QUE SE ASEMEJA SORPRENDENTEMENTE A LA MADERA NATURAL ES ALTAMENTE RESISTENTE AL AGUA, LA HUMEDAD, LOS INSECTOS, LAS TERMITAS Y EL MOHO. TAMBIEN ES MUY ESTABLE DIMENSIONALMENTE, LO QUE LO HACE MENOS PROPENSO A DEFORMARSE
24121602	POMO ACRILICO PARA GRIFO DE LAVAMANOS ESTRIADO	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: POMO ACRILICO PARA GRIFO DE LAVAMANOS ESTRIADO
26111535	TORNILLO PLASTICO PARA TAPA DE INODORO X 2 UNIDADES	PAR	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TORNILLO PLASTICO PARA TAPA DE INODORO X 2 UNIDADES
ARTICULOS DE CONCRETO, CEMENTO Y YESO			
CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDADES	FICHA TECNICA
30152003	SUPERBOARD DE 6 MM	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: LAMINA DE FIBROCEMENTO DRYBOARD SUPERBOARD FABRICADA CON ALTA TECNOLOGIA, CUYOS COMPONENTES PRINCIPALES SON CEMENTO, SILICE Y FIBRAS NATURALES. SE SOMETE A PROCESO DE AUTOCLAVE A ALTAS PRESIONES Y TEMPERATURA PARA DESARROLLAR PROPIEDADES UNICAS ENTRE LAS QUE SE DESTACAN SU GRAN ESTABILIDAD DIMENSIONAL Y RESISTENCIA A LA FLEXION. CARACTERISTICAS: RESISTENTE, ESTABILIDAD DIMENSIONAL, DURABILIDAD, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL FUEGO, LAMINAS, ESPESORES HOMOGENEOS DE 6, 8, 10, 14, 16 Y 20 MILIMETROS
30152003	SUPERBOARD DE 10 MM	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: LAMINA DE FIBROCEMENTO DRYBOARD SUPERBOARD FABRICADA CON ALTA TECNOLOGIA, CUYOS COMPONENTES PRINCIPALES SON CEMENTO, SILICE Y FIBRAS NATURALES. SE SOMETE A PROCESO DE AUTOCLAVE A ALTAS PRESIONES Y TEMPERATURA PARA DESARROLLAR PROPIEDADES UNICAS ENTRE LAS QUE SE DESTACAN SU GRAN ESTABILIDAD DIMENSIONAL Y RESISTENCIA A LA FLEXION. CARACTERISTICAS: RESISTENTE, ESTABILIDAD DIMENSIONAL, DURABILIDAD, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL FUEGO, LAMINAS, ESPESORES HOMOGENEOS DE 6, 8, 10, 14, 16 Y 20 MILIMETROS
30152003	SUPERBOARD DE 16 MM	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: LAMINA DE FIBROCEMENTO DRYBOARD SUPERBOARD FABRICADA CON ALTA TECNOLOGIA, CUYOS COMPONENTES PRINCIPALES SON CEMENTO, SILICE Y FIBRAS NATURALES. SE SOMETE A PROCESO DE AUTOCLAVE A ALTAS PRESIONES Y TEMPERATURA PARA DESARROLLAR PROPIEDADES UNICAS ENTRE LAS QUE SE DESTACAN SU GRAN ESTABILIDAD DIMENSIONAL Y RESISTENCIA A LA FLEXION. CARACTERISTICAS: RESISTENTE, ESTABILIDAD DIMENSIONAL, DURABILIDAD, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL FUEGO, LAMINAS, ESPESORES HOMOGENEOS DE 6, 8, 10, 14, 16 Y 20 MILIMETROS

Página 50 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	 POLICIA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

			RESISTENTE A LA HUMEDAD Y AL FUEGO, LIVIANAS, ESPESORES HOMOGÉNEOS DE 8, 9, 10, 12, 16 Y 20 MILÍMETROS
30131517	ADOBE DE 10 X 20 X 40 CM	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LADRILLO ESTRUCTURAL EN ARCILLA COMÚN, ROSADO, MACIZO, DIMENSIONES VARIAS, USO ESTRUCTURAL
30131617	ADOBE TOLETE DE 15 X 20 X 40	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LADRILLO ESTRUCTURAL EN ARCILLA COMÚN, ROSADO, MACIZO, DIMENSIONES VARIAS, USO ESTRUCTURAL
30161700	BALDOSA DE GRANITO DE 30 X 90 X M2 CAIRO 1-2	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: BALDOSA MICROVIBRADA DE ALTA COMPRESIÓN, COMPUESTA DE DOS CAPAS PERFECTAMENTE COHESIONADAS. ÉSTA TIENE UNA GRAN IMPERMEABILIDAD LO QUE LA HACE ÓPTIMA. LA CARA SUPERIOR, FORMADA POR GRANULADOS DE MÁRMOL ESTRUCTAMENTE SELECCIONADOS, RESISTENCIA AL DESGASTE, COLOR, BRILLO Y BELLEZA. LA CAPA INFERIOR COMPUESTA DE MORTERO DE CEMENTO, ES FABRICADA ESPECIALMENTE PARA OBTENER UNA SUPERFICIE MUY RUGOSA, LO QUE ASEGURA UNA EXCELENTE ADHERENCIA AL PISO
30161706	BALDOSA PARA BAÑO 20 X 20 BLANCO NATAL M2	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: REVESTIMIENTO EN PASTA BLANCA Y PAVIMENTO EN GRES PORCELÁNICO BRILLANTES, EL ALMA DE LA RESINA ENCERRADA EN UN REVESTIMIENTO CERÁMICO, SUPERFICIE BRILLANTE, COMPUESTA POR REVESTIMIENTOS EN PASTA BLANCA RECTIFICADA CON FORMATO 20 X 20 CM
30131502	BLOQUE DE CONCRETO DE 40X15X20	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: BLOQUE HUECO DE CONCRETO MEDIDAS 40 X 15 X 20 CM LINEA ESTRUCTURAL, RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN, NORMA NMX-C-404
30131607	BLOQUELON 8 X 23 X 60 CM	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LADRILLO ESTRUCTURAL EN ARCILLA COMÚN, ROSADO, MACIZO, DIMENSIONES VARIAS, USO ESTRUCTURAL
23153038	CABALLETE UNIVERSAL F7 EN FIBROCEMENTO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIO TEJA FIBROCEMENTO
31211601	CAL BLANCA X 10 KG	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CONGLOMERANTE HIDRÁULICO Y PULVERULENTO, PARCIALMENTE HIDRATADO, QUE SE OBTIENE CALCINANDO CALIZAS, QUE CONTIENEN ENTRE 15 Y 25% DE ARCILLA, CORRECTAMENTE DENOMINADAS MARGAS
30111601	CEMENTO BLANCO, PRESENTACIÓN BULTO DE 20 KILOS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LAS ESPECIFICACIONES DEL CEMENTO BLANCO DE USO GENERAL CUMPLEN CON LOS VALORES DE LA NORMA COLOMBIANA NTC 121 Y 321. EN LA ELABORACIÓN DE CONCRETOS SE RECOMIENDA LA REVISIÓN Y APLICACIÓN DE LA NTC 3318 Y NSR-10: REQUISITOS DE PRODUCCIÓN, CALIDAD Y DURABILIDAD
30111601	CEMENTO GRIS TIPO I, PRESENTACIÓN DE 50 KG.	M	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LAS ESPECIFICACIONES DEL CEMENTO GRIS DE USO GENERAL CUMPLEN CON LOS VALORES DE LA NORMA COLOMBIANA NTC 121 Y 321. EN LA ELABORACIÓN DE CONCRETOS SE RECOMIENDA LA REVISIÓN Y APLICACIÓN DE LA NTC 3318 Y NSR-10: REQUISITOS DE PRODUCCIÓN, CALIDAD Y DURABILIDAD
30161706	CERÁMICA 30X30 CM GRANITO NRO.1 X M2	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TAMAÑO DEL AGREGADO: DESDE GRANITO #1 HASTA GRANITO #6 (MIXTURA); DIMENSIONES: 30 X 30 CM; PESO POR M2: DESDE 45 KG/M2 HASTA 67 KG/M2 3.4, TIPO DE SUPERFICIE: BALDOSAS CON SUPERFICIE LISA
11151512	CINTA FIBRA DE VIDRIO PARA YESOS ROLLO 50 MM X 90 METROS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MEDIDAS 50 MM X 90 METROS, CARACTERÍSTICAS: CINTA CON ALTO PODER DE ADHERENCIA, RENDIMIENTO 75 GALONES/M2, MATERIAL FIBRA DE VIDRIO, USO EN INSTALACIÓN PARA JUNTAS DE PANELES DE YESO Y FIBROCEMENTO, COLOR TRANSPARENTE
31241706	ESPEJO PLANO DE 1 X 0.80 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ELABORADO EN CRISTAL FLOTADO DE 1 X 0.80 M
11111604	GRANITO CAIRO PREPARADO COLOR BEIGE PARA PISOS X 1 Kilo	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: EL GRANITO ALMENDRA ES UNA PIEDRA EXÓTICA Y EXCLUSIVA DE NUESTRA COLECCIÓN, TIENE UN ESPECIAL VARIEDAD DE GRANOS FINOS Y GRUESOS, PARA EL ENCHAPE DE MUEBLES Y EL ENCHAPE EN INTERIORES, RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN: 35.1 MPA, RESISTENCIA A LA FLEXIÓN: 0.5 MPA, COEFICIENTE DE DILATACIÓN TÉRMICA LINEAL: COEFICIENTE DE ABSORCIÓN: 0.53%, RESISTENCIA AL IMPACTO: -- 3 DENSIDAD: 2827 KG/CM
30161504	LAVAMANOS COMPLETO (LAVAMANOS CON PEDESTAL EN PORCELANA, CON MEDIDAS DE ANCHO POR FONDO DE 50.8 X 45 CM, EN COLOR BLANCO - INCLUYE GRIFERÍA)	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LAVAMANOS COMPLETO (LAVAMANOS DE COLGAR CON PEDESTAL EN PORCELANA, CON MEDIDAS DE ANCHO POR FONDO DE 50.8 X 45 CM, EN COLOR BLANCO.)
30161508	ORINAL DE COLGAR GRANDE EN COLOR BLANCO (CON GRIFERÍA)	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ORINAL DE ALTA EFICIENCIA DE ENTRADA SUPERIOR CON ESMALTE ANTIBACTERIA, ORINAL AHORRADOR DE AGUA CON SOLO (1.9 LPF O 0.5 GPF) DE FORMAS ORGÁNICAS SIFÓN INTEGRADO, GEOMETRÍA DEL POZO DISEÑADA PARA MINIMIZAR EL SALPQUE, MATERIAL PORCELANA VITRIFICADA, RANGO DE PRESIÓN DE AGUA 15 A 125 PSI (VARIA SEGÚN GRIFERÍA), CONSUMO DE AGUA 1.9 LPF O 0.5 GPF, RACOR DE ENTRADA DE AGUA 1.8 CM (3/4"), RACOR DE SALIDA 2.54 CM (1")

Página 51 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

30161503	PLACA DE DRY WALL DE 1/2	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LAMINA DRYWALL DE 1.22 X 2.44 M. MATERIAL YESO.
30161503	PLACA DE DRY WALL DE 3/8	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LAMINA DRYWALL DE 1.22 X 2.44 M. MATERIAL YESO.
30161503	PLACA DE DRYWALL DE 5/8	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LAMINA DRYWALL DE 1.22 X 2.44 M. MATERIAL YESO.
42131800	SANITARIO ACUASER, GRIFERIA ESTÁNDAR, DESCARGA A 28 CMTS PRESION, CON ASIENTO Y DE COLOR BLANCO CON GRIFERIA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TAZA REDONDA ALTURA TRADICIONAL DE TAZA, MANEJA FRONTAL CROMADA CON DISEÑO MODERNO BAJO CONSUMO DE AGUA: 8 LITROS DE AGUA POR DESCARGA, VÁLVULA DE SUMINISTRO ANTISIFÓN CON FLUOTADOR SIFÓN 100% ESMALTADO DE 5.1 CM QUE OPTIMIZA EL FUNCIONAMIENTO Y MANTIENE LIMPIO EL SANITARIO PARA INSTALACION TRADICIONAL A 30.5 CM DE LA PARED
30181800	SOPORTE PARA LAVAMANOS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: COMPLEMENTO, PARTES Y REPUESTOS, TIPO SOPORTE, FÁCIL DE INSTALAR, 10 CM DE ALTO, APROXIMADAMENTE MATERIAL POLIPROPILENO, ANCHO 5.5 CM.
11111800	TRITURADO DE 3/4 X M3	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PIEDRA TRITURADA O ROCA ANGULAR ES UNA FORMA DE AGREGADOS DE CONSTRUCCION, POR LO GENERAL PRODUCIDA POR LA MINERIA EN UN DEPÓSITO DE ROCA ADECUADA, DONDE SE ROMPE LA ROCA REMOVIDA HASTA EL TAMAÑO DESEADO.
11111800	TRITURADO DE 3/4 X LATA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PIEDRA TRITURADA O ROCA ANGULAR ES UNA FORMA DE AGREGADOS DE CONSTRUCCION, POR LO GENERAL PRODUCIDA POR LA MINERIA EN UN DEPÓSITO DE ROCA ADECUADA, DONDE SE ROMPE LA ROCA REMOVIDA HASTA EL TAMAÑO DESEADO.
30171708	VIDRIO CRISTAL CLARO 6 MM 1.50 M X 2.50 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: VIDRIO CRISTAL CLARO 6 MM 1.50 M X 2.50 M
30171708	VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM DE 1.50 X 2.50 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: VIDRIO TEMPLADO CON UN ESPESOR DE 10 MM X 1.50 M X 2.50 M
30171710	VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE 1.50 X 2.50 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: VIDRIO TEMPLADO CON UN ESPESOR DE 6 MM X 1.50 M X 2.50 M
A-02-02-01-003-05-01 OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS S.N.C.P.			
CÓDIGOS UNESCC	DESCRIPCION	UNIDAD	FICHA TÉCNICA
31211904	BROCHA PARA PINTURA A BASE AGUA O A BASE DE ACEITE 7' CERDAS SUAVES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CERDAS SINTÉTICAS IDEALES PARA PINTURAS DE INTERIORES Y EXTERIORES COMO LÁTEX, VINILÁTEX, PINTURA DE AGUA, ETC. RESISTENTE A SOLVENTES; NULA ABSORCIÓN DE AGUA, LAS CERDAS SON AFILADAS PARA OBTENER UN MEJOR ACABADO EN EL PINTADO, SU MANGO DE POLIETILENO TIENE DISEÑO ANATÓMICO Y RESISTE SOLVENTES, INCLUSO LEJÍA Y ÁCIDO MURIÁTICO. CERDAS 100% NATURALES QUE TRABAJAN CON TODO TIPO DE PINTURA.
31211904	BROCHA PARA PINTURA A BASE AGUA O A BASE DE ACEITE 3' CERDAS SUAVES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CERDAS SINTÉTICAS IDEALES PARA PINTURAS DE INTERIORES Y EXTERIORES COMO LÁTEX, VINILÁTEX, PINTURA DE AGUA, ETC. RESISTENTE A SOLVENTES; NULA ABSORCIÓN DE AGUA, LAS CERDAS SON AFILADAS PARA OBTENER UN MEJOR ACABADO EN EL PINTADO, SU MANGO DE POLIETILENO TIENE DISEÑO ANATÓMICO Y RESISTE SOLVENTES, INCLUSO LEJÍA Y ÁCIDO MURIÁTICO. CERDAS 100% NATURALES QUE TRABAJAN CON TODO TIPO DE PINTURA.
31211904	BROCHA PARA PINTURA A BASE AGUA O A BASE DE ACEITE 4' CERDAS SUAVES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CERDAS SINTÉTICAS IDEALES PARA PINTURAS DE INTERIORES Y EXTERIORES COMO LÁTEX, VINILÁTEX, PINTURA DE AGUA, ETC. RESISTENTE A SOLVENTES; NULA ABSORCIÓN DE AGUA, LAS CERDAS SON AFILADAS PARA OBTENER UN MEJOR ACABADO EN EL PINTADO, SU MANGO DE POLIETILENO TIENE DISEÑO ANATÓMICO Y RESISTE SOLVENTES, INCLUSO LEJÍA Y ÁCIDO MURIÁTICO. CERDAS 100% NATURALES QUE TRABAJAN CON TODO TIPO DE PINTURA.
31211904	BROCHA PARA PINTURA A BASE AGUA O A BASE DE ACEITE 5' CERDAS SUAVES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CERDAS SINTÉTICAS IDEALES PARA PINTURAS DE INTERIORES Y EXTERIORES COMO LÁTEX, VINILÁTEX, PINTURA DE AGUA, ETC. RESISTENTE A SOLVENTES; NULA ABSORCIÓN DE AGUA, LAS CERDAS SON AFILADAS PARA OBTENER UN MEJOR ACABADO EN EL PINTADO, SU MANGO DE POLIETILENO TIENE DISEÑO ANATÓMICO Y RESISTE SOLVENTES, INCLUSO LEJÍA Y ÁCIDO MURIÁTICO. CERDAS 100% NATURALES QUE TRABAJAN CON TODO TIPO DE PINTURA.
31211908	RODILLO DE TELA DE 230 MM. X 10 MM. DE ALTO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: RODILLO PROFESIONAL IDEAL PARA PINTURAS EN VINILO A BASE DE AGUA, DE FÁCIL USO Y LAVADO, MATERIAL PÉLFIA
31211908	RODILLO DE TELA DE 3" X 10 MM. DE ALTO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: RODILLO DE 3" DE PÉLFIA PARA PINTAR, CARACTERÍSTICAS MINI RODILLO CON MANGO PLÁSTICO ROJO Y CERDAS ABSORBENTES QUE PERMITEN LOGRAR TERMINACIONES LISAS Y LIBRES DE RAYONES. MATERIAL MANGO PLÁSTICO RODILLO PÉLFIA, USO: PARA PINTAR ÁREAS DE FÁCIL ACCESO, TRABAJOS DE CORTE PRECISO Y PEQUEÑOS TRABAJOS DE RETOQUE, TAMAÑO 3 PULGADAS, COLOR BLANCO.
A-02-02-01-004-00-01 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)			
CÓDIGOS UNESCC	DESCRIPCION	UNIDAD	FICHA TÉCNICA

Página 52 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

40171617	TUBO METALICO ELECTRICO EMT 1" X 3 M	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: INSTALACIONES ELECTRICAS VISIBLES U OCULTAS EN LUGARES DE AMBIENTE SECO NO EXPUESTAS A HUMEDAD O AMBIENTE CORROSIVO. INSTALACIONES DE TIPO HABITACIONAL. NORMA TECNICA NTC 105/2008
40171617	TUBO METALICO ELECTRICO EMT 1/2" X 3 M	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: INSTALACIONES ELECTRICAS VISIBLES U OCULTAS EN LUGARES DE AMBIENTE SECO NO EXPUESTAS A HUMEDAD O AMBIENTE CORROSIVO. INSTALACIONES DE TIPO HABITACIONAL. NORMA TECNICA NTC 105/2008
40171617	TUBO METALICO ELECTRICO EMT 3/4" X 3 M	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: INSTALACIONES ELECTRICAS VISIBLES U OCULTAS EN LUGARES DE AMBIENTE SECO NO EXPUESTAS A HUMEDAD O AMBIENTE CORROSIVO. INSTALACIONES DE TIPO HABITACIONAL. NORMA TECNICA NTC 105/2008
31162414	ABRAZADERA PARA TUBO C DOS OREJAS DE 1/2"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ABRAZADERA, MATERIAL METALICA, GALVANIZADA, USO PARA ANMARRE DE TUBERIAS, APLICACION ESTRUCTURAL E INDUSTRIAL
31162414	ABRAZADERA PARA TUBO C DOS OREJAS DE 3/4"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ABRAZADERA, MATERIAL METALICA, GALVANIZADA, USO PARA ANMARRE DE TUBERIAS, APLICACION ESTRUCTURAL E INDUSTRIAL
40183107	ACOPLE LAVAMANOS	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ACOPLE PARA LAVAMANOS O LAVAPLATOS PLASTICO DE 55 CM. CONECTOR DE ALTA RESISTENCIA.
40183107	ACOPLE SANITARIO	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ACOPLE SANITARIO PLASTICO DE 55 CM. CONECTOR DE ALTA RESISTENCIA PARA SANITARIOS
40141700	ADAPTADOR HEMBRA AGUA CALIENTE DE 1/2" EN COBRE	KILO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ADAPTADORES PARA DUCTOS DE TRANSPORTE DE FLUIDOS, GAS, VAPOR, LIQUIDO. MATERIAL COBRE, APLICACION INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMESTICA. DIAMETROS VARIOS.
40141700	ADAPTADOR MACHO AGUA CALIENTE DE 1/2" EN COBRE	KILO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ADAPTADORES PARA DUCTOS DE TRANSPORTE DE FLUIDOS, GAS, VAPOR, LIQUIDO. MATERIAL COBRE, APLICACION INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DOMESTICA. DIAMETROS VARIOS.
30171512	AGARRADERA PARA PUERTA METALICA	KILO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: AGARRADERA PARA PUERTA, MATERIAL METALICO, USO RESIDENCIAL.
26121500	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 12 X KILO	METRO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ALAMBRE RESISTENTE DE ACERO Y RECUBIERTO POR UNA GRUESA Y UNIFORME CAPA DE ZINC QUE LO PROTEGE DE LA CORROSION. USOS INDUSTRIALES, FERRETEROS, AGRICOLAS, HORTICOLAS, MANUALIDADES. (CALIBRES FINOS) ETC. CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: ASTM A-510 ESPECIFICACION ESTANDAR PARA REQUISITOS GENERALES DE ALAMBRE REDONDO, DE ACERO AL CARBON. ASTM-A-641 ESPECIFICACION ESTANDAR PARA ALAMBRE DE ACERO AL CARBON RECUBIERTO DE ZINC (GALVANIZADOS).
26121500	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 10 X KILO	METRO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ALAMBRE RESISTENTE DE ACERO Y RECUBIERTO POR UNA GRUESA Y UNIFORME CAPA DE ZINC QUE LO PROTEGE DE LA CORROSION. USOS INDUSTRIALES, FERRETEROS, AGRICOLAS, HORTICOLAS, MANUALIDADES. (CALIBRES FINOS) ETC. CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: ASTM A-510 ESPECIFICACION ESTANDAR PARA REQUISITOS GENERALES DE ALAMBRE REDONDO, DE ACERO AL CARBON. ASTM-A-641 ESPECIFICACION ESTANDAR PARA ALAMBRE DE ACERO AL CARBON RECUBIERTO DE ZINC (GALVANIZADOS).
26121500	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 20 X KILO	METRO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ALAMBRE RESISTENTE DE ACERO Y RECUBIERTO POR UNA GRUESA Y UNIFORME CAPA DE ZINC QUE LO PROTEGE DE LA CORROSION. USOS INDUSTRIALES, FERRETEROS, AGRICOLAS, HORTICOLAS, MANUALIDADES. (CALIBRES FINOS) ETC. CUMPLE CON LAS SIGUIENTES NORMAS: ASTM A-510 ESPECIFICACION ESTANDAR PARA REQUISITOS GENERALES DE ALAMBRE REDONDO, DE ACERO AL CARBON. ASTM-A-641 ESPECIFICACION ESTANDAR PARA ALAMBRE DE ACERO AL CARBON RECUBIERTO DE ZINC (GALVANIZADOS).
26121500	ALAMBRE DUPLEX No 10 X METRO	METRO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: CONDUCTOR DE COBRE CABLEADO FLEXIBLE AISLAMIENTO PVC
26121500	ALAMBRE DUPLEX No 12 X METRO	METRO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: CONDUCTOR DE COBRE CABLEADO FLEXIBLE AISLAMIENTO PVC
26121500	ALAMBRE DUPLEX No 14 X METRO	METRO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: CONDUCTOR DE COBRE CABLEADO FLEXIBLE AISLAMIENTO PVC
26121500	ALAMBRE DUPLEX No 18 X METRO	METRO	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: CONDUCTOR DE COBRE CABLEADO FLEXIBLE AISLAMIENTO PVC
26121500	ALAMBRE RIGIDO NUMERO N. 8 X METRO (ALAMBRE PARA BAJA TENSION, CON UN CALIBRE DE 8, ESPESOR DE AISLAMIENTO 1.14 MM Y RESISTENCIA ELECTRICA DE 3.37 OHM/KM.)	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: CONDUCTOR DE COBRE SUAVE EN CONFIGURACION CABLEADO CON AISLAMIENTO EN PVC RETARDANTE A LA LLAMA, RESISTENTE A LA ABRASION, AL CALOR Y LA HUMEDAD Y UNA CHAQUETA EXTERNA DE POLIAMIDA (NYLON). LOS CABLES THHN/THWN-2 DE POSEEN LA CARACTERISTICA DE EXTRADESLIZABLES DESDE EL CALIBRE 8AWG Y MAYORES. LOS ALAMBRES Y CABLES THHN/THWN-2 CUMPLEN CON EL RETIE, CON LAS NORMAS ASTM APLICABLES, CON LAS NORMAS UL 83 / NTC 1332 PARA CABLES Y ALAMBRES AISLADOS CON MATERIAL TERMOPLASTICO Y LA NTE - INEN - 2345.
26121500	ALAMBRE RIGIDO NUMERO NO. 10 X METRO (ALAMBRE PARA BAJA TENSION, CON UN CALIBRE DE 10, ESPESOR DE AISLAMIENTO 0.76	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: CONDUCTOR DE COBRE SUAVE EN CONFIGURACION CABLEADO CON AISLAMIENTO EN PVC RETARDANTE A LA LLAMA, RESISTENTE A LA ABRASION, AL CALOR Y LA HUMEDAD Y UNA CHAQUETA EXTERNA DE POLIAMIDA (NYLON). LOS CABLES THHN/THWN-2 DE POSEEN LA CARACTERISTICA DE EXTRADESLIZABLES DESDE EL CALIBRE 8AWG Y MAYORES. LOS ALAMBRES Y CABLES THHN/THWN-2 CUMPLEN CON EL RETIE, CON LAS NORMAS ASTM APLICABLES, CON LAS NORMAS UL 83 / NTC 1332

Página 53 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

	RESISTENCIA Y ELÉCTRICA DE 5.35 OHM/KM.)		PARA CABLES Y ALAMBRES AISLADOS CON MATERIAL TERMOPLÁSTICO Y LANTE - INEN - 2345.
26121500	ALAMBRE RIGIDO NUMERO NO. 12 X METRO (ALAMBRE PARA BAJA TENSION, CON UN CALIBRE DE 12, ESPESOR DE AISLAMIENTO 0.78 MM Y RESISTENCIA ELÉCTRICA DE 5.51 OHM/KM.)	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CONDUCTOR DE COBRE SUAVE EN CONFIGURACIÓN CABLEADO CON AISLAMIENTO EN PVC RETARDANTE A LA LLAMA, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, AL CALOR Y LA HUMEDAD Y UNA CHAQUETA EXTERNA DE POLIAMIDA (NYLON). LOS CABLES THHN/THWN-2 DE POSEEN LA CARACTERÍSTICA DE EXTRADESLIZABLES DESDE EL CALIBRE 8AWG Y MAYORES. LOS ALAMBRES Y CABLES THHN/THWN-2 CUMPLEN CON EL RETIE, CON LAS NORMAS ASTM APLICABLES, CON LAS NORMAS UL 83 / NTC 1332 PARA CABLES Y ALAMBRES AISLADOS CON MATERIAL TERMOPLÁSTICO Y LANTE - INEN - 2345.
30101500	ÁNGULO BLANCO 3 METROS 56 X 39 mm ALUMINIO BLANCO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PERFIL EN ÁNGULO, EN COLOR BLANCO, DE 3 MM DE ESPESOR, EN CRUDO Y RESISTENTE ALUMINIO PARA MAYOR DURABILIDAD.
30101500	ÁNGULO EN ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1/8" X 2 M LARGO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: EL ÁNGULO O PERFIL ESTRUCTURAL LAMINADO EN CALIENTE DE MEDIDA 1 1/2" X 2" X 1/4", TIENE UNA SECCIÓN TRANSVERSAL QUE ESTÁ FORMADA POR DOS ALAS DE IGUAL LONGITUD, EN ÁNGULO RECTO.
30101500	ÁNGULO METÁLICO PARA DRYWALL 2x3	PAR	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ÁNGULOS EN FORMA DE "L" PARA USOS COMO CUELGA RÍGIDA, PERIMETRALES Y ESQUINEROS EN DIMENSIONES REQUERIDAS, FORMADOS EN FRÍO, CON ACERO ESTRUCTURAL Y COMERCIAL, SEGÚN NORMAS ASTM C645 D ASTM Y G555, DISEÑADOS COMO ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES PARA APLICACIONES COMO CIELO RASOS, MUROS INTERIORES Y GRAN VARIEDAD DE APLICACIONES ARQUITECTÓNICAS EN USOS COMERCIALES INSTITUCIONALES, RESIDENCIALES E INDUSTRIALES.
46171507	BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO DE 50 CM PARA BAÑOS DISCAPACITADOS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TIPO SEGURIDAD, COLOR SATÍN, ALTO 7 CM, ANCHO 4 CM, LARGO 50 CM, MATERIAL - ACERO INOXIDABLE, DIÁMETRO 1 1/4 PULGADA.
31162403	BISAGRA DE PISO DE VAINEN REF 31 CROMADA DOBLE ACCIÓN	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: BISAGRA PISO PARA PUERTAS DE VAINEN, PUEDE GIRAR HASTA 90 GRADOS, PARTES ENDURECIDAS PARA MAYOR DURACIÓN, PARA PUERTAS DE MADERA, METAL O VIDRIO CON PESO MÁXIMO DE 80KG, CON SISTEMA DE AJUSTE DE LA TENSION QUE PERMITE ADAPTARSE SEGÚN EL PESO DE LA PUERTA Y CON SISTEMA DE CONTROL PARA CENTRAR LA PUERTA CON RESPECTO AL MARCO.
31162403	BISAGRA PARA PUERTA DE PASO 75 X 75 1/4"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DIÁMETRO DEL EJE 8 MM, MEDIDAS 2 X 75 X 75 (MM), PESO DE LA PUERTA <= 50 KG CON 3 BISAGRAS, TIPO DE PASADOR PASADOR FLUO, PROFUNDIDAD 2 MM, MATERIAL.
27112845	BROCA PARA METAL 1/8"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DESCRIPCIÓN AMPLIADA: BROCA DE ACERO DE DIÁMETRO DE VARIAS PULGADAS PARA TALADRO II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MATERIAL: ACERO HSS- CO 8% - CARACTERÍSTICAS: COMPLETAMENTE RECTIFICADAS CON AFILADURA DE DIAMANTE PARA UNA MAYOR EFICACIA Y DURACION DE LA PUNTA PARA PERFORAR ACERO INOXIDABLE, ACERO ALEADOS, FIERRO FUNDIDO, ACEROS DULCES, FIERRO, ALEACIONES LIGERAS. - DIMENSIONES: DIÁMETRO: VARIAS, LONGITUD DEL TRAMO ROSCADO: 33 MM, LONGITUD TOTAL: 61 MM.
27112845	BROCA PARA METAL 5/32"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DESCRIPCIÓN AMPLIADA: BROCA DE ACERO DE DIÁMETRO DE VARIAS PULGADAS PARA TALADRO II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MATERIAL: ACERO HSS- CO 8% - CARACTERÍSTICAS: COMPLETAMENTE RECTIFICADAS CON AFILADURA DE DIAMANTE PARA UNA MAYOR EFICACIA Y DURACION DE LA PUNTA PARA PERFORAR ACERO INOXIDABLE, ACERO ALEADOS, FIERRO FUNDIDO, ACEROS DULCES, FIERRO, ALEACIONES LIGERAS. - DIMENSIONES: DIÁMETRO: VARIAS, LONGITUD DEL TRAMO ROSCADO: 33 MM, LONGITUD TOTAL: 61 MM.
27112845	BROCA PARA METAL 3/16"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DESCRIPCIÓN AMPLIADA: BROCA DE ACERO DE DIÁMETRO DE VARIAS PULGADAS PARA TALADRO II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MATERIAL: ACERO HSS- CO 8% - CARACTERÍSTICAS: COMPLETAMENTE RECTIFICADAS CON AFILADURA DE DIAMANTE PARA UNA MAYOR EFICACIA Y DURACION DE LA PUNTA PARA PERFORAR ACERO INOXIDABLE, ACERO ALEADOS, FIERRO FUNDIDO, ACEROS DULCES, FIERRO, ALEACIONES LIGERAS. - DIMENSIONES: DIÁMETRO: VARIAS, LONGITUD DEL TRAMO ROSCADO: 33 MM, LONGITUD TOTAL: 61 MM.
31162300	BUJE SOLDADO 3 X 1 1/2"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIO A PRESION PVC, MEDIDAS 6,3 CM DE LARGO DIFERENTES PULGADAS (4.2 CM) DE DIÁMETRO, APROXIMADAMENTE. ACCESORIO DE PLOMERIA, TIPO BUJE, SOLDAR, USO COMO COMPLEMENTO EN INSTALACIONES HIDRAULICAS SANITARIAS
31162300	BUJE SOLDADO 3 X 2"	METRO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIO A PRESION PVC, MEDIDAS 6,3 CM DE LARGO DIFERENTES PULGADAS (4.2 CM) DE DIÁMETRO, APROXIMADAMENTE. ACCESORIO DE PLOMERIA, TIPO BUJE, SOLDAR, USO COMO COMPLEMENTO EN INSTALACIONES HIDRAULICAS SANITARIAS

Página 54 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

31162300	BUJE SOLDADO 4 X 3"	METRO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIO A PRESIÓN PVC, MEDIDAS 5,3 CM DE LARGO DIFERENTES PULGADAS (4,2 CM) DE DIÁMETRO, APROXIMADAMENTE, ACCESORIO DE PLOMERÍA TIPO BUJE, SOLDAR, USO COMO COMPLEMENTO EN INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS.
26121680	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 10 M	METRO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CABLE DE TRIPLE NÚCLEO DE FIBRAS DE COBRE ENVUELTAS EN AISLANTE CAUCHO DE BAJO GROSOR, PARA CONEXIONES ELECTRODOMÉSTICAS QUE TRANSMITEN INFORMACIÓN Y ELECTRICIDAD, DE DIFERENTES CALIBRES Y CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS EXIGIDAS PARA ESTE FIN, SON CABLES COMPUESTOS DE VARIOS CONDUCTORES AISLADOS, INDEPENDIENTES, COLOCADOS HELICOIDALMENTE, CUANDO SE USA PARA REDES AÉREAS EXTERIORES, GENERALMENTE UTILIZA UN MENSAJERO QUE PUEDE SER UN CONDUCTOR DE ALUMINIO TIPO ACSR, QUE SIRVE ADEMÁS COMO CONDUCTOR DE NEUTRO, SON CABLES COMPUESTOS DE VARIOS CONDUCTORES AISLADOS EN XLPE, COLOCADOS HELICOIDALMENTE PARA REDES DE MT Y BT, EN REDES AÉREAS DE BT EXTERIORES, GENERALMENTE SE UTILIZAN TRES CONDUCTORES DE FASE EN ALUMINIO (ASC) Y UN MENSAJERO QUE PUEDE SER UN CONDUCTOR DE ALUMINIO TIPO ACSR O ALEACIÓN DE ALUMINIO (AAAC).
26121680	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12 M	METRO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CABLE DE TRIPLE NÚCLEO DE FIBRAS DE COBRE ENVUELTAS EN AISLANTE CAUCHO DE BAJO GROSOR, PARA CONEXIONES ELECTRODOMÉSTICAS QUE TRANSMITEN INFORMACIÓN Y ELECTRICIDAD, DE DIFERENTES CALIBRES Y CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS EXIGIDAS PARA ESTE FIN, SON CABLES COMPUESTOS DE VARIOS CONDUCTORES AISLADOS, INDEPENDIENTES, COLOCADOS HELICOIDALMENTE, CUANDO SE USA PARA REDES AÉREAS EXTERIORES, GENERALMENTE UTILIZA UN MENSAJERO QUE PUEDE SER UN CONDUCTOR DE ALUMINIO TIPO ACSR, QUE SIRVE ADEMÁS COMO CONDUCTOR DE NEUTRO, SON CABLES COMPUESTOS DE VARIOS CONDUCTORES AISLADOS EN XLPE, COLOCADOS HELICOIDALMENTE PARA REDES DE MT Y BT, EN REDES AÉREAS DE BT EXTERIORES, GENERALMENTE SE UTILIZAN TRES CONDUCTORES DE FASE EN ALUMINIO (ASC) Y UN MENSAJERO QUE PUEDE SER UN CONDUCTOR DE ALUMINIO TIPO ACSR O ALEACIÓN DE ALUMINIO (AAAC).
26121680	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 M	METRO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CABLE DE TRIPLE NÚCLEO DE FIBRAS DE COBRE ENVUELTAS EN AISLANTE CAUCHO DE BAJO GROSOR, PARA CONEXIONES ELECTRODOMÉSTICAS QUE TRANSMITEN INFORMACIÓN Y ELECTRICIDAD, DE DIFERENTES CALIBRES Y CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS EXIGIDAS PARA ESTE FIN, SON CABLES COMPUESTOS DE VARIOS CONDUCTORES AISLADOS, INDEPENDIENTES, COLOCADOS HELICOIDALMENTE, CUANDO SE USA PARA REDES AÉREAS EXTERIORES, GENERALMENTE UTILIZA UN MENSAJERO QUE PUEDE SER UN CONDUCTOR DE ALUMINIO TIPO ACSR, QUE SIRVE ADEMÁS COMO CONDUCTOR DE NEUTRO, SON CABLES COMPUESTOS DE VARIOS CONDUCTORES AISLADOS EN XLPE, COLOCADOS HELICOIDALMENTE PARA REDES DE MT Y BT, EN REDES AÉREAS DE BT EXTERIORES, GENERALMENTE SE UTILIZAN TRES CONDUCTORES DE FASE EN ALUMINIO (ASC) Y UN MENSAJERO QUE PUEDE SER UN CONDUCTOR DE ALUMINIO TIPO ACSR O ALEACIÓN DE ALUMINIO (AAAC).
26121680	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 10 M	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CABLE DE TRIPLE NÚCLEO DE FIBRAS DE COBRE ENVUELTAS EN AISLANTE CAUCHO DE BAJO GROSOR, PARA CONEXIONES ELECTRODOMÉSTICAS QUE TRANSMITEN INFORMACIÓN Y ELECTRICIDAD, DE DIFERENTES CALIBRES Y CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS EXIGIDAS PARA ESTE FIN, SON CABLES COMPUESTOS DE VARIOS CONDUCTORES AISLADOS, INDEPENDIENTES, COLOCADOS HELICOIDALMENTE, CUANDO SE USA PARA REDES AÉREAS EXTERIORES, GENERALMENTE UTILIZA UN MENSAJERO QUE PUEDE SER UN CONDUCTOR DE ALUMINIO TIPO ACSR, QUE SIRVE ADEMÁS COMO CONDUCTOR DE NEUTRO, SON CABLES COMPUESTOS DE VARIOS CONDUCTORES AISLADOS EN XLPE, COLOCADOS HELICOIDALMENTE PARA REDES DE MT Y BT, EN REDES AÉREAS DE BT EXTERIORES, GENERALMENTE SE UTILIZAN TRES CONDUCTORES DE FASE EN ALUMINIO (ASC) Y UN MENSAJERO QUE PUEDE SER UN CONDUCTOR DE ALUMINIO TIPO ACSR O ALEACIÓN DE ALUMINIO (AAAC).
26121680	CABLE NÚMERO 8 - 7 HILOS	METRO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CABLE PARA BAJA TENSIÓN CON CONDUCTOR TIPO ACOMETIDA, DE CALIBRE 1x8-8 AWG, CON 7 ALAMBRES Y UN ESPESOR DEL AISLAMIENTO DE 1.14 MM.
26121680	CABLE UTP CATEGORÍA 6A X 305 MTS X ROLLO (BLINDADO)	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CABLE PARA TRANSMISIÓN DE DATOS EN COBRE RECOCIDO, AISLADO CON PVC CON CUBIERTA DE NYLON, CON NO MÁS DE 3 CONDUCTORES ENTERRADOS, BASADO EN 30°C TEMPERATURA AMBIENTE Y 80°C MÁXIMO EN EL CONDUCTOR.
31151609	CADENA ESLABONADA GALVANIZADA 3/8" X METRO	CAJA	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CADENA ESLABONADA GALVANIZADA, 3/8 PULGADA, MATERIAL ACERO

Página 65 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

39121400	CAJA DE BRACKET 4	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CAJAS PARA INSTALACIÓN DE BREAKERS O CONTROLES INDUSTRIALES, COLOR GRIS, CALIBRE 20, CON DOBLE FONDO METÁLICO
31163100	CAJA DE CONECTORES DE RESORTE AMARILLO PARA ALAMBRE CALIBRE 12 POR 100 UNIDADES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CONECTOR ATORNILLABLE 22-10 AWG. CAJA CON 100 PIEZAS. COLOR AMARILLO. CAPACIDAD: 5 #22 MÁXIMO 3 #12. 1000V. ANCHO: 1 CM, PROFUNDIDAD: 2 CM, MATERIAL: PLÁSTICO, COLOR AMARILLO, ACABADO BRILLO.
39121303	CAJA SENCILLA 2X4 VERT Y HORIZONTAL SOBREPONER	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CAJA CON PELÍCULA DE PROTECCIÓN QUE DAN UNA EXCELENTE APARIENCIA DESPUÉS DE SER INSTALADA, AUTOEXTINGUIBLE, IRROMPIBLE, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRA VIOLETA, NO CONDUCE ELECTRICIDAD
39121303	CAJA SOBREPONER PLÁSTICA 2X4" PVC	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CAJA CON PELÍCULA DE PROTECCIÓN QUE DAN UNA EXCELENTE APARIENCIA DESPUÉS DE SER INSTALADA, AUTOEXTINGUIBLE, IRROMPIBLE, RESISTENTE A LOS RAYOS ULTRA VIOLETA, NO CONDUCE ELECTRICIDAD
30161500	CANAL PARA MUROS DE DRYWALL DE 9 CM	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PERFILES METÁLICOS (PARALES Y CANALES) FABRICADOS CON ACERO ASTM A 653/924 NTC 4011 INCONTEC, QUE OFRECEN MAYOR RESISTENCIA CALIDAD Y DURABILIDAD, CON ELLOS SE REALIZAN ESTRUCTURAS EN LAS QUE SE ATORNILLAN LAS PLACAS DE YESO, ESTAS ESTRUCTURAS NO SE DEFORMAN NI SE OXIDAN, SE UTILIZAN PARA EL ARMADO DE MUROS INTERIORES, PAREDES DIVISORIAS, BASTIDORES, REVESTIMIENTOS Y CIELO RASOS.
46171501	CANDADO MEDIANO 40 MM	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MEDIDA DE 4,0 CM ANCHO APROXIMADAMENTE, CON CARACTERÍSTICAS CANDADO, CON CERRADURA ENDURECIDA, ARGOLLA RESISTENTE A CORTES, QUE PROTEGE CONTRA ATAQUES HERRAMIENTAS DE CORTE, MATERIAL ACERO ENDURECIDO, DIFERENTES TAMAÑOS
46171500	CERRADURA CILINDRICA PARA ALCOBA CON LLAVES, ALUMINIO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CERRADURA CILINDRICA DE POMO, PARA PUERTAS DE 35MM A 45MM DE ESPESOR Y BACKSET DE 60MM, SEGURO INTERIOR DE BOTÓN, REFERENCIA LLAVE - CIEGA PARA ENTRADA PRINCIPAL, INCLUYE 2 LLAVES
46171500	CERRADURA DE SEGURIDAD ELECTRICA	UNIDAD	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CERRADURA CENTRAL DE BULONES, 4 BULONES ANTISIERRA DE ACERO NIQUELADO, DIÁMETRO 14 MM, REENVÍOS DE GANCHOS AUTOMÁTICOS, EN TODO MOMENTO ACTUANDO TRES PUNTOS DE CIERRE, ACCIONAMIENTO CON CILINDRO MANUAL, DE LOS BULONES EN LA CERRADURA CENTRAL, ENTRADAS DE 50 Y 60 MM DISTANCIA ENTRE EJES 65 MM, ACABADOS AE, AG, INOX, ESCUDO E700 CON PLACA ANTITALADRO, CILINDRO DE ALTA SEGURIDAD 160 DS, DE DOBLE EMBRAGUE FRENTE Y CERRADERO MATERIAL BASE ACERO, CERRADERO LARGO DE 40, 45 MM
46171500	CERRADURA DE SEGURIDAD MANUAL	UNIDAD	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: EMBUTIDA EN LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA HOJA Y CUBIERTA POR LA CANTONERA, CINCO PUNTOS CON BULONES DE DIÁMETRO 18MM, GANCHOS EN LOS EXTREMOS Y SISTEMA RETENEDOR INCORPORADO, ENTRADA DE 60 MM Y 85 MM ENTRE EJES
31162400	CHAZO CONCRETO EXPANSIVO 1/2" X 4"	PAQUE TE	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MEDIDAS 1/2 PULG X 4 PULG, MATERIAL METÁLICO
31162400	CHAZO CONCRETO EXPANSIVO 3/4" X 5"	PAQUE TE	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MEDIDAS 3/4 PULG X 5 PULG, MATERIAL METÁLICO
31162400	CHAZO DRYWALL (CAIMAN) 1/4" X 9 mm X 30 mm POR 100 UNIDADES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CHAZO DRYWALL (CAIMAN) 1/4" X 9 mm X 30 mm, MATERIAL PLÁSTICO
31162400	CHAZO DRYWALL (CAIMAN) 3/8" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CHAZO DRYWALL (CAIMAN) 3/8" X 12 mm X 40 mm MATERIAL PLÁSTICO
46171809	CIERRA PUERTA HIDRAULICO AJUSTABLE DE 40 A 80 KG	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MECANISMO PINOL-CREMALLERA, CUERPO COMPACTO Y LIGERO DE ALUMINIO FUNDIDO COMPLETAMENTE REVERSIBLE, CIERRE POR ACCIÓN DE FLUIDO HIDRAULICO, VISCOSIDAD TERMOCONSTANTE DOBLE AJUSTE DE LA VELOCIDAD DE CIERRE Y DEL GOLPE FINAL, MEDIANTE DOS TORNILLOS SIN NECESIDAD DE DESMONTARLO CONTROL DE PUERTA PARA APERTURAS DE HASTA 180° ANCHURA MAX DE PUERTA 1100MM BRAZO ROBUSTO, BRAZO RETENEDOR, ACABADO: PLATA, BLANCO Y NEGRO
31201521	CINTA METÁLICA X 30 MTS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MATERIAL PAPEL CON ALUMINIO, MEDIDA 50 MM X 30 METROS, CINTA DE ALTA ADHESIÓN, COLOR BEIGE
31182003	CLAVOS PISTOLA 1 PULGADA X 100 UND FTM	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CLAVOS DE ACERO FABRICADOS EN DIFERENTES PRESENTACIONES QUE SE UTILIZAN EN PISTOLAS NEUMÁTICAS PARA LA FABRICACIÓN DE DIVERSAS ESTRUCTURAS Y BIENES DE MADERA, LISO, ROLADO O ROSCADO Y ANILLADO, LISO, ROLADO O ROSCADO Y ANILLADO, CLAVOS Y ROLLOS UNIFORMES.
40172102	CODO DE COBRE DE 1/2	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DIÁMETRO 1/2 PULGADA TIPO ACCESORIO, INDIVIDUAL, MATERIAL COBRE, LARGO 6CM

Página 56 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

40172102	CODO EMT DE 1" X 3 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CODO EN ACERO GALVANIZADO USO ELÉCTRICO, MEDIDAS VARIAS
40172102	CODO EMT DE 1/2" X 3 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CODO EN ACERO GALVANIZADO USO ELÉCTRICO, MEDIDAS VARIAS
39121434	CURVA EMT DE 1"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TUBERÍA BURLADA INTERNAMENTE PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS TIPO CONDUIT CON CERTIFICACIÓN RETIE (UL), MATERIAL ACERO
39121434	CURVA EMT DE 1/2"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TUBERÍA BURLADA INTERNAMENTE PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS TIPO CONDUIT CON CERTIFICACIÓN RETIE (UL), MATERIAL ACERO
39121434	CURVA EMT DE 3/4"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TUBERÍA BURLADA INTERNAMENTE PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS TIPO CONDUIT CON CERTIFICACIÓN RETIE (UL), MATERIAL ACERO
39121434	CURVA 90° DE 1/2"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TUBERÍA BURLADA INTERNAMENTE PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS TIPO CONDUIT CON CERTIFICACIÓN RETIE (UL), MATERIAL PVC, DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: COLOR VERDE CON CAMPANA, LONGITUD 3.00 TIPO LMANO - 3.00 Y 8.00 METROS TIPO PESADO
39121434	CURVA 90° DE 3/4"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TUBERÍA BURLADA INTERNAMENTE PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS TIPO CONDUIT CON CERTIFICACIÓN RETIE (UL), MATERIAL PVC, DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: COLOR VERDE CON CAMPANA, LONGITUD 3.00 TIPO LMANO - 3.00 Y 8.00 METROS TIPO PESADO
27111701	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA 1/4 X 12"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MANOS CÓMODOS RESISTENTES A ALTOS TORQUES E IMPACTOS CON MEDIDA CLARAMENTE INDICADA. BARRAS EN ACERO CROMO VANADIO, TRATADAS TÉRMICAMENTE Y CROMADAS. PUNTAS MAGNÉTICAS Y FOSFATADAS
27111701	DESTORNILLADOR DE PALA 1/4 X 12"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MEDIDA 1/4 X 8 PULGADAS, DUREZA ACERO, MANGO DE MATERIAL AISLANTE Y ERGONÓMICO, VÁSTAGO O CAÑA DE ACERO CON CROMO VANADICO
27111701	DESTORNILLADOR DE PRECISIÓN PERILLERO 7 PZS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MEDIDA 2.53MM N.00 D T15 T20, DESTORNILLADORES DE ALTA CALIDAD, TEMPLADO A ALTA DUREZA, CON MANGO ANTIDESLIZANTE PARA MEJOR AGARRE, FÁCIL DE MANEJAR Y EFECTIVO. INCLUYE 7 PIEZAS
42294528	DILATADORES PEQUEÑOS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MEDIDA 3/4 PULGX5CM, MATERIAL ALUMINIO
27112838	DISCO CORTE MADERA 7 1/4" X 7/8" DE 24 DIENTES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DISCO PARA CORTE DE MADERA, FABRICADO EN ÓXIDO DE ALUMINIO, 6500 RPM, EJE 22 MM
27112838	DISCO CORTE MADERA 4 1/2" X 7/8" DE 24 DIENTES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DISCO PARA CORTE DE MADERA, FABRICADO EN ÓXIDO DE ALUMINIO, 6500 RPM, EJE 22 MM
27112838	DISCO CORTE METAL 9" X 5/64" X 7/8"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE METAL, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, 6500 RPM, EJE 22 MM
27112838	DISCO CORTE METAL 4 1/2" X 3/32" X 7/8"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE METAL, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, 6500 RPM, EJE 22 MM
27112838	DISCO DESBASTE METAL 7" X 1/4" X 7/8"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE METAL, FABRICADO EN ÓXIDO DE ALUMINIO, 6500 RPM, EJE 22 MM
27112838	DISCO DESBASTE METAL 4 1/2" X 1/4" X 7/8"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE METAL, FABRICADO EN ÓXIDO DE ALUMINIO, 6500 RPM, EJE 22 MM
56101701	ESTANTERÍA METAL CON TORNILLOS 180X90X30 CM 5 NIVELES BLANCO-GRIS	JUEGO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ESTANTERÍA METAL CON TORNILLOS 180X90X30 CM 5 NIVELES BLANCO-GRIS
23131508	GRATA RUEDA PLANA 6" TRENZADA M14 ALAMBRE CARBONO 0.020"	JUEGO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: GRATA RUEDA PLANA 6" TRENZADA M14 ALAMBRE CARBONO 0.020"
30181800	GRIFERÍA DUCHA SENCILLA	JUEGO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: GRIFERÍA DUCHA SENCILLA, CONEXIÓN RED DE AGUA 1/2 PULGADA, CONSUMO 9.5 LITROS POR MINUTO, TERMINACIÓN CROMADO, ALTO 11 CM, MATERIAL METAL - PLÁSTICO, USO RESIDENCIAL, ANCHO 19.2 CM, COLOR CROMO, PESO 0.5 KG, TIPO SENCILLA, INCLUYE REGISTRO DUCHA, TAPON PRUEBA HIDRÁULICA, BRAZO REGADERA, MANIJAS, REGADERA, ESCUDO E INSTRUCTIVO
30181800	GRIFERÍA PARA TANQUE SANITARIO CMTS 26	JUEGO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: REPUESTO DE WC, TIPO VÁLVULA DE DESCARGA, FABRICADA EN PLÁSTICOS DE ALTA INGENIERÍA, LOS CUALES NO PRODUCEN CORROSIÓN, NO SON TÓXICOS, SON HIGIÉNICOS Y DURABLES. DIÁMETRO DE ENTRADA: 1/2 PULGADA (1.27 CM)
30181800	GRIFERÍA ORINAL A PARED TIPO PUSH	JUEGO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: GRIFERÍA ORINAL PUSH ANTIVANDÁLICA 3/4" + RC DE
30181800	GRIFERÍA PARA LAVAMANOS SENCILLA	JUEGO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PRODUCTO EN POLÍMERO DE ALTA RESISTENCIA, VÁSTAGO 1/4 DE GIRO

Página 57 de 91

Código: ZBS-FR-0035

Fecha: 16-10-2013

Versión: 2

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA



POLICIA NACIONAL

30181800	GRIFERIA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH	JUEGO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PESO 0.94 KG Y CONSUMO DE 8.3 LITROS POR MINUTO. CUENTA CON BAJO CONSUMO DE AGUA, SUAVE AL ACCIONAMIENTO Y COMODO PARA EL LAVADO DE MANOS. TERMINACIÓN CROMO. TIPO DE HILO CONEXIÓN (HE O HI) HI. MATERIAL METAL
30181800	GRIFERIA PARA LAVAPLATOS CONTIENE CANASTILLA-SIFÓN	DOCEN A	MATERIAL PLÁSTICO CROMADO. TIPO DE GRIFERIA MEZCLADOR 8 PULGADAS, TERMINACIÓN CROMO
30181800	GRIFERIA PARA ORINAL SIFÓN	DOCEN A	SIFÓN EN P PARA ORINAL CONSTRUCTOR, MATERIAL PLÁSTICO.
23131507	HOJA DE LLAJ A NUMERO 120 X DOCENA	DOCEN A	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LLAJ A CON RESPALDO EN PAPEL RESISTENTE AL AGUA, EXCELENTE FLEXIBILIDAD, MAYOR PODER DE DESBASTE Y PERFECTO ACABADO. MEDIDA 27.5 CM DE ALTO X 22.5 CM DE ANCHO APROXIMADAMENTE
23131507	HOJA DE LLAJ A NUMERO 100 X DOCENA	UNIDAD	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LLAJ A CON RESPALDO EN PAPEL RESISTENTE AL AGUA, EXCELENTE FLEXIBILIDAD, MAYOR PODER DE DESBASTE Y PERFECTO ACABADO. MEDIDA 27.5 CM DE ALTO X 22.5 CM DE ANCHO APROXIMADAMENTE
23131507	HOJA DE LLAJ A NUMERO 80 X DOCENA	MTS	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: LLAJ A CON RESPALDO EN PAPEL RESISTENTE AL AGUA, EXCELENTE FLEXIBILIDAD, MAYOR PODER DE DESBASTE Y PERFECTO ACABADO. MEDIDA 27.5 CM DE ALTO X 22.5 CM DE ANCHO APROXIMADAMENTE
23131507	HOJA DE SIERRA B-METAL 12"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: HOJA A PRUEBA DE ROTURAS QUE PUEDE HACER FRENTE A ELEVADAS PRESIONES DE AVANCE Y PROPORCIONA UNOS REGIMENES DE CORTE MAS RAPIDOS.
27112739	LLAJ A DE BANDA ROLLO X 1 METRO #60 DE 4"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: BANDA DE LLAJ A 1220 X 150 MM G.80
27111720	LLAVE DE ABASTO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: FABRICADA EN METAL, CON TERMINADO EN SATIN Y SIN CONECTOR
30181701	LLAVE DE PASO DE AGUA PARA LAVAMANOS Y/O SANITARIO METALICA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TIPO BAÑOS Y COCINAS. MEDIDAS 5 CM DE LARGO X 5 CM DE ALTO APROXIMADAMENTE, TIPO LLAVE DE CONTROL DE PASO, MATERIAL RESISTENTE, DURABLE, FÁCIL DE INSTALAR MATERIAL METAL, USO LAVAMANOS LAVAPLATOS, SANITARIO, DIÁMETRO EN PULGADAS 1/2 PULG, COLOR PLATEADO.
30181804	LLAVE DE LAVAPLATOS CUELLO ALTO SENCILLO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: GRIFERIA SENCILLA PARA LAVAPLATOS DE LLAVE MÓVIL DE MESA, CON CUEDENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CUERPO METÁLICO. SISTEMA DE CIERRE DE BOLA: PRODUCE BAJAS PERDIDAS, SIRVE PARA BLOQUEAR O PERMITIR EL PASO DE AGUA. SISTEMA DE BOLA: ACCIONAMIENTO RÁPIDO, 1/4 DE VUELTA. SISTEMA DE CIERRE METÁLICO: MAYOR RESISTENCIA MECÁNICA A LA PRESIÓN HIDRÁULICA.MANILJA METÁLICA TIPO PALANCA. DIÁMETRO NOMINAL EN PULGADAS: 3/8". DIÁMETRO NOMINAL EN MM: 21 MM. COLOR BRONCE -ROJO.LLO TIPO CISNE REFERENCIA PLANA, MATERIAL PLÁSTICO ABC
30181701	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 3/4"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CUERPO METÁLICO. SISTEMA DE CIERRE DE BOLA: PRODUCE BAJAS PERDIDAS, SIRVE PARA BLOQUEAR O PERMITIR EL PASO DE AGUA. SISTEMA DE BOLA: ACCIONAMIENTO RÁPIDO, 1/4 DE VUELTA. SISTEMA DE CIERRE METÁLICO: MAYOR RESISTENCIA MECÁNICA A LA PRESIÓN HIDRÁULICA.MANILJA METÁLICA TIPO PALANCA. DIÁMETRO NOMINAL EN PULGADAS: 3/8", DIÁMETRO NOMINAL EN MM: 21 MM. COLOR BRONCE -ROJO.
30181701	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 1/2"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CUERPO METÁLICO. SISTEMA DE CIERRE DE BOLA: PRODUCE BAJAS PERDIDAS, SIRVE PARA BLOQUEAR O PERMITIR EL PASO DE AGUA. SISTEMA DE BOLA: ACCIONAMIENTO RÁPIDO, 1/4 DE VUELTA. SISTEMA DE CIERRE METÁLICO: MAYOR RESISTENCIA MECÁNICA A LA PRESIÓN HIDRÁULICA.MANILJA METÁLICA TIPO PALANCA. DIÁMETRO NOMINAL EN PULGADAS: 3/8", DIÁMETRO NOMINAL EN MM: 21 MM. COLOR BRONCE -ROJO.
30181701	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 2"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CUERPO METÁLICO. SISTEMA DE CIERRE DE BOLA: PRODUCE BAJAS PERDIDAS, SIRVE PARA BLOQUEAR O PERMITIR EL PASO DE AGUA. SISTEMA DE BOLA: ACCIONAMIENTO RÁPIDO, 1/4 DE VUELTA. SISTEMA DE CIERRE METÁLICO: MAYOR RESISTENCIA MECÁNICA A LA PRESIÓN HIDRÁULICA.MANILJA METÁLICA TIPO PALANCA. DIÁMETRO NOMINAL EN PULGADAS: 3/8", DIÁMETRO NOMINAL EN MM: 21 MM. COLOR BRONCE -ROJO.
30181701	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 3/8"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CUERPO METÁLICO. SISTEMA DE CIERRE DE BOLA: PRODUCE BAJAS PERDIDAS, SIRVE PARA BLOQUEAR O PERMITIR EL PASO DE AGUA. SISTEMA DE BOLA: ACCIONAMIENTO RÁPIDO, 1/4 DE VUELTA. SISTEMA DE CIERRE METÁLICO: MAYOR RESISTENCIA MECÁNICA A LA PRESIÓN HIDRÁULICA.MANILJA METÁLICA TIPO PALANCA. DIÁMETRO NOMINAL EN PULGADAS: 3/8", DIÁMETRO NOMINAL EN MM: 21 MM. COLOR BRONCE -ROJO.
30181800	LLAVE JARDIN T/PESADO B/MANGUERA 1/2"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACCESORIOS DE PLOMERIA, TIPO LLAVE JARDIN, CUERPO METÁLICO, CIERRE COMPRESIÓN, CONEXIÓN MANGUERA, FUNCIONAL, PRACTICA, DE FÁCIL INSTALACIÓN, DURADERA Y RESISTENTE, MATERIAL METAL, DIÁMETRO 1/2 PULG COLOR CROMO
30181800	LLAVE LAVAMANOS PUSH	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: GRIFERIA INSTITUCIONAL EN MATERIAL METAL DE ALTA RESISTENCIA, SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO PUSH. MANILJA POMO

Página 58 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

30181800	LLAVE ORINAL PUSH	HOJA	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: GRIFERIA PARA TODO TIPO DE ORINAL, RESISTENTE, DE FÁCIL Y RÁPIDO ACCIONAMIENTO DE 4 A 10 SEGUNDOS, MATERIAL METAL ACABADO CROMO, COLOR PLATA
30111803	MAILLA ELECTROSOLDADA 15 X 15 CM PANEL DE 5 X 2,20 M	ROLLO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MAILLA ELECTROSOLDADA, PRODUCIDA A PARTIR DE ALAMBRES TREFILADOS O LISOS DE ALTA RESISTENCIA, LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES, UNIDOS MEDIANTE UN PROCESO DE ELECTROSOLDADURA FORMANDO ÁNGULOS RECTOS, DIÁMETRO: 4 X 4 MM, MATERIAL HIERRO, SEPARACIÓN 15X15 MM
30111803	MAILLA METALICA ROMBO X 1 METRO DE ANCHO X METRO LINEAL	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: METAL DESPLEGADO ROMBO D (11 X 22) MM, CALIBRE 16 (1.52 MM), ACABADO NATURAL LÁMINA DE METAL SÓLIDO, CORTADO CON CUCHILLAS ESPECIALES Y DESPUÉS ESTIRADO, ES DECIR DESPLEGADO (SIN ACABADO ADICIONAL), EL PROCESO DE CORTE Y DESPLEGADO SE LLEVA A CABO CON TODA PRECISIÓN, PLANCHADO METAL DESPLEGADO SOMETIDO A UN PROCESO ADICIONAL DE ROLADO PARA QUE PRESENTE UN ACABADO COMPLETAMENTE LISO. PRESENTACIÓN HOJA ESTANDAR 0.915 X 2.44 MTS. ACERO GALVANIZADO
30111803	MAILLA PLASTICA DIAMANTE 3 X 3 MM VERDE OSCURO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: DESCRIPCIÓN MAILLA PLASTICA DIAMANTE 3 X 3, COLOR VERDE, MEDIDA HUECO 3 X 3 MM, PRESENTACIÓN ROLLO 1.00 X 30 M, MATERIAL PEAD (POLIETILENO ESTRUCTURADO DE ALTA DENSIDAD) CON ADITIVOS UV.
31162800	MANIJA CROMADA PARA TANQUE SANITARIO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TIPO REPUESTO MANIJA TANQUE, PARA EL SISTEMA DE ACCIONAMIENTO LATERAL DE DESCARGA, MATERIAL PLASTICO, COLOR CROMO, DEBE INCLUIR CUERDA ACCIONADORA
31162800	MANIJA PROYECTANTE PARA VENTANA EN L DERECHA NEGRA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MANIJA PARA VENTANA PROYECTABLE, CIERRE CON RECIBIDOR, CIERRE VT, MATERIAL ALEACION DE ZINC, PESTAÑA DEL RECIBIDOR EN NYLON.
31162800	MANIJA PROYECTANTE PARA VENTANA EN L IZQUIERDA NEGRA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MANIJA PARA VENTANA PROYECTABLE, CIERRE CON RECIBIDOR, CIERRE VT, MATERIAL ALEACION DE ZINC, PESTAÑA DEL RECIBIDOR EN NYLON.
30103817	MARCO PARA PUERTA EN LAMINA DE 1 M ANCHO X 2,05 M ALTO, CAL 16	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MARCO EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 20 CON ACABADOS DE MASILLA Y PINTURA ANTICORROSIVA.
55101539	MESON EN ACERO INOXIDABLE CON BASE DE APOYO EN MATERIAL ACERO INOXIDABLE DE 65 CM X 2 MTS	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MESA DE APOYO CON LAMBRIN, ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DE RÉGIMEN SANITARIO CUBIERTA Y PATAS EN CAL 18 REGATONES DE ALUMINIO PARA NIVELAR ALTURA
30103815	OMEGA 32 X 22 X 0.48 MM 2.44 M NTC 55	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: OMEGA, PERFIL GALVANIZADO, RESISTENTE Y LIVIANO, PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS, LARGO 3.05 METROS
31151504	PATA MESA ESCRITORIO HIERRO SATINADA SIMIL INOX 60X710MM	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PATA MESA ESCRITORIO HIERRO SATINADA SIMIL INOX 60X710MM
30181500	PERFIL PARA DRY WALL PC DE 2.44 X 8 CMS PARAL	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ESTRUCTURA AUTO PORTANTE DE PLACAS DE YESO Y FIBROCEMENTO: PERFIL METÁLICO DE ACERO GALVANIZADO DE 2,44 METROS CAL 26, CERTIFICADO, STEEL COLMENA
30181500	PERFIL PARA DRY WALL PU DE 2.44 X 9 CMS CANAL	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: EL SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN EN SECO-DRYWALL ES UN MODERNO SISTEMA CONSTRUCTIVO PARA VIVIENDAS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. LA BASE DEL SISTEMA ES UNA ESTRUCTURA DE PERFILES, RIELES Y PARANTES DE ACERO GALVANIZADO, REVESTIDO EN LOS INTERIORES CON PLACAS O PANELES INCOMBUSTIBLES DE YESO O FIBROCEMENTO POR AMBAS CARAS
20111814	PUNTA CORTA 1/4 X PH 2 X 25 MM	KILO	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PUNTA CORTA 1/4 X PH 2 X 25 MM
20111814	PUNTA CORTA CON COPA 1/4 X PH 2 X 25 MM	LIBRA	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: PUNTA CORTA CON COPA 1/4 X PH 2 X 25 MM
23271807	SOLDADURA ELECTRICA X KILO 8011 X 1LB (ELECTRODO REVESTIDO DE ALIMENTACIÓN ELECTRICA DE 110 V MONOFÁSICO	GALÓN	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ELECTRODO DE REVESTIMIENTO CELULOSICO, QUE PRESENTA ARCO ESTABLE CON MODERADA CANTIDAD DE SPACADURAS. EMPAQUE: LARGO 35 CMS / DIÁMETRO: 18", RANGO DE CORRIENTE 75-120 AMPS.
23271807	SOLDADURA DE ESTAÑO SN 40PB60 1 LIBRA PRESENTACION EN CARRETELLA DE 1/8"	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: SOLDADURA ESTAÑO 1MM X 1LB, REFERENCIA SOL-1MM-1LB, SOLDADURA DE ESTAÑO DE 1MM DE DIÁMETRO, FLUX 2% Y 1 LIBRA DE CONTENIDO.
23271807	SOLDADURA LIQUIDA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: RESISTENCIA A LA PRESIÓN HIDROSTÁTICA RESISTENCIA A LA FUERZA CORTANTE

Página 59 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

	CONTENIDO 1/4 GALON, PARA USO EN TUBERÍA DE PVC		
39121434	TAPA DATOS METALICA DE 12 X 12 X 5 CM	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TAPAS GALVANIZADAS PARA CAJAS DE CONEXIÓN ELÉCTRICAS, MEDIDAS VARIAS.
39121434	TAPA DOBLE METALICA 12 X 12 X 5 CM	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TAPAS GALVANIZADAS PARA CAJAS DE CONEXIÓN ELÉCTRICAS, MEDIDAS VARIAS.
39121434	TAPA LISA METALICA 12 X 12 X 5 CM	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TAPAS GALVANIZADAS PARA CAJAS DE CONEXIÓN ELÉCTRICAS, MEDIDAS VARIAS.
39121434	TAPA TOMA METALICA DE 12 X 12 X 5 CM	CAJA	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TAPAS GALVANIZADAS PARA CAJAS DE CONEXIÓN ELÉCTRICAS, MEDIDAS VARIAS.
40183100	TAPÓN DECORATIVO CROMADO VITA PARA LAVAMANOS	CAJA	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TAPÓN DECORATIVO CROMADO VITA, TIPO BAÑOS Y COCINAS, MEDIDAS 4 CM DE ANCHO X 5,5 CM DE ALTO, APROXIMADAMENTE, TIPO TAPÓN DECORATIVO, IDEAL PARA TAPAR LOS HUECOS, CUYO DIÁMETRO SEA MENOS DE 40 MRE, MATERIA PLÁSTICO, USO LAVAMANOS, INCLUYE 2 UNIDADES DE TAPONES DECORATIVOS CON EMPAQUE Y TUERCA, COLOR CROMADO
26111535	TORNILLO DE ENSAMBLE DE 2" EN ACERO INOXIDABLE X 100 UNIDADES	CAJA	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TORNILLO PANEL DRYWALL, MATERIAL ACERO, USO ESTRUCTURAL, MEDIDAS VARIAS
26111535	TORNILLO DE ENSAMBLE DE 8X1" X 10 UNIDADES	CAJA	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TORNILLO PANEL DRYWALL, MATERIAL ACERO, USO ESTRUCTURAL, MEDIDAS VARIAS
26111535	TORNILLO DE ESTRUCTURA DRYWALL DE 6X1" X 100 UNIDADES	CAJA	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TORNILLO PANEL DRYWALL, MATERIAL ACERO, USO ESTRUCTURAL, MEDIDAS VARIAS
26111535	TORNILLO DE ESTRUCTURA DRYWALL 7 X 7 / 16" X 100 UNIDADES	CAJA	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TORNILLO PANEL DRYWALL, MATERIAL ACERO, USO ESTRUCTURAL, MEDIDAS VARIAS
26111535	TORNILLO PARA DRYWALL DE 6 X 1/4" X 100 UNIDADES	PAR	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TORNILLO PANEL DRYWALL, MATERIAL ACERO, USO ESTRUCTURAL, MEDIDAS VARIAS
26111535	TORNILLO PLACA DRYWALL 7X7/16" X 100 UNIDADES	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TORNILLO PANEL DRYWALL, MATERIAL ACERO, USO ESTRUCTURAL, MEDIDAS VARIAS
39121435	UNION DE 1/2" DE COBRE	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ACOPLES DE TUBO DE COBRE, PATRON DE DESEMPEÑO MÍNIMO, CONDUCCIÓN DE AGUA A PRESIÓN UNIÓN TIPO ROSCADA Y/O SOLDADA
39121435	UNION EMT DE 1"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ACOPLES PARA TUBERÍA EMT DE USO ELÉCTRICO.
39121435	UNION EMT DE 1/2"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ACOPLES PARA TUBERÍA EMT DE USO ELÉCTRICO
39121435	UNION EMT DE 3/4"	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: ACOPLES PARA TUBERÍA EMT DE USO ELÉCTRICO
40171600	UNIVERSAL AGUA CALIENTE COBRE DE 1/2 EN COBRE	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: DISPOSITIVO MECÁNICO CON EL CUAL SE PUEDE INICIAR, DETENER, O REGULAR EL LA CIRCULACIÓN (PASO) DE LÍQUIDOS O GASES MEDIANTE UNA PIEZA MOVIBLE QUE ABRE, CIERRA U OBSTRUYE EN FORMA PARCIAL UNO O MAS ORIFICIOS O CONDUCTOS, MATERIAL COBRE
30181800	VALVULA LLAVE PEDAL TOTALMENTE METALICA INSTITUCIONAL	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: VALVULA LLAVE PEDAL TOTALMENTE METALICA INSTITUCIONAL, CUERPO Y PICO FABRICADOS EN BRONCE, LLAVE DE PEDAL, SISTEMA DE CIERRE AUTOMÁTICO, INCLUYE CHAZOS EXPANSIVOS PARA INSTALAR AL PISO, RECOMENDADO PARA USO LAVAPLATOS, LAVAMANOS O EN LAVANDERÍAS, CARACTERÍSTICAS: SUPERFICIE LIBRE DE DEFECTOS O RALLADURAS, PRODUCTO PROBADO PARA RESISTIR OXIDACIÓN O CORROSIÓN, FUNCIONAMIENTO ADECUADO DESDE 20 HASTA 125 PSI, SISTEMA DE CIERRE PROBADO HASTA LOS 500.000 CICLOS, SIN PRESENTAR FUGAS, SISTEMA DE CIERRE PROBADO HASTA LAS 600 PSI SIN PRESENTAR FUGAS.
30102403	VARILLA DILATACION PARA PISOS TIPO ALUMINIO 2.4 X 0.97 X 0.47 M	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: VARILLA DILATACION BLANCA PARA PISOS TIPO ALUMINIO 2.4 X 0.97 X 0.47 M
30102403	VARILLA CORRUGADA DE 1/2" X 6 M	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: VARILLA DE ACERO, CON RESALTES H-BOND, (CORRUGADA), DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO, FABRICADA PARA USARSE COMO REFUERZO DEL CONCRETO, LA SUPERFICIE DE LA VARILLA ESTÁ PROVISTA DE RESALTES (CORRUGAS), LOS CUALES INHIBEN EL MOVIMIENTO, RELATIVO, LONGITUDINALMENTE ENTRE LA VARILLA Y EL CONCRETO QUE LA RODEA.
30102403	VARILLA CORRUGADA DE 1/4" X 6 M	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: VARILLA DE ACERO, CON RESALTES H-BOND, (CORRUGADA), DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO FABRICADA PARA USARSE COMO REFUERZO DEL

Página 60 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

			CONCRETO. LA SUPERFICIE DE LA VARILLA ESTÁ PROVISTA DE RESALTES (CORRUGAS), LOS CUALES INHIBEN EL MOVIMIENTO, RELATIVO LONGITUDINALMENTE ENTRE LA VARILLA Y EL CONCRETO QUE LA RODEA.
30102403	VARILLA CORRUGADA DE 3/4" X 6 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: VARILLA DE ACERO, CON RESALTES HI-BOND, (CORRUGADA), DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO. FABRICADA PARA USARSE COMO REFUERZO DEL CONCRETO. LA SUPERFICIE DE LA VARILLA ESTÁ PROVISTA DE RESALTES (CORRUGAS), LOS CUALES INHIBEN EL MOVIMIENTO, RELATIVO LONGITUDINALMENTE ENTRE LA VARILLA Y EL CONCRETO QUE LA RODEA.
30102403	VARILLA CORRUGADA DE 5/8" X 6 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: VARILLA DE ACERO, CON RESALTES HI-BOND, (CORRUGADA), DE ALTA ADHERENCIA CON EL CONCRETO. FABRICADA PARA USARSE COMO REFUERZO DEL CONCRETO. LA SUPERFICIE DE LA VARILLA ESTÁ PROVISTA DE RESALTES (CORRUGAS), LOS CUALES INHIBEN EL MOVIMIENTO, RELATIVO LONGITUDINALMENTE ENTRE LA VARILLA Y EL CONCRETO QUE LA RODEA.
40141645	VASTAGO PARA DUCHA CARTUCHO CERAMICO GRI-1727 DUCHA INDIVIDUAL AGUA CALIENTE	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: VASTAGO CARTUCHO CERAMICO GRI-1727 DUCHA INDIVIDUAL
40141646	VASTAGO PARA DUCHA CARTUCHO CERAMICO GRI-1727 DUCHA INDIVIDUAL AGUA FRIA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: VASTAGO CARTUCHO CERAMICO GRI-1727 DUCHA INDIVIDUAL
30103614	VIGUETA DE 2,44 CAL-26 1 1/2" X 3/4 PARA DRYWALL	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: VIGUETA DE 2,44 CAL-26 1 1/2" X 3/4 PARA DRYWALL
39121400	CAJA DE 8 BRACKET DE 21 X 38 CM EN ACERO COLOR GRIS BLANCO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CAPACIDAD 8 CIRCUITOS, ALTO 38 CM, MATERIAL ACERO, PLÁSTICO, ALUMINIO Y PINTURA ELECTROSTÁTICA, CERTIFICACIÓN BI USO RESIDENCIAL Y COMERCIAL, ANCHO 21,0 CM, COLOR BLANCO, PESO 1,8 KG, TIPO TABLERO MONOFÁSICO, CARACTERÍSTICAS: 6 CIRCUITOS BARRAJEN DE 75A CON NEUTRO Y TIERRA, LAMINA DE ACERO CALIBRE 20, PUNTOS DE CONEXIÓN DE NEUTRO Y TIERRA IGUAL A NÚMERO DE CIRCUITOS, CUMPLEN NORMA IEC 60439-3, LARGO 6,2 CM
39121400	CAJA TROQUELEADA DE 20 X 20 CM X 5 CM DE REPARTICIÓN	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: FABRICADAS EN LAMINA COLD ROLLED, CALIBRE 20, RECUBRIMIENTO EN PINTURA ELECTROESTÁTICA, TAPA SOBREPUESTA TORNILLO, SALIDA EN LOS CUATRO LATERALES DE LA CAJA 16 Y 1/4", CON TORNILLO DE POLO A TIERRA, PLANTA DE PINTURA CERTIFICADA A 600 HORAS DE CÁMARA SALINA, COLOR GRIS 7035 EL COLOR QUE NECESITE, TAPA SOBREPUESTA CON TORNILLO DE POLO A TIERRA, MEDIDAS EN CM.
15111508	CILINDRO GAS MAP/PRO 14.1 OZ	PAQUETE	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TIPO ACCESORIOS PARA SOLDAR, CARACTERÍSTICAS CILINDRO GAS PROPAN, BASE SELLADA, LIVIANO, CON ENTRADA DE SEGURIDAD, FÁCIL DE USAR, MATERIAL ACERO, CONTENIDO 14,1 ONZAS, RECOMENDACIONES USAR SOLAMENTE CON SOPLETES DISEÑADOS PARA GAS PROPANO, USO DE USO COMO COMPLEMENTO PARA SOPLETES EN EQUIPO DE SOLDADURA
12131205	FULMINANTE CALIBRE 22 AMARILLO 100 UND -FTM	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: FULMINANTE SUELTO AMARILLO CAL 22 USA 50508 POWERS FASTENERS
58101518	POZUELO EN ACERO INOXIDABLE DE 40 CM ANCHO X 135 CM LARGO X 47 CM PROFUNDO, ALERÓN DE 14 CM X 4 CM, CON REMILLA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: POZUELO EN ACERO INOXIDABLE DE 60 CM ANCHO X 35 CM LARGO X 47 CM PROFUNDO, CON ALERÓN DE 14 CM X 4 CM, MATERIAL ACERO INOXIDABLE
40172102	TEE DE COBRE DE 1/2"	PAQUETE	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACOPLER DE TUBO DE COBRE, PATRÓN DE DESEMPEÑO MÍNIMOS, CONDUCCIÓN DE AGUA A PRESIÓN UNIÓN TIPO ROSCADA Y/O SOLDADA
28111535	TORNILLO DE ENSAMBLE DE 3" CAJA X 100 UNIDADES	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TORNILLO PANEL DRYWALL, MATERIAL ACERO, USO ESTRUCTURAL, MEDIDAS VARIAS
40171600	TUBO DE COBRE DE 3/4" X 3 M	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: ACOPLER DE TUBO DE COBRE, PATRÓN DE DESEMPEÑO MÍNIMOS, CONDUCCIÓN DE AGUA A PRESIÓN UNIÓN TIPO ROSCADA Y/O SOLDADA
30171607	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1,20 M X 1,20 M, COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MATERIAL ALUMINIO Y VIDRIO, COLOR NEGRO, PROCEDENCIA NACIONAL, PESO 29,9 KG, TIPO VIDRIO BÁSICO, CARACTERÍSTICAS: PERFILES DE ALUMINIO PINTADOS DE NEGRO, VIDRIO DE 4MM CLARO CRUDO TIPO VIDRIO INCOLORO, VARIAS MEDIDAS.
30171607	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1,20	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: MATERIAL ALUMINIO Y VIDRIO, COLOR NEGRO, PROCEDENCIA NACIONAL, PESO 29,9 KG, TIPO VIDRIO BÁSICO, CARACTERÍSTICAS: PERFILES DE ALUMINIO PINTADOS DE

Página 61 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

	M X 1,50 M COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO		NEGRO, VIDRIO DE 4MM CLARO CRUDO TIPO VIDRIO INCOLORO, VARIAS MEDIDAS.
30171607	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1 M X 1 M COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: MATERIAL ALUMINIO Y VIDRIO; COLOR NEGRO; PROCEDENCIA NACIONAL; PESO 29,9 KG; TIPO VIDRIO BASICO; CARACTERISTICAS PERFILES DE ALUMINIO PINTADOS DE NEGRO; VIDRIO DE 4MM CLARO CRUDO TIPO VIDRIO INCOLORO, VARIAS MEDIDAS
30171607	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1 M X 1,20 M COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: MATERIAL ALUMINIO Y VIDRIO; COLOR NEGRO; PROCEDENCIA NACIONAL; PESO 29,9 KG; TIPO VIDRIO BASICO; CARACTERISTICAS PERFILES DE ALUMINIO PINTADOS DE NEGRO; VIDRIO DE 4MM CLARO CRUDO TIPO VIDRIO INCOLORO, VARIAS MEDIDAS.
A-02-02-01-084-25-01-FOTOTRQUEPO, ELECTRICOS Y SUS PARTES Y REJAS			
CODIGOS UNB28C	DESCRIPCION	UNIDA DES	FICHA TECNICA
39122216	BOTON DE PANICO	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: TRANSMISOR INALAMBRICO DE UNO O DOS BOTONES QUE ENVIA UNA SEÑAL DE ALARMA DE PANICO AL SISTEMA DE MONITOREO. CADA TRANSMISOR SE PROGRAMA CON UN CÓDIGO ÚNICO, LO QUE PERMITE AL SISTEMA DE MONITOREO RECONOCER TRANSMISORES DE FORMA INDIVIDUAL.
39121601	BREAKER DE 30 AMPERIOS (CORTACIRCUITO AUTOMÁTICO ENCHUFABLE MONOPOLAR, CON CORRIENTE TÉRMICA DE 30 A, CAPACIDAD DE RUPTURA DE 10 KA A 120 Y 240 VOLTIOS	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: SWITCH TIPO BREAKER DE SEGURIDAD PARA INSTALAR EN RIEL OMEGA CON CAPACIDAD DE 10KA DE 1 FASES POR 30AMP.
39121601	BREAKER DE 40 AMPERIOS (CORTACIRCUITO AUTOMÁTICO ENCHUFABLE MONOPOLAR, CON CORRIENTE TÉRMICA DE 30A CAPACIDAD DE RUPTURA DE 10 KA A 120 Y 240 VOLTIOS	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: SWITCH TIPO BREAKER DE SEGURIDAD PARA INSTALAR EN RIEL OMEGA CON CAPACIDAD DE 10KA DE 1 FASES POR 40AMP
39121601	BREAKER DE 50 AMPERIOS ENCHUFABLE MONOPOLAR, CON CORRIENTE TÉRMICA DE 30 A CAPACIDAD DE RUPTURA DE 10 KA A 120 Y 240 VOLTIOS	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: SWITCH TIPO BREAKER DE SEGURIDAD PARA INSTALAR EN RIEL OMEGA CON CAPACIDAD DE 10KA DE 1 FASES POR 50AMP
99121308	INTERRUPTOR DOBLE	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: INTERRUPTOR DOBLE, COLOR BLANCO, TECLA GRANDE, FÁCIL INSTALACION, ALTO 80,91 MILIMETROS, ANCHO 116,47 MILIMETROS, PROFUNDO 1,83 MILIMETROS, PLACA CON TORNILLO OCULTO, CAPACIDAD: 13 AMPERIOS/125 VOLTIOS CADA DADO.
99121308	INTERRUPTOR SENCILLO	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: SWITCH SENCILLO CON PLACA COLOR BLANCO, NOMBRE FUNCIONAL INTERRUPTOR SENCILLO, ALTO 80,91 MILIMETROS, ANCHO 116,47 MILIMETROS, PROFUNDO 1,83 MILIMETROS, CAPACIDAD: 13 AMPERIOS/125 VOLTIOS
39101601	LAMPARA LED 18W AC 85-265V 50/60HZ PANEL	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: LAMPARA LED DE INCRUSTAR, 18W AC 85-265V 50/60HZ PANEL, COLOR BLANCO, DISEÑO CIRCULAR DE 45 CM
39101601	LAMPARA LUZ BLANCA T8 60W	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: LAMPARA FLUORESCENTE T8 60W, LUZ BLANCA, ARRANQUE RAPIDO POTENCIA 60W
39101601	LAMPARA PANEL LED SQ - LUZ DÍA, 60 X 60 CM, 40W, BLANCA	UND	LUMINARIA TIPO PANEL LED CON DRIVER INDEPENDIENTE, MONTAJE DE INCRUSTAR EN CIELO RASO, PROYECCION UNIFORME DE LA LUZ, REDUCE LOS COSTOS DE CONSUMO DE ENERGIA Y DE MANTENIMIENTO
39101601	LAMPARA PANEL LED 30 X 30 CM 45W LUZ BLANCA	UND	LUMINARIA TIPO PANEL LED CON DRIVER INDEPENDIENTE, MONTAJE DE INCRUSTAR EN CIELO RASO, PROYECCION UNIFORME DE LA LUZ, REDUCE LOS COSTOS DE CONSUMO DE ENERGIA Y DE MANTENIMIENTO
39111611	REFLECTOR DE 110-220 V-MH-50 W TIPO LED	UND	DENOMINACION TECNICA DEL BIEN: REFLECTOR LED DE 50 WATTS, PARA INTERPERIE, ALIMENTACION: 100- 220 VCA 60 HZ, 62 W, POTENCIA DE LA LAMPARA: 50 WATTS, POTENCIA DE ILUMINACION EQUIVALENTE: 1500 WATTS, EFICIENCIA LUMINOSA: 100 LM / W, ÁNGULO DEL HAZ: 120°, COLOR DE LUZ: 2500K-7000K, TIEMPO DE VIDA: 50.000 HORAS, DIMENSIONES: 24 CM DE FRENTE X 28,5 DE ALTO X 6 CM DE PROFUNDIDAD

Página 62 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

39121635	REGULADOR DE VOLTAJE DE 1000 ARTELECTRO	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: SERIE DE ESTABILIZADORES DE VOLTAJE, DISEÑADOS BAJO UNA TOPOLOGÍA ESPECIAL DE REGULACIÓN POR NEUTRO, QUE INCLUYE UN MICROCONTROLADOR INTERNO DE ALTA VELOCIDAD Y PRECISIÓN. FUNCIONA EXCLUSIVAMENTE CON TRIACS PARA LA REGULACIÓN Y CONMUTACIÓN, PROTEGIENDO DELICADOS EQUIPOS DIGITALES.
39121308	FOTOCELDA FOTO SENSOR APAGADO AUTOMÁTICO SOLAR CON BASE	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: CALIBRE #14 A #10, TENSIÓN 125 - 220 V, CUMPLE CON NORMA RETIE CERTIFICADA POR COTECNA, MATERIAL PVC, ALTO 15.3, USO EXTERIOR, ANCHO 8CM, POTENCIA 1875W, COLOR AZUL = BLANCO, CONTACTOS A PRESIÓN PARA FACILITAR EL EMPALME DEL ALAMBRE O CABLE CORRIENTE 15, PESO 146G, TIPO FOTOCELDA, CARACTERÍSTICAS: ESTE PRODUCTO PERMITE ACTIVAR O DESACTIVAR UNA LÁMPARA U OTRO DISPOSITIVO DE FORMA AUTOMÁTICA, DE ACUERDO A LA LUZ AMBIENTAL QUE PERCIBA (DÍA Y NOCHE) CARACTERÍSTICA QUE PERMITE AHORRAR ENERGÍA, VOLTAJE 125-220 VAC, LARGO 15.3CM, FOTOCELDA AMBIENTE DE LUZ <5 15 LUX PROTECCIÓN A LA INTemperie: IP-44 NORMA TÉCNICA RETIE INCLUYE TAPA.
39101600	LÁMPARA PANEL LED SOBREPONER 30X120 48W BLANCA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: COLOR DE LA LUZ BLANCA, MATERIAL ALUMINIO, ALTO 30 CM, USO INTERIOR, VIDA ÚTIL 35000 HORAS, LÚMENES 70 LM/W, ANCHO 3 CM, POTENCIA 48W, COLOR BLANCO, TIPO PANEL LED, CARACTERÍSTICAS PANEL BLANCO ULTRA DELGADO 48W, 3860 LÚMENES, LUZ BLANCA (6500K), 35.000 HORAS DE VIDA ÚTIL, ÁNGULO DE APERTURA 120° TIPO DE BOMBILLO LED, VOLTAJE 100 - 240V, LARGO 120 CM, INCLUYE DRIVER, PROTECCIÓN IP40, GARANTÍA DEL PRODUCTO CONTRA DEFECTOS EN MATERIALES O COMPONENTES DE 1 AÑO.
39121308	TOMA COAXIAL RG6	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TOMA COAXIAL Y TELEFÓNICA, PARA INSTALACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE ESPACIO, DURADERA, CON CARCAZA MODERNA Y ELEGANTE.
39121308	TOMA DOBLE BLANCO DE SOBREPONER	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TOMA DOBLE BLANCA DE SOBREPONER
39121308	TOMA DOBLE POLO A TIERRA, BLANCO, CON TAPA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, COLOR BLANCO DE 15 A 110/250 V
39121308	TOMA DOBLE POLO A TIERRA NARANJADO, 15 A 110/250 V	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA NARANJADO 15 A 110/250 V
39121308	TOMA SUICHE AMBIA	UND	DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN: TOMA SUICHE POLO A TIERRA 15 A 110/220 V, COLOR BLANCO

Declaro bajo mi responsabilidad personal, y comprometiéndolo la responsabilidad institucional de la persona jurídica que represento, que cumplimos en su totalidad con la ficha técnica de productos y servicios

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

C.C.

De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :

Página 63 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

ANEXO 1.2

COMPROMISO DE BUENAS NORMAS AMBIENTALES

Ciudad, _____ de _____ 2026.

Señores
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE ANTIOQUIA.
carrera 43* 48C Sur 45 Barrio Primavera
Envigado

Ref: PN UPRES DEANT MIC 257-2026, que tiene por objeto la: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICIDAD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.

Yo _____, identificado con C.C. Nro. _____ expedida en _____, actuando en nombre propio y/o en representación de la firma _____, identificada con el Nit No. _____,

me comprometo a realizar con la adjudicación del presente proceso contractual, las buenas prácticas ambientales en cumplimiento a los solicitado en la norma técnica colombiana ISO 14001 en referencia a la Legislación Ambiental Colombiana vigente en lo que respecta a la entrega de los elementos pos consumos y a su disposición final.

De igual manera me comprometo a:

- ✓ La aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar.
- ✓ Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, serán asumidas como mi responsabilidad.
- ✓ El personal bajo mi responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle.
- ✓ Presentar al supervisor del contrato si se requiere el análisis de ciclo de vida del producto y/o servicio a contratar según corresponda.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE:

NIT O C.C.:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C.:

EXPEDIDA:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

EMAIL:

Página 64 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

ANEXO 1.3**RESUMEN DE LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA**

El presente formulario debe ser diligenciado en su totalidad.

La información Inconsistente no será tenida en cuenta, en todo caso primará la contenida en las Certificaciones.

CERTIFICADO	FECHA DE LA CERTIFICACIÓN	NUMERO DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DD/MM/AA	FECHA DE TERMINACIÓN DD/MM/AA	MODALIDAD			% PART	VALOR CONTRATO	CONTACTO
							I	UT	C			
1							☐	☐	☐	%	00	00
2							☐	☐	☐	%	00	00
3							☐	☐	☐	%	00	00
TOTAL											00	
DEFINICIÓN: I: Individual UT: Unión Temporal C: Consorcio												

OBSERVACIÓN: Si el contrato incluye varios objetos deberá discriminar el correspondiente a la experiencia relacionada con el objeto del presente proceso.

Atentamente,

NOMBRE DEL
PROPONENTE:
NIT O C.C:
NOMBRE DEL
REPRESENTANTE LEGAL:
C.C: **EXPEDIDA:**
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:
EMAIL:

Página 65 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

ANEXO No. 2**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:**

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Designar un coordinador del contrato, quien se encargará de solucionar cualquier inconveniente o inquietud que se presente durante la vigencia del presente contrato.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas
4. Presentar la factura electrónica con los soportes legales y técnicos solamente dentro de los cinco (5) primeros días cada mes, con base en las características y condiciones propias del objeto a contratar. Vencido este término la oficina de presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, deberá radicar la cuenta para el respectivo pago.
5. Informar por escrito y debidamente justificado cualquier cambio en las condiciones que surjan durante el término de ejecución del contrato.
6. Cumplir con las condiciones sanitarias que fijen las autoridades competentes tanto de orden nacional como territorial.
7. Constituir en debida forma y aportar al grupo contractual o quien haga sus veces dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía.
8. Informar por escrito al grupo administrativo y financiero de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia cuando se haya ejecutado el ochenta por ciento (80%) del valor del posible contrato, una vez recibida esta comunicación la jefatura estudiará la viabilidad de adicionar el contrato, si es el caso.
9. Prestar en forma continua y permanente los servicios objeto del presente Contrato a la Clínica de la Policía Nacional – Unidad Prestadora de Salud Antioquia, bajo los principios de eficacia, universalidad y solidaridad.
10. Atender oportuna y eficazmente las solicitudes que le formule la jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia. Cualquier cambio en las condiciones técnicas o económicas, que deba hacerse en el transcurso del cumplimiento del objeto al posible contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las dos partes.
11. Las establecidas en los términos de referencia de la invitación a cotizar y la oferta del contratista.
12. Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA cuando a ello haya lugar de acuerdo con los artículos 282 de la Ley 100 de 1993, Ley 1150, ARTÍCULO 23.
13. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
14. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento al área administrativa y financiera UPRES Antioquia y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
15. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
16. Sostener y mantener las tarifas ofertadas durante todo el plazo de ejecución del futuro contrato que se suscriba como resultado de la adjudicación.
17. No continuar prestando los servicios una vez se haya ejecutado el 100% del presupuesto estimado para la ejecución del objeto contratado.
18. Pagar todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana
19. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

Página 66 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

20. De acuerdo a la nueva implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo anexar listado de las sustancias químicas con sus respectivas hojas de seguridad, según NFPA 4040 "diamante de materiales peligrosos" establecido por la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego (National Fire Protection Association); Decreto 1609 del 2002 Reglamenta el Manejo y el transporte de Sustancias químicas, Hojas de Datos de Seguridad de los Materiales (MSDS) del American National Standards Institute (ANSI).
21. El CONTRATISTA debe cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, Decreto 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 591 de 2024, resolución 2184 de 2019, decreto 4741 de 2005, las normas universales de bioseguridad conservación del medio ambiente, recursos naturales participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que modifiquen, reglamento y/o sustituyan.
22. Consultar, conocer y dar cumplimiento estricto a los protocolos y guías de manejo expedidos por Ministerio de Salud y Protección Social, los adoptados por la Dirección de Sanidad a través de sus diferentes unidades y a los lineamientos que emita la Dirección de Sanidad para los procedimientos y atención en salud con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
23. Participar en la socialización y retroalimentaciones que se efectúen, relacionadas con las guías de manejo y protocolos de salud.
24. Cumplimiento a la resolución No. 01956 del 25/04/2018
25. El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". • Etapa precontractual, celebración y ejecución del contrato: la documentación que se relaciona a continuación deberá presentarse al momento radicar la propuesta frente al pliego de condiciones según cronograma. 1. Certificado no superior a tres meses emitido por el ministerio de trabajo sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. 2. Formulario de compromiso firmado por el representante legal de la empresa (según modelo).
26. **Confidencialidad e integridad de la información institucional:** Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato; tales como: información locativa o de arquitectura física, lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de la labor, información contenida en los sistemas de información, documentación física, archivos digitales, información de los funcionarios y contratistas e información de los usuarios del Subsistema de Salud los cuales son de carácter reservado y confidencial.
27. **Cláusula de Confidencialidad:** Las partes acuerdan que cualquier información intercambiada, facilitada o creada entre ellas para el cumplimiento del objeto contractual, será mantenida en estricta confidencialidad. La parte receptora correspondiente sólo podrá revelar información confidencial a quienes la necesiten y estén autorizados previamente por la parte de cuya información confidencial se trata, se considera también información confidencial: a) aquella que como conjunto o por la configuración o estructuración exacta de sus componentes, no sea generalmente conocida entre los expertos en los campos correspondientes. b) la que no sea de fácil acceso, y c) aquella información

Página 67 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

que no esté sujeta a medidas de protección razonables, de acuerdo con las circunstancias del caso, a fin de mantener su carácter confidencial

28. **Cumplimiento de normatividad:** El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.
29. El oferente deberá contar con una sede legalmente constituida en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y garantizar su permanencia mientras dura la ejecución del contrato, que le sirva como centro de acopio y distribución de materiales para construcción, elementos de ferretería y eléctricos, objeto a contratar, de la cual permita garantizar que una vez adjudicado el contrato e inicio de la ejecución del mismo se pueda contar de manera oportuna con la disponibilidad para la unidad Prestadora de Salud Antioquia. Para ello debe adjuntar registro de Cámara y comercio donde se encuentre registrada dicha sede.
Concepto: 4201911000000622 varias preguntas minima cuantía 04-12-2019 <https://sintesis.colombiacompra.gov.co/turisprudencia/ficha/24081>. La Entidad Estatal puede determinar la necesidad de que los proponentes cuenten con un establecimiento de comercio en el lugar donde se realiza el Proceso de Contratación o fuera del mismo y establecerlo en la invitación como una condición técnica, siempre que esta exigencia guarde relación con el objeto del Proceso de Contratación y esté debidamente documentada la justificación de la misma basada en razones de carácter técnico.
30. El proponente se compromete a cumplir con lo estipulado en la Circular Externa 016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, respecto del proceso de Recepción de Facturas Electrónicas, CIRCULAR NUMERO 000003 16 ABR 2021 Dirección de Gestión de Recursos y Administración Económica y DIRECTIVA PRESIDENCIAL No. 09 DE 2020, (septiembre 17) Actuaciones para garantizar la exigencia de la factura electrónica como soporte de pago a los proveedores del Estado (si aplica)
31. El pago se realizará dentro de los 60 días calendario una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud, pensión y ARL, EL CONTRATANTE reanalizará descuento por concepto de estampillas Jaime Isaza Cadavid de acuerdo a la ordenanza 017 de 2018 de la asamblea de Antioquia, equivalente al 0.4% del valor a pagar, la cuenta de cobro y/o factura debe estar soportada con la certificación de cumplimiento e informe expedido por el supervisor, informe de actividades y demás documentos requeridos por la Dirección administrativa y financiera, de acuerdo con el derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).
32. Cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación, de acuerdo con el derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C. :

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

C.C. De :

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :

Página 68 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

ANEXO No. 3**TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.**

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Título 1 – Capítulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTÍAS DEL PROCESO**ETAPA CONTRACTUAL**

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MÁS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUERA QUE SE PRETENDI EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS BIENES	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS.

RIESGO	VALOR A ASEGURAR	PLAZO
Póliza de Cumplimiento	20 %	Vigencia del contrato y cuatro (04) meses mas
Póliza de Calidad de los Bienes	50 %	Vigencia del contrato y seis (06) meses mas

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNA DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TÉRMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNA DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARÁ LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DE DECLARATORIA CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA. SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

La vigencia de la presente aceptación de oferta será igual al plazo de ejecución del contrato más 120 días calendario.

El término de vigencia se tiene establecido en la RESOLUCIÓN No. 03049 DE 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", CAPÍTULO VI REFERENCIA A ALGUNAS CLAUSULAS DEL CONTRATO, 4. VIGENCIA DEL CONTRATO, así: "Este plazo debe ser más amplio que el de ejecución, y comenzará a contarse a partir de la fecha en que queda perfeccionado el contrato, esto es, con la firma de las partes y el correspondiente registro presupuestal y cubrirá el término previsto para el cumplimiento de los requisitos de ejecución,

Código: 2BS-FR-0035

Fecha: 16-10-2013

Versión: 2

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA



A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ	BK	BL	BM	BN	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK	CL	CM	CN	CO	CP	CQ	CR	CS	CT	CU	CV	CW	CX	CY	CZ	DA	DB	DC	DD	DE	DF	DG	DH	DI	DJ	DK	DL	DM	DN	DO	DP	DQ	DR	DS	DT	DU	DV	DW	DX	DY	DZ	EA	EB	EC	ED	EE	EF	EG	EH	EI	EJ	EK	EL	EM	EN	EO	EP	EQ	ER	ES	ET	EU	EV	EW	EX	EY	EZ	FA	FB	FC	FD	FE	FF	FG	FH	FI	FJ	FK	FL	FM	FN	FO	FP	FQ	FR	FS	FT	FU	FV	FW	FX	FY	FZ	GA	GB	GC	GD	GE	GF	GG	GH	GI	GJ	GK	GL	GM	GN	GO	GP	GQ	GR	GS	GT	GU	GV	GW	GX	GY	GZ	HA	HB	HC	HD	HE	HF	HG	HH	HI	HJ	HK	HL	HM	HN	HO	HP	HQ	HR	HS	HT	HU	HV	HW	HX	HY	HZ	IA	IB	IC	ID	IE	IF	IG	IH	II	IJ	IK	IL	IM	IN	IO	IP	IQ	IR	IS	IT	IU	IV	IW	IX	IY	IZ	JA	JB	JC	JD	JE	JF	JG	JH	JI	IJ	JK	KL	KM	KN	KO	KP	KQ	KR	KS	KT	KU	KV	KW	KX	KY	KZ	LA	LB	LC	LD	LE	LF	LG	LH	LI	LJ	LK	LL	LM	LN	LO	LP	LQ	LR	LS	LT	LU	LV	LW	LX	LY	LZ	MA	MB	MC	MD	ME	MF	MG	MH	MI	MJ	MK	ML	MM	MN	MO	MP	MQ	MR	MS	MT	MU	MV	MW	MX	MY	MZ	NA	NB	NC	ND	NE	NF	NG	NH	NI	NJ	NK	NL	NM	NN	NO	NP	NQ	NR	NS	NT	NU	NV	NW	NX	NY	NZ	OA	OB	OC	OD	OE	OF	OG	OH	OI	OJ	OK	OL	OM	ON	OO	OP	OQ	OR	OS	OT	OU	OV	OW	OX	OY	OZ	PA	PB	PC	PD	PE	PF	PG	PH	PI	PJ	PK	PL	PM	PN	PO	PP	PQ	PR	PS	PT	PU	PV	PW	PX	PY	PZ	QA	QB	QC	QD	QE	QF	QG	QH	QI	QJ	QK	QL	QM	QN	QO	QP	QQ	QR	QS	QT	QU	QV	QW	QX	QY	QZ	RA	RB	RC	RD	RE	RF	RG	RH	RI	RJ	RK	RL	RM	RN	RO	RP	RQ	RR	RS	RT	RU	RV	RW	RX	RY	RZ	SA	SB	SC	SD	SE	SF	SG	SH	SI	SJ	SK	SL	SM	SN	SO	SP	SQ	SR	SS	ST	SU	SV	SW	SX	SY	SZ	TA	TB	TC	TD	TE	TF	TG	TH	TI	TJ	TK	TL	TM	TN	TO	TP	TQ	TR	TS	TT	TU	TV	TW	TX	TY	TZ	UA	UB	UC	UD	UE	UF	UG	UH	UI	UJ	UK	UL	UM	UN	UO	UP	UQ	UR	US	UT	UU	UV	UW	UX	UY	UZ	VA	VB	VC	VD	VE	VF	VG	VH	VI	VJ	VK	VL	VM	VN	VO	VP	VQ	VR	VS	VT	VU	VV	VW	VX	VY	VZ	WA	WB	WC	WD	WE	WF	WG	WH	WI	WJ	WK	WL	WM	WN	WO	WP	WQ	WR	WS	WT	WU	WV	WW	WX	WY	WZ	XA	XB	XC	XD	XE	XF	XG	XH	XI	XJ	XK	XL	XM	XN	XO	XP	XQ	XR	XS	XT	XU	XV	XW	XX	XY	XZ	YA	YB	YC	YD	YE	YF	YG	YH	YI	YJ	YK	YL	YM	YN	YO	YP	YQ	YR	YS	YT	YU	YV	YW	YX	YZ	ZA	ZB	ZC	ZD	ZE	ZF	ZG	ZH	ZI	ZJ	ZK	ZL	ZM	ZN	ZO	ZP	ZQ	ZR	ZS	ZT	ZU	ZV	ZW	ZX	ZY	ZZ
General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General	General																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

NOMBRE DEL PROPONENTE

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

C.C.

De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

E-MAIL

Página 71 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

ANEXO No. 4
OFERTA ECONÓMICA
PN UPRES DEANT MIC 257-2026
ESTE FORMATO NO DEBE SER MODIFICADO
ESTE FORMATO NO DEBE SER MODIFICADO SOLO DILIGENCIAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO

La oferta económica deberá presentarse en porcentaje de descuento (ejemplo: 2 %), el cual se aplicará sobre el precio techo establecido en la invitación pública. Dicho porcentaje de descuento ofertado será único y aplicable a la totalidad de los ítems objeto del proceso. El proponente deberá diligenciar el siguiente campo:

PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS A EVALUAR:
 _____ %

En caso de no ofertar descuento, el proponente deberá indicar 0 %. La no diligencia de este campo dará lugar a la inhabilidad económica de la oferta.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	VR. GENERAL DE REFERENCIA PRECIO TECHO INCLUIDO IMPUESTOS
1	ARENA DE CONCRETO X LATA	\$ 3.583,75
2	ARENA DE CONCRETO X M3	\$ 111.090,58
3	ARENA DE PEGA X LATA	\$ 4.801,84
4	ARENA DE REVOQUE X LATA	\$ 3.287,84
5	PRODUCTOS DE MADERA COMO: CESTERÍA Y ESPARTERÍA	\$
6	LARGUEROS DE MADERA COMÚN DE 3.3 X 7 CMTS X 3 MTS	\$ 28.705,89
7	MADERA MDF BLANCO BRILLO 18MM 2.44MX1.83M	\$ 182.712,38
8	MARCO PARA PUERTA EN MADERA DE 95 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM ESPESOR	\$ 85.728,75
9	PUERTA DE MADERA EN ABARCO - DE 2 X 1 M	\$ 686.192,77
10	PUERTA ENTAMBORADA DE 85 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	\$ 258.168,22
11	PUERTA ENTAMBORADA DE 75 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	\$ 232.323,13
12	PUERTA ENTAMBORADA DE 90 CM ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	\$ 316.164,08
13	PUERTA ENTAMBORADA DE 1 M ANCHO X 2.05 M ALTO X 3.5 CM	\$ 338.683,58
14	Puerta marco y hoja formorada o equivalente incluyete topa y cerradura hospitalaria	\$ 13.574,13
15	BÓCALO CAIRO 8 CM X 2 MM X 30 CM	\$ 13.262,77
16	TABLA DE MADERA COMÚN DE 1/2" X 20 CMTS X 3 MTS	\$ 43.791,51
17	TABLILLA TECHO SAPAN DE 8MM X 8CM X 3 M LARGO X M2	\$ 8.091,73
18	CAJA TROQUELEADA DE 12 X 12 X 5 CM- MADERA	\$ 22.614,43
19	CAN DE MADERA DE 0.30 X 3 M X 5 MM	\$ 52.062,43
20	MUEBLE BAJO 0.80M- SAPAN	\$ 600.000,00
21	MUEBLE ALTURA 0.80 -FLOR MORADO	\$ 812.500,00
22	ACEITES DE RETOLLO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS	\$
23	THINNER X 1 GALÓN	\$ 40.872,90
24	VARSOOL FRASCO X 800 CMP	\$ 13.175,71
25	DISOLVENTE X GALÓN	\$ 46.374,18
26	SILICONA SELLADOR PARA BAÑOS Y COCINA X 300 CMP. COLOR BLANCO-TRANSPARENTE	\$ 21.366,13
27	SILICONA PERIMETRAL X 230 ML	\$ 13.256,75
28	SILICONA POLICARBONATO X 280 ML EN TUBO	\$ 25.488,49
29	PAINTS Y PRODUCTOS RELACIONADOS, COLORES PARA LA PINTURA ARTISTICA-INTAS	\$
30	ACRONAL X 5 GALONES T/B	\$ 357.733,16

Página 72 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

28	ANTICORROSIVO BASE ACEITE (PINTURA ANTICORROSIVO ALQUÍDICA, 1 COMPONENTE, 85% DE SÓLIDOS) X GALÓN	\$	49.487,11
29	BARNIZ DE MADERA CATALIZADA X 1 GALÓN	\$	43.729,74
30	BARNIZ DE POLIURETANO X 1/4 DE GALÓN CON SUS DOS COMPONENTES (CATALIZADOR AA - ENDURECEDOR)	\$	38.304,02
31	ELASTOSIL MATERIAL DE IMPERMEABILIZACIÓN X 5 GALONES	\$	307.918,31
32	ESTUCCO PLÁSTICO COMPUESTO DE RESINA ACRILICA X 1 GALÓN PARA EXTERIORES	\$	31.150,68
33	ESTUCCO PLÁSTICO COMPUESTO DE RESINA ACRILICA X 5 GALONES PARA EXTERIORES	\$	115.478,74
34	ESTUCCO X 25 KG EN POLVO BLANCO	\$	54.443,17
35	IMPERMEABILIZANTE HIDROFUGO TIPO SILICONITA X GALÓN	\$	90.811,29
36	LECHADA X 5 KG BEIGE	\$	34.924,88
37	LECHADA X 5 KG BLANCO	\$	36.821,65
38	LIMPIADOR PVC X 1/4 GALÓN	\$	22.568,91
39	LIMPIADOR DE CONTACTOS EN AEROSOL DE 18 ONZAS	\$	49.162,78
40	LUBRICANTE PENETRANTE MULTIPROPOSITO EN AEROSOL DE 430 CC	\$	32.850,95
41	ESTUCCO PROFESIONAL BLANCO 30 KG - ESTUCCO PLÁSTICO DE ACABADO FINO	\$	85.282,01
42	MASILLA FLEXIBLE EXTERIOR TEX-JOINT JUNTAS X GALÓN	\$	45.587,84
43	MASILLA FLEXIBLE EXTERIOR TEX-JOINT JUNTAS X 5 GALONES	\$	136.440,79
44	MASILLA PLÁSTICA PARA LATONERA 1/4 DE GALÓN	\$	56.767,53
45	PINTURA ACRILICA PARA INTERIOR ALTA ASEPSIA 5 GALONES BLANCO, ANTIBACTERIAS Y HONGOS, RESISTE LAVADAS PERMANENTES	\$	470.153,38
46	PINTURA ARQUITECTÓNICA Y DECORATIVA, 100% ACRILICA PARA EXTERIORES FACHADA DILUIBLE CON AGUA, DE COLOR BLANCO, CON ACABADO MATE, X 5 GALONES - MAXIMA PROTECCION 5	\$	482.884,72
47	PINTURA A BASE DE ACEITE VARIOS COLORES X GALÓN	\$	91.705,20
48	PINTURA ANTICORROSIVA X GALÓN GRIS-NEGRO-VERDE	\$	57.345,37
49	PINTURA LACA A ALTAS DE TEMPERATURAS EN AEROSOL TARRO GRANDE COLOR GRIS ALUMINIO 16 ONZAS	\$	24.985,93
50	PINTURA LACA TRANSPARENTE CON CATALIZADOR MATE X GALÓN	\$	59.883,95
51	PINTURA PARA MADERA, LACA NITRO CELULÓSICA, DE COLOR TRANSPARENTE, CON ACABADO MATE, X 1 GALÓN, CON 31% DE SÓLIDOS	\$	41.561,86
52	PINTURA TRAFICO ACRILICO BASE SOLVENTE MOD X GALÓN COLORES BLANCO-AZUL-AMARILLO-ROJO	\$	143.684,88
53	POMADA PASTA PARA SOLDADURA DE ESTANO X 1/2 lb	\$	14.930,44
54	SELLADOR DE MADERA CATALIZADO 30 % SÓLIDOS POR 1/4 DE GALÓN	\$	24.690,73
55	PINTURA IMPERMEABILIZANTE BLANCO X 5 GALONES	\$	272.399,91
56	PEGANTE PARA BALDOSAS GRIS X 25 KG	\$	21.439,02
61	PEGANTE BASE SOLVENTE DE POLICLOROPENO, PARA PEGUE EN CARTÓN, MADERA, CUERO, PAPEL, ETC. CARPINOL X GALÓN	\$	52.751,13
64	PEGANTE (SACOL) PL-285 (750 CM3)	\$	24.595,92
65	CHAZO PLÁSTICO 1/2" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	\$	10.268,98
66	CHAZO PLÁSTICO 1/4" X 9 mm X 30 mm POR 100 UNIDADES	\$	4.767,20
67	CHAZO PLÁSTICO 3/8" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	\$	8.471,84
68	CHAZO PLÁSTICO 5/16" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	\$	7.007,47
69	CINTA AISLANTE	\$	4.469,77
70	CINTA DE ENMASCARAR DE 2"	\$	8.731,12
71	CINTA DE PAPEL PARA DRYWALL ROLLO X 75 MTS	\$	12.847,58
72	CINTA DOBLE FAX DE 1" ESPUMA X 30 MTS	\$	43.441,43
73	CODAL DE ALUMINIO 2 X 1" X 6 M	\$	8.567,35
74	CODO 90 X 1 1/2" CXE SANITARIO	\$	5.496,51
75	CODO 90 X 1 1/2" CXE SANITARIO	\$	4.379,34
76	CODO 90 X 2" CXE SANITARIO	\$	4.222,23
77	CODO 90 X 3" CXE SANITARIO	\$	8.467,15
78	CODO 90 X 4" CXE SANITARIO	\$	7.483,33
79	CODO DE 1/2" PVC PRESION	\$	2.470,75
80	CODO EMT DE 3/4" X 3 M	\$	8.495,24
81	DUCHA TELÉFONO, FABRICADA PLÁSTICA, COLOR CROMO, TIPO DUCHA	\$	78.598,21
82	ESQUINERO PLÁSTICO DE 2,40 METROS O 5 CENTÍMETROS, ANGULO	\$	8.733,44
83	ESTOPA X KILO	\$	8.801,65
84	MANGUERA PARA NIVEL DE 1/2 X M	\$	941,48
85	MANTO ALUMINIO AUTOADHESIVO 3 MM	\$	304.265,62
86	MANTO ASFALTICO DE 1 MTS X 10 MTS X 3 MM	\$	178.606,47
87	MANTO GRANULADO DE 1 MTS X 10 MTS X 3 MM	\$	203.899,48
88	MEMBRANA ASFALTICA AUTOADHESIVA ROLLO DE 1 M X 10 M	\$	173.956,54
89	MEDIA CAÑA PLÁSTICA COLOR BLANCO 28 X 28 XCM X 2,40 M	\$	16.486,58
90	NARIZ PLÁSTICA PARA LAVAMANOS	\$	21.358,46
91	NYLON CARRETA X 100 M	\$	13.123,46
92	PELICULA DE SEGURIDAD TRANSPARENTE DE 1,50 M ANCHO X 1 M LINEAL	\$	38.390,07
93	PELICULA PARA POLARIZAR DE 1,50 ANCHO X 1 M LINEAL SAMBLASTI NEGRO	\$	43.903,75
94	PELICULA PARA POLARIZAR DE 1,50 ANCHO X 1 M LINEAL SAMBLASTI BLANCO	\$	43.503,75
95	PLÁSTICO GRUESO CAL 4 DE 3 MTS ANCHO X 1 M LINEAL	\$	9.089,44
96	REDUCCION (BUJE) PARA AGUAS NEGRAS DE 3" A 2 PULGADAS	\$	7.198,71

Página 73 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

97	REDUCCIÓN (BLUE) PARA AGUAS NEGRAS DE 2" A 1" 1/2	\$	4.080,13
98	REJILLA CON SOSCO SIFON EN PLASTICO DE 2"	\$	4.038,03
99	REJILLA CON SOSCO SIFON EN PLASTICO DE 3"	\$	7.711,07
100	REJILLA CON SOSCO SIFON EN PLASTICO DE 4"	\$	9.456,72
101	SELLO LENGUETA	\$	15.643,98
102	SIFON SANITARIO 135 GRADOS DE 3" CXE	\$	13.849,30
103	SIFON SANITARIO 135 GRADOS DE 4" CXE	\$	18.773,72
104	SIFON SANITARIO 180 GRADOS DE 2" CXE	\$	8.898,93
105	SIFON SANITARIO 180 GRADOS DE 3" CXE	\$	10.388,61
106	SIFON SANITARIO CON TAPON 180 GRADOS DE 1 1/2"	\$	7.745,27
107	SIFON SANITARIO CON TAPON 180 GRADOS DE 2"	\$	12.688,24
108	TAPACANTO 20 MM X 0.5 MM PVC CEDRO, COLOR CEDRO Y/O BLANCO ROLLO POR 1 METRO	\$	2.808,02
109	TAPA ASIENTO PARA SANITARIO BLANCO	\$	53.285,15
110	TAPON DE ENSAYO DE 1 1/2"	\$	873,17
111	TAPON DE ENSAYO DE 2"	\$	1.315,51
112	TAPON DE ENSAYO DE 3"	\$	2.090,20
113	TEE DE PRESION DE 1" PVC	\$	3.745,76
114	TEE DE PRESION DE 1/2" PVC	\$	1.206,16
115	TEE DE PRESION DE 3/4"	\$	2.129,30
116	TEE SANITARIA DE 1 1/2" PVC	\$	3.787,44
117	TEE SANITARIA DE 2" PVC	\$	4.217,72
118	TEE SANITARIA DE 3" PVC	\$	8.301,08
119	TEE SANITARIA DE 4" PVC	\$	15.138,03
120	TEFLÓN CAJA POR 10 UNIDADES (CINTA TEFLÓN PTFE BASICA 3/4 PULGADA X 50 MTS)	\$	15.389,81
121	TERMINALES ROSCADAS DE 1/2" PVC	\$	589,44
122	TERMINAL ROSCADA EMT DE 1"	\$	4.318,63
123	TERMINAL ROSCADA EMT DE 1/2"	\$	2.475,31
124	TERMINAL ROSCADA EMT DE 3/4"	\$	2.867,04
125	TERMINAL PARA CANALETAS DE 13 X 7 MM	\$	3.089,39
126	TERMINAL PARA CANALETAS DE 20 X 12 MM	\$	3.771,41
127	TERMINAL PARA CANALETAS DE 40 X 22 MM	\$	8.512,12
128	TUBO AGUAS NEGRAS 1 1/2" (TUBERIA SANITARIA EN PVC, DIAMETRO 1 1/2", PARA AGUAS SERVIDAS) X 6 M	\$	62.301,33
129	TUBO AGUAS NEGRAS 2" (TUBERIA SANITARIA EN PVC, DIAMETRO 2", PARA AGUAS SERVIDAS) X 6 M	\$	80.184,42
130	TUBO AGUAS NEGRAS 3" (TUBERIA SANITARIA EN PVC, DIAMETRO 3", PARA AGUAS SERVIDAS) X 6 M	\$	115.281,21
131	TUBO AGUAS NEGRAS 4" (TUBERIA SANITARIA EN PVC, DIAMETRO 4", PARA AGUAS SERVIDAS) X 6 M	\$	169.897,18
132	TUBO ALUMINIO BLANCO DE 1" X 3 M (PARA CORTINAS)	\$	16.778,73
133	TUBO CERRAMIENTO NEGRO 2 1/2" PG X 2.5 MM X 6 M	\$	124.324,43
134	TUBO COBRE AGUA CALIENTE DE 1/2" X 3 METROS	\$	56.767,53
135	TUBO DE ENERGIA CONDUIT DE 1/2" X 3 M	\$	8.881,33
136	TUBO DE ENERGIA CONDUIT DE 3/4" X 3 M	\$	12.591,32
137	TUBO DE PRESION DE 1" X 6 M RDE 21	\$	42.293,88
138	TUBO DE PRESION DE 1/2" X 6 M RDE 13.5	\$	24.163,87
139	TUBO DE PRESION DE 3/4" X 6 M RDE 21	\$	28.578,73
140	TUBO DE PRESION DE 4" X 6 M RDE 21	\$	135.278,83
141	TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR PTS 100 X 50 X 2.5 MM X 6 M	\$	293.823,77
142	TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR PTS 120 X 60 X 2.5 MM X 6 M	\$	249.012,15
143	TUBO ESTRUCTURAL RECTANGULAR PTS 80 X 40 X 2.0 MM X 6 M	\$	216.914,79
144	TUBO LED T8 1600 LUMENES 18W	\$	22.015,61
145	UNION PVC DE PRESION DE 1"	\$	1.573,79
146	UNION PVC DE PRESION DE 1/2"	\$	750,88
147	UNION PVC DE PRESION DE 3/4"	\$	989,98
148	UNIVERSAL PRESION DE 1"	\$	14.981,72
149	UNIVERSAL PRESION DE 1/2"	\$	8.827,23
150	UNIVERSAL PRESION DE 3/4"	\$	10.511,85
151	YEE DE 6" A 4" PVC SANITARIA	\$	103.204,24
152	ADAPTADOR MACHO DE 1/2" PVC	\$	695,55
153	ADAPTADOR MACHO DE 3/4" PVC	\$	1.184,93
154	ANGULO ESQUINERO PROTECTOR DE 90° ESTRIADO BLANCO X 3,05 MTS	\$	8.310,38
155	CINTA ANTIDESLIZANTE 48 MM X 20 M	\$	51.644,08
156	CODO PRESION 3/4"	\$	1.412,31
157	CONECTORES DE DESFORRE AMARILLO CAJA X 100 UNIDADES	\$	58.138,27
158	GUANTES DE CARNASA LARGOS	\$	17.857,49
159	MEDIO CODO DE 1 1/2" C X C SANITARIO	\$	3.994,12
160	MEDIO CODO DE 3" CXE SANITARIO	\$	10.047,59
161	REDUCCIÓN PARA AGUAS NEGRAS DE 3" A 1 1/2" PULGADAS	\$	13.486,20
162	SIFON CON REGISTRO DE 1 1/2"	\$	9.149,74
163	SILLA YE DE 4" CON REDUCCION A 3" PVC	\$	28.138,59
164	SILLA YE DE 4" CON REDUCCION A 2" PVC	\$	25.920,28
165	TABLERO ACRILICO DE 1.80 M X 1.20 M	\$	414.416,64
166	VALVULA DE LLENADO SANITARIO	\$	39.156,09

Página 74 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

187	CINTA PREVIO AVISO "PELAGRO" AMARILLO X 500 MTS	\$	18.751,28
188	COSTAL DE FIBRA DE 60 X 90	\$	950,32
189	AMARRA PLASTICA 25 CM X 100 UNIDADES	\$	9.339,19
190	SISTEMAS DE CIELO RASO EN PVC MM01725TX 9 mm X 30 cm X 5.95 m 1,78 m²	\$	72.550,81
191	CORNISA BLANCA (REFORZADA) CBL001595TX 7 mm X 5.95 m	\$	39.228,87
192	Terminal Blanca TBL001595TX 7 mm X 5.95 m	\$	32.440,96
193	Unión Blanca UBL001595TX 7 mm X 5.95 m	\$	39.819,43
194	Angular Externo AEX001595TX 7 mm X 5.95 m	\$	38.422,43
195	Angular Interno AIX001595TX 7 mm X 5.95 m	\$	38.422,45
196	Angulo ANG001595TX 2cm x 2cm X 5.95 m	\$	39.872,53
197	Cinta LED azul 5 mts CLA01301CU	\$	89.053,43
198	Listón WPC 23 mm X 16 cm X 2.90 m 0.46 m²	\$	257.449,74
199	Listón Plano Ebano 25 cm X 2.90 m 0.725 m²	\$	268.278,14
200	Fachada WPC 29 mm X 21.9 cm X 2.95 m 0.63 m²	\$	304.380,48
201	POMO ACRILICO PARA GRIFO DE LAVAMANOS ESTRIADO	\$	16.391,78
202	TORNILLO PLASTICO PARA TAPA DE INODORO X 2 UNIDADES	\$	24.879,40
203	GUARDACAMILLA EN PVC DE ALTO IMPACTO CON SISTEMA DE CLIPS COLOR A ELECCION RESISTENTE A RAYONES E ENCHURRAS. INCLUYE RETIRO DEL EXISTENTE	\$	14.464,64
PARA PISO DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO			
204	BALDOSA DE GRANITO DE 30 X 30 X M2 CAIRO 1-2	\$	50.990,76
205	BALDOSA PARA BANO 20 X 20 BLANCO NATAL M2	\$	50.294,32
206	CINTA FIBRA DE VIDRIO PARA YESOS ROLLO 50 MM X 90 METROS	\$	27.164,32
207	ESPEJO PLANO DE 1 X 0.60 M	\$	116.448,76
208	VIDRIO ANTISCOLOR BRONCE 6 MM 1.50 M X 2.50 M	\$	383.221,78
209	VIDRIO CRISTAL CLARO 6 MM 1.50 M X 2.50 M	\$	719.832,24
210	VIDRIO TEMPLADO DE 10 MM DE 1.50 X 2.50 M	\$	1.176.127,52
211	VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE 1.50 X 2.50 M	\$	1.025.808,87
212	VIDRIO TEMPLADO, PULIDO Y BRILLADO DE 10MM CON PELICULA FROST, HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE, PARAL PISO TECHO EN 2" ALTURA 2.80 VIDRIO (2.00X1.70)	\$	1.008.036,58
PARA PISO DE CERAMICA Y PRODUCTOS DE CERAMICA			
213	CERAMICA 30X30 CM GRANITO NRO.1 X M2	\$	43.431,34
214	LAVAMANOS COMPLETO (LAVAMANOS CON PEDESTAL EN PORCELANA, CON MEDIDAS DE ANCHO POR FONDO DE 50.8 X 45 CM, EN COLOR BLANCO - INCLUYE GRIFERIA)	\$	198.217,11
215	SOPORTE PARA LAVAMANOS	\$	7.154,93
216	ORINAL DE COLGAR GRANDE EN COLOR BLANCO (CON GRIFERIA)	\$	470.512,27
217	SANITARIO AQUECER, GRIFERIA ESTANDAR, DESCARGA A 26 CMTS PRESION, CON ASIENYO Y DE COLOR BLANCO CON GRIFERIA	\$	138.448,07
PARA PISO DE MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA			
218	SUPERBOARD DE 8 MM	\$	44.930,09
219	SUPERBOARD DE 10 MM	\$	40.824,84
220	SUPERBOARD DE 16 MM	\$	35.615,08
221	ADOBE DE 10 X 20 X 40 CM	\$	2.767,50
222	ADOBE TOILET DE 15 X 20 X 40	\$	3.345,01
223	BLOQUE DE CONCRETO DE 40X15X20	\$	4.071,09
224	BLOQUELON 8 X 23 X 80 CM	\$	9.463,67
225	CABALLETE UNIVERSAL P7 EN FIBROCEMENTO	\$	51.689,51
226	CAL BLANCA X 10 KG	\$	17.752,18
227	CEMENTO BLANCO PRESENTACION BULTO DE 20 KILOS	\$	37.542,23
228	CEMENTO GRIS TIPO L PRESENTACION DE 50 KG	\$	43.891,08
229	GRANITO CAIRO PREPARADO COLOR BEIGE PARA PISOS X 1 KILO	\$	5.985,65
230	PLACA DE DRY WALL DE 1/2	\$	42.071,48
231	PLACA DE DRY WALL DE 3/8	\$	39.156,05
232	PLACA DE DRY WALL DE 5/8	\$	72.831,46
233	TRITURADO DE 3/4 X M3	\$	189.899,38
234	TRITURADO DE 3/4 X LATA	\$	7.814,49
PARA PINTURA Y PRODUCTOS DE PINTURA			
235	BRÓCHA PARA PINTURA A BASE AGUA O A BASE DE ACEITE 2" CERCAS SUAVES	\$	5.913,94
236	BRÓCHA PARA PINTURA A BASE AGUA O A BASE DE ACEITE 3" CERCAS SUAVES	\$	9.332,62
237	BRÓCHA PARA PINTURA A BASE AGUA O A BASE DE ACEITE 4" CERCAS SUAVES	\$	12.462,32
238	BRÓCHA PARA PINTURA A BASE AGUA O A BASE DE ACEITE 5" CERCAS SUAVES	\$	18.610,24
239	RODILLO DE TELA DE 230 MM. X 10 MM DE ALTO	\$	17.936,06
240	RODILLO DE TELA DE 5" X 10 MM DE ALTO	\$	13.474,94
PARA TUBERIA Y PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS EN ACERO INOXIDABLE			
241	TUBO METALICO ELECTRICO EMT 1" X 3 M	\$	78.700,95
242	TUBO METALICO ELECTRICO EMT 1/2" X 3 M	\$	38.197,73
243	TUBO METALICO ELECTRICO EMT 3/4" X 3 M	\$	52.010,54
244	ABRAZADERA PARA TUBO C DOS OREJAS DE 1/2"	\$	625,42
245	ABRAZADERA PARA TUBO C DOS OREJAS DE 3/4"	\$	374,66
246	ACOPLE LAVAMANOS	\$	4.868,52
247	ACOPLE SANITARIO	\$	4.868,42
248	ADAPTADOR HEMBRA AGUA CALIENTE DE 1/2" EN COBRE	\$	10.934,34

Página 75 de 81	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

234	ADAPTADOR MACHO AGUA CALIENTE DE 1/2" EN COBRE	\$	10.132,89
235	AGARRADERA PARA PUERTA METALICA	\$	6.555,08
236	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 12 X KILO	\$	11.848,44
237	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 16 X KILO	\$	15.715,75
238	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 20 X KILO	\$	14.561,38
239	ALAMBRE DUPLEX No 10 X METRO	\$	3.546,88
240	ALAMBRE DUPLEX No 12 X METRO	\$	3.787,79
241	ALAMBRE DUPLEX No 14 X METRO	\$	3.197,96
242	ALAMBRE DUPLEX No 18 X METRO	\$	2.619,40
243	ALAMBRE RIGIDO NUMERO N. 8 Xm(ALAMBRE PARA BAJA TENSION, CON UN CALIBRE DE 8, ESPESOR DE AISLAMIENTO 1.14 MM Y RESISTENCIA ELECTRICA DE 3.37 OHM/KM)	\$	6.889,83
244	ALAMBRE RIGIDO NUMERO NO. 10 Xm(ALAMBRE PARA BAJA TENSION, CON UN CALIBRE DE 10, ESPESOR DE AISLAMIENTO 0.76 MM, Y RESISTENCIA ELECTRICA DE 5.35 OHM/KM)	\$	3.935,69
245	ALAMBRE RIGIDO NUMERO NO. 12 Xm(ALAMBRE PARA BAJA TENSION, CON UN CALIBRE DE 12, ESPESOR DE AISLAMIENTO 0.78 MM, Y RESISTENCIA ELECTRICA DE 8.51 OHM/KM)	\$	3.345,81
246	ANGULO BLANCO 3 METROS 66 x 39 mm ALUMINIO BLANCO	\$	15.129,85
247	ANGULO EN ACERO INOXIDABLE DE 1 1/2" X 1 1/2" ESPESOR 1/8" X 2 M LARGO	\$	33.475,14
248	ANGULO METALICO PARA DRYWALL 2x3	\$	4.720,54
249	BARRA DE SEGURIDAD EN ACERO DE 50 CM PARA BAÑOS DISCAPACITADOS	\$	62.878,79
250	BISAGRA DE PISO DE VAINEN REF 31 CROMADA DOBLE ACCIÓN	\$	89.990,23
251	BISAGRA PARA PUERTA DE PASO 76 X 76 MM	\$	10.579,01
252	BROCA PARA METAL 1/8"	\$	4.888,90
253	BROCA PARA METAL 5/32"	\$	4.561,76
254	BROCA PARA METAL 3/16"	\$	6.407,19
255	BUJE SOLDADO 3 X 1 1/2"	\$	7.378,35
256	BUJE SOLDADO 3 X 2"	\$	8.224,95
257	BUJE SOLDADO 4 X 3"	\$	14.757,77
258	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 10 M	\$	12.950,21
259	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12 M	\$	12.950,21
260	CABLE ENCAUCHETADO 3 X 14 M	\$	11.941,24
261	CABLE ENCAUCHETADO 4 X 10 M	\$	14.844,09
262	CABLE NUMERO 8 - 7 HILOS	\$	10.122,97
263	CABLE UTP CATEGORIA 6A X 305 MTS X ROLLO (BLINDADO)	\$	1.047.894,08
264	CADENA ESLABONADA GALVANIZADA 3/8" X METRO	\$	64.782,88
265	CAJA DE 4 BRACKET	\$	28.531,25
266	CAJA DE CONECTORES DE RESORTE AMARILLO PARA ALAMBRE CALIBRE 12 POR 100 UNIDADES	\$	63.144,88
267	CAJA SENCILLA 2X4 VERT Y HORIZONTAL SOBREPONER	\$	3.787,79
268	CAJA SOBREPONER PLASTICA 2X4 PVC	\$	578,18
269	CANAL PARA MUROS DE DRYWALL DE 9 CM	\$	13.687,58
270	CANDADO MEDIANO 40 MM	\$	13.129,17
271	CERRADURA CILINDRICA PARA ALCOBA CON LLAVES, POMO ALUMINIO	\$	39.821,18
272	CERRADURA DE SEGURIDAD ELECTRICA	\$	174.688,09
273	CERRADURA DE SEGURIDAD MANUAL	\$	123.717,48
274	CHAZO CONCRETO EXPANSIVO 1/2" X 4"	\$	1.451,61
275	CHAZO CONCRETO EXPANSIVO 3/4" X 3"	\$	1.748,55
276	CHAZO DRYWALL (CAMAN) 1/4" X 9 mm X 30 mm POR 100 UNIDADES	\$	15.568,62
277	CHAZO DRYWALL (CAMAN) 3/8" X 12 mm X 40 mm POR 100 UNIDADES	\$	21.398,63
278	CIERRA PUERTA HIDRAULICO AJUSTABLE DE 40 A 80 KG	\$	170.302,34
279	CINTA METALICA X 30 MTS	\$	48.924,21
280	CLAVOS PISTOLA 1 PULGADA X 100 UNID FTM	\$	57.280,89
281	COBO DE COBRE DE 1/2"	\$	6.467,53
282	COBO EMT DE 1" X 3 M	\$	15.209,45
283	COBO EMT DE 1/2" X 3 M	\$	8.856,68
284	CURVA EMT DE 1"	\$	14.248,52
285	CURVA EMT DE 1/2"	\$	8.550,13
286	CURVA EMT DE 3/4"	\$	8.773,98
287	CURVA 90° DE 1/2"	\$	1.589,89
288	CURVA 90° DE 3/4"	\$	2.423,73
289	DESTORNILLADOR DE ESTRELLA 1/4 X 12"	\$	32.224,88
290	DESTORNILLADOR DE PALA 1/4 X 12"	\$	52.224,88
291	DESTORNILLADOR DE PRECISION PERILLERO 7 PZS	\$	54.181,91
292	DILATADORES PEQUEÑOS	\$	2.925,15
293	DISCO CORTE MADERA 7 1/4" X 7/8" DE 24 DIENTES	\$	38.398,10
294	DISCO CORTE MADERA 4 1/2" X 7/8" DE 24 DIENTES	\$	21.826,71
295	DISCO CORTE METAL 9" X 5/8" X 7/8"	\$	27.827,44
296	DISCO CORTE METAL 4 1/2" X 3/32" X 7/8"	\$	7.355,63
297	DISCO DESBASTE METAL 7" X 1/4" X 7/8"	\$	13.097,88
298	DISCO DESBASTE METAL 4 1/2" X 1/4" X 7/8"	\$	10.528,05
299	ESTANTERIA METAL CON TORNILLOS 180X90X30 CM 5 NIVELES BLANCO-GRIS	\$	448.104,53
300	GRATA RUEDA PLANA 6" TRENZADA M14 ALAMBRE CARBONO 0,020"	\$	25.818,52
301	GRIFERIA DUCHA SENCILLA	\$	58.219,49

Página 76 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

302	GRIFERIA PARA TANQUE SANITARIO 26 CMTS	\$	29.109,41
303	GRIFERIA CRINAL A PARED TIPO PUSH	\$	107.305,68
304	GRIFERIA PARA LAVAMANOS SENCILLA	\$	43.940,54
305	GRIFERIA PARA LAVAMANOS TIPO PUSH	\$	90.242,31
306	GRIFERIA PARA LAVAPLATOS CONTIENE CANASTILLA-SIFÓN	\$	68.891,78
307	GRIFERIA PARA CRINAL SIFÓN	\$	39.548,84
308	HOJA DE LIJA NUMERO 120 X DOCENA	\$	17.315,52
309	HOJA DE LIJA NUMERO 180 X DOCENA	\$	17.315,52
310	HOJA DE LIJA NUMERO 80 X DOCENA	\$	18.483,76
311	HOJA DE SIERRA BI-METAL 12"	\$	5.205,85
312	LIJA DE BANDA ROLLO X 1m# 80 DE 4"	\$	7.427,34
313	LLAVE DE ABASTO	\$	14.080,75
314	LLAVE DE PASO DE AGUA PARA LAVAMANOS Y/O SANITARIO METALICA	\$	24.608,57
315	LLAVE DE LAVAPLATOS QUELLO ALTO SENCILLO	\$	50.802,74
316	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 3/4"	\$	5.366,59
317	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 1/2"	\$	4.661,29
318	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 2"	\$	15.432,58
319	LLAVE DE PASO TIPO BOLA DE 3/8"	\$	6.689,53
320	LLAVE JARDÍN TAPESADO BOMANGUERA 1/2" CROMADA	\$	18.778,80
321	LLAVE PUSH LAVAMANOS	\$	92.234,29
322	LLAVE PUSH CRINAL	\$	114.985,11
323	MALLA ELECTROSOLDADA 15 X 15 CM PANEL DE 6 X 2,20 M	\$	90.071,13
324	MALLA METALICA ROMBO X 1m DE ANCHO X m LINEAL	\$	24.448,12
325	MALLA PLASTICA DIAMANTE 3 X 3 MM - VERDE OSCURO	\$	13.173,25
326	MANIJA CROMADA PARA TANQUE SANITARIO	\$	30.110,43
327	MANIJA PROYECTANTE PARA VENTANA EN L DERECHA NEGRA	\$	15.220,32
328	MANIJA PROYECTANTE PARA VENTANA EN L IZQUIERDA NEGRA	\$	15.220,32
329	MARCO PARA PUERTA EN LAMINA DE 1 M ANCHO X 2,05 M ALTO CAL 16	\$	89.790,66
330	MESON EN ACERO INOXIDABLE CON BASE DE APOYO EN MATERIAL ACERO INOXIDABLE DE 55 CM X 2 MTS	\$	640.204,90
331	OMEGA 32 X 22 X 0,48 MM 2,44 M NTC 58	\$	8.541,24
332	PATA MESA ESCRITORIO HIERRO SATINADA SIMIL INOX 60X710MM	\$	34.579,11
333	PERFIL PARA DRY WALL PC DE 2,44 X 9 CMS PARAL	\$	12.950,21
334	PERFIL PARA DRY WALL PU DE 2,44 X 9 CMS CANAL	\$	11.498,54
335	PUNTA CORTA 1/4 X PH 2 X 25 MM	\$	4.076,51
336	PUNTA CORTA CON GOPA 1/4 X PH 2 X 25 MM	\$	5.934,48
337	SOLDADURA ELECTRICA X KILO 6011 X 3/8 JELECTRODO REVESTIDO, DE ALIMENTACION ELECTRICA DE 110V. MONOFASICO.	\$	19.799,54
338	SOLDADURA DE ESTANO SN 40PB60 1 LIBRA PRESENTACION EN CARRETILLA DE 1/8"	\$	70.994,18
339	SOLDADURA LIQUIDA CONTENIDO 1/4 GALON PARA USO EN TUBERIA DE PVC	\$	92.234,40
340	TAPA DATOS METALICA DE 12 X 12 X 5 CM	\$	3.867,79
341	TAPA DOBLE METALICA 12 X 12 X 5 CM	\$	13.227,38
342	TAPA LISA METALICA 12 X 12 X 5 CM	\$	7.156,54
343	TAPA TOMA METALICA DE 12 X 12 X 5 CM	\$	4.912,24
344	TAPON DECORATIVO CROMADO VITA PARA LAVAMANOS	\$	11.491,65
345	TORNILLO DE ENSAMBLE DE 2" EN ACERO INOXIDABLE X 100 UNIDADES	\$	13.784,40
346	TORNILLO DE ENSAMBLE DE 8X1" X 10 UNIDADES	\$	2.965,27
347	TORNILLO DE ESTRUCTURA DRYWALL DE 6X1" X 100 UNIDADES	\$	6.388,89
348	TORNILLO DE ESTRUCTURA DRYWALL 7 X 7/16" X 100 UNIDADES	\$	5.267,94
349	TORNILLO PARA DRYWALL DE 8 X 1/4" X 100 UNIDADES	\$	8.868,81
350	TORNILLO PLACA DRYWALL 7X7/16" X 100 UNIDADES	\$	5.067,44
351	UNION DE 1/2" DE COBRE	\$	17.316,08
352	UNION EMT DE 1"	\$	92.254,63
353	UNION EMT DE 1/2"	\$	4.187,25
354	UNION EMT DE 3/4"	\$	22.346,14
355	UNIVERSAL AGUA CALIENTE COBRE DE 1/2 EN COBRE	\$	11.686,62
356	VALVULA LLAVE PEDAL TOTALMENTE METALICA INSTITUCIONAL	\$	55.549,22
357	VARILLA CLATACION PARA PISOS TIPO ALUMINIO 2,4 X 0,97 X 0,47 M	\$	55.200,22
358	VARILLA CORRUGADA DE 1/2" X 6 M	\$	27.715,77
359	VARILLA CORRUGADA DE 1/4" X 6 M	\$	31.137,17
360	VARILLA CORRUGADA DE 3/4" X 6 M	\$	14.053,47
361	VARILLA CORRUGADA DE 5/8" X 6 M	\$	80.947,01
362	VASTAGO PARA DUCHA CARTUCHO CERAMICO GR-1727 DUCHA INDIVIDUAL AGUA CALIENTE	\$	66.910,46
363	VASTAGO PARA DUCHA CARTUCHO CERAMICO GR-1727 DUCHA INDIVIDUAL AGUA FRIA	\$	28.285,84
364	VIGUETA DE 2,44 CAL 26 1 1/2" X 3/4 PARA DRYWALL	\$	76.620,04
365	CAJA DE 8 BRACKET DE 21 X 38 CM EN ACERO COLOR GRIS - BLANCO	\$	80.388,56
366	CAJA TROQUELADA DE 20 X 20 CM X 5 CM DE REPARTICION	\$	37.605,68
367	CILINDRO GAS MAP/PRO 14.1 OZ	\$	92.588,95
368	FULMINANTE CALIBRE 22 AMARILLO 100 UND -FTM (SE USA EN LA PISTOLA DE ALTO IMPACTO PARA DRY WALL)	\$	56.902,43
369	POZUELO EN ACERO INOXIDABLE DE 40 CM ANCHO X 135 CM LARGO X 47 CM PROFUNDO, ALERON DE 14 CM X 4 CM, CON REJILLA	\$	486.161,85

Página 77 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Version: 2		

370	TEE DE COBRE DE 1/2"	\$	241.042,13
371	TORNILLO DE ENSAMBLE DE 3" CAJA X 100 UNIDADES	\$	243.685,59
372	TUBO DE COBRE DE 3/4" X 3 M	\$	138.815,06
373	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1,20 M X 1,20 M COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO	\$	539.063,09
374	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1,20 M X 1,50 M COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO	\$	556.905,31
375	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1 M X 1 M COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO	\$	508.840,56
376	VENTANA EN ALUMINIO NEGRA, DOS ALAS DE 1,5 M X 1 M COREDIZA CON REJA EN ALUMINIO	\$	231.424,38
377	ENCHUFE PLASTICO INDUSTRIAL CON POLO A TIERRA	\$	7.719,93
378	ENCHUFE TRIFASICO 220 MACHO 3X50	\$	19.821,18
379	LAMPARA LED 18W AC 85-265V 50/60HZ PANEL	\$	35.012,14
380	LAMPARA LUZ BLANCA T8 60W	\$	53.912,32
381	LAMPARA PANEL LED SQ - LUZ DIA 60 X 60 CM 40W BLANCA	\$	52.205,86
382	LAMPARA PANEL LED 30 X 30 CM 45W LUZ BLANCA	\$	44.702,33
383	REFLECTOR DE 110-220 V MH-50 W TIPO LED	\$	57.723,47
384	BOTON DE PANCO	\$	59.319,41
385	BREAKER DE 30 AMPERIOS (CORTACIRCUITO AUTOMATICO ENCHUFABLE MONOPOLAR, CON CORRIENTE TERMICA DE 30 A CAPACIDAD DE RUPTURA DE 10 KA A 120 Y 240 VOLTIOS	\$	35.225,78
386	BREAKER DE 40 AMPERIOS (CORTACIRCUITO AUTOMATICO ENCHUFABLE MONOPOLAR, CON CORRIENTE TERMICA DE 30A CAPACIDAD DE RUPTURA DE 10 KA A 120 Y 240 VOLTIOS	\$	18.829,94
387	BREAKER DE 60 AMPERIOS ENCHUFABLE MONOPOLAR, CON CORRIENTE TERMICA DE 30 A CAPACIDAD DE RUPTURA DE 10 KA A 120 Y 240 VOLTIOS	\$	18.216,33
388	INTERRUPTOR DOBLE	\$	9.192,73
389	INTERRUPTOR SENCILLO	\$	8.979,48
390	REGULADOR DE VOLTAJE DE 1000 W	\$	164.899,78
391	FOTOCELDA FOTO SENSOR APAGADO AUTOMATICO SOLAR CON BASE	\$	55.683,50
392	TOMA COAXIAL RGB	\$	13.077,81
393	TOMA DOBLE BLANCO DE SOBREPONER	\$	9.754,07
394	TOMA DOBLE POLO A TIERRA, BLANCO, CON TAPA	\$	7.150,21
395	TOMA DOBLE POLO A TIERRA NARANJADO 15 A 110/250 V	\$	21.873,39
396	TOMA BÚICHE AMBIA	\$	18.824,09

Nota 1: Las cantidades relacionadas en el presente proceso tienen carácter referencial y se establecen únicamente para efectos de determinar la oferta más económica. En consecuencia, no obligan a la Unidad Prestadora de Salud Antioquia a adquirirlas en su totalidad. La entidad podrá requerir los elementos de acuerdo con las necesidades que se presenten durante la ejecución del contrato y en concordancia con las actividades de mantenimiento o proyectos a desarrollar. Se declara, bajo responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representan, que la información consignada es veraz, verificable y ajustada a la realidad.

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

C.C.

De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :

Página 78 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

ANEXO No. 6

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
PERSONA JURÍDICA

Envigado, Antioquia de _____ 2026.

Señores

POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA
Carrera 43a 48 c sur – 45
Envigado - Antioquia

Ref. PN UPRES DEANT MIC 257-2026, que tiene por objeto la: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICIDAD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.

Yo _____, identificado con la Cedula de Ciudadanía N° _____ expedida en _____ representante legal de la Empresa _____ con Nit N° _____

manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que ni yo ni la empresa a la cual represento nos encontramos incurso dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Nacional, en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, que tampoco me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado (POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA). En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE:**NIT O C.C.:****NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:****C.C.:** **EXPEDIDA:****DIRECCIÓN:****TELÉFONO:****EMAIL:**

Página 79 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

ANEXO No. 7

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA

Medellín, Antioquia _____ de _____ 2026.

Señores

POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA
Carrera 43a 48 c sur – 45
Envigado - Antioquia

Ref: PN UPRES DEANT MIC 257-2026, que tiene por objeto la: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELECTRICIDAD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.

Yo _____, Identificado con la Cedula de Ciudadanía
N° _____ expedida en _____ representante legal de la
Empresa _____ con Nit N° _____

manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que hemos cumplido con las obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis meses anteriores a la fecha de firma de la presente certificación, por tanto nos encontramos a Paz y Salvo por conceptos de pago a las entidades promotoras de salud, fondo de pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA, ICBF) según consta en la última planilla de pago N° _____ que se efectúa por medio de la entidad _____ y nos comprometemos a cumplir con dicha obligación durante la vigencia del contratado cuyo objeto es _____

NOMBRE DEL PROponente:**NIT O C.C:****NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:****C.C:****EXPEDIDA:****DIRECCIÓN:****TELEFONO:****EMAIL:**

(EN CASO DE SER FIRMADO POR EL REVISOR FISCAL, ANEXAR FOTOCOPIA DE LA CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES)

Página 80 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

FORMULARIO 1**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Enviado _____

Señores
POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEANT
 Enviado.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de **PN UPRES DEANT MIC 257-2026**

Yo _____, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de _____, me permito presentar, en nombre de _____, propuesta seria y formal para participar en el proceso **PN UPRES DEANT MIC 257-2026**, convocado por **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICIDAD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA"**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos de Comercio y Civil, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.
4. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
5. El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la **POLICIA NACIONAL** de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
6. Que me obligo a suministrar a solicitud de **LA POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA** cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
7. Que la presente propuesta consta de _____ () archivos.
8. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es) _____, ciudad _____; Teléfono: _____, Fax: _____, e-mail: _____.

Página 81 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

9. Que, en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).
10. Que no nos encontramos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
11. El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta agotar los recursos asignados, lo que primero ocurra.
12. Que la vigencia de la presente oferta es de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la presentación de la misma.
13. Que nuestra propuesta económica es por valor total de (\$ _____)
Moneda Legal

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

C.C. De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :

Página 82 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

FORMULARIO No. 2**DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA**

CIUDAD _____ FECHA _____

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA _____ CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario _____ NIT _____
 Y/O _____
 C.C. _____
 Dirección _____ Teléfono _____
 Fax _____

Departamento _____ Ciudad _____ Municipio _____

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá manifestar si está información la recibirá por correo electrónico o telefónicamente para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el proponente verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.
2. Si desea la información vía telefónica al día hábil siguiente de confirmada la información deberá acercarse personalmente a la Tesorería para firmar el egreso original y el libro de radicación de giros de cuentas comerciales

CORREO ELECTRÓNICO: _____ SI (☐)

TELÉFONO: _____ SI (☐)

II. DATOS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO:

Entidad Financiera _____ Código _____

Sucursal _____ Código _____ Ciudad _____

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____

Número de la cuenta _____

Página 83 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

Denominación de la cuenta

Corriente _____

Ahorros _____

(Adjuntar certificación bancaria)

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

C.C.

De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :

Página 84 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

FORMULARIO No. 3**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

El (los) suscrito(s) a saber: _____
 identificado con _____ de _____, quien obra en calidad de _____,
 que en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la **POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA** adelanta un proceso de **MINIMA CUANTIA** para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: Que es interés de **EL PROPONENTE** apoyar la acción del Estado colombiano, y de la **POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de **EL PROPONENTE** participar en el proceso de **MINIMA CUANTIA** aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

- 1.1.** **EL PROPONENTE** no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,
- 1.1.** **EL PROPONENTE** se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;
- 1.2.** **EL PROPONENTE** se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de **MINIMA CUANTIA** y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:
 - a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.
 - b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de **LA POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA** durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Página 85 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Selección Abreviada.

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____ a los _____.

NOMBRE DEL PROPONENTE :

NIT o C.C.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :

C.C.

De

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TELÉFONO :

E-MAIL :

Página 86 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

FORMULARIO No 4

SOSTENIBILIDAD DE LOS PRECIOS

CIUDAD Y FECHA _____

Yo _____ en mi calidad de _____ la entidad _____ bajo la gravedad del juramento, declaro que mantendré los precios ofertados para el proceso de contratación PN UPRES DEANT MIC 257-2026, que tiene como objeto **SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICIDAD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUÍA**, durante la vigencia del contrato y las eventuales adiciones, prorrogas y/o sustituciones.

NOMBRE DEL PROPONENTE _____ :

NIT o C.C. _____ :

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL _____ :

C.C. _____ De _____ :

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL _____ :

DIRECCIÓN _____ :

TELÉFONO _____ :

E-MAIL _____ :

Página 87 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

FORMULARIO No 5
INTEGRIDAD DE PRECIOS

CIUDAD Y FECHA _____

Yo _____ en mi calidad de _____ la entidad _____ bajo la gravedad del juramento, declaro que los precios incluyen la carga tributaria, arancelaria de ley, todos los costos administrativos como seguros y fletes. Manifiesto que no se realizarán reajustes ni cobros adicionales. PN UPRES DEANT MIC 257-2026, que tiene como objeto SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICIDAD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, durante la vigencia del contrato y las eventuales adiciones, promogas y/o sustituciones.

NOMBRE DEL PROPONENTE _____

NIT o C.C. _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

C.C. _____

De _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL _____

DIRECCIÓN _____

TELÉFONO _____

E-MAIL _____

Página 88 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013		
Versión: 2		

FORMULARIO No 6
**FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
 EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL**

Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICIDAD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA".

El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el **PROPONENTE**, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT o C.C. :

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C. De :

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

DIRECCIÓN :

TÉLEFONO :

E-MAIL :

Página 89 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

FORMULARIO No. 7**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**

El(los) Suscritos(s) a saber:

domiciliado en Bogotá, quien obra en calidad de Representante legal, que en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, dentro del pliego de condiciones y/o Términos de Referencia teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que LA **POLICÍA NACIONAL** adelanta un proceso de contratación para la celebración de un contrato estatal la ejecución del proyecto que tiene por objeto "**SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICIDAD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA**"

SEGUNDO: Que **EL PROPONENTE** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la Nación.

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** revelada por **LA POLICÍA NACIONAL** o por terceros formalmente designados para el efecto.
2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **CONTRATO**, la información que le sea entregada directamente por **LA POLICÍA NACIONAL** y/o sus designados.
3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **CONTRATO**.
4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**.
5. Reconocer que el recibo de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de **LA POLICÍA NACIONAL**.
6. suscribir, con antelación a la revelación de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, los Acuerdos de Confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente Acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucrara o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **CONTRATO**.
7. **EL PROPONENTE** mantendrá una lista de usuarios de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que será entregada a **EL PROPONENTE** cuando ella lo solicite.

Página 90 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: ZBS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

8. Utilizar única y exclusivamente **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que la compete en relación con el **CONTRATO**.
9. No utilizar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **CONTRATO**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.
10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **CONTRATO**.
11. No usar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de **LA POLICÍA NACIONAL**.
12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de **LA POLICÍA NACIONAL**.
13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE:

NIT O C.C:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

C.C:

EXPEDIDA:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

EMAIL:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Página 91 de 91	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MINIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

FORMULARIO No. 8

CERTIFICADO ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS

Ciudad, _____ de _____ 2026.

Señores
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE ANTIOQUIA
carrera 43* 48C Sur 45 Barrio Primavera
Envigado

Ref: **PN UPRES DEANT MIC 257-2026**, que tiene por objeto la: **SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERIA Y ELÉCTRICIDAD, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA.**

Yo, _____, identificado como aparece al pie de mi firma, representando legalmente a la firma _____ identificada con el Nit No. _____, manifiesto expresamente que los activos y recursos que conforman mi patrimonio, que se emplearan para el desarrollo del proceso que se llegare a celebrar, provienen de actividades lícitas.

Con la suscripción del presente documento el contratista declara bajo gravedad de juramento que el origen de los recursos empleados para la ejecución del objeto del presente proceso es lícito, y en todo caso, ajenos a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial lo contenido en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2008 **Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones.*

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE:**NIT O C.C:****NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:****C.C:****EXPEDIDA:****DIRECCIÓN:****TELÉFONO:****EMAIL:****FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: En todo caso, y mediante archivo adjunto, los Estudio Previos forman parte integral del presente proceso.